

PLAN DE DESARROLLO 2024-2028

E.S.E. Hospital San Vicente de Paul

Remedios - Antioquia

Diana María Misas Parra
Gerente



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
SAN VICENTE DE PAUL
MUNICIPIO DE REMEDIOS- ANTIOQUIA**

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028

Elaborado y presentado por:

DIANA MARIA MISAS PARRA
Gerente

Municipio de Remedios

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

EQUIPO TÉCNICO FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

DIANA MARIA MISAS PARRA
Gerente

EDWIN ANTONIO GUTIERREZ
Subgerente Administrativo.

RODRIGO ALEJANDRO RESTREPO BUILES
Odontólogo líder de proceso

MONICA MORALES LUJAN
Técnico SIAU

JUAN PABLO CORDOBA MUÑOZ
Coordinador Medico

ORIANA TOBON
Técnico Administrativo

Plan de Desarrollo 2024-2028

JUNTA DIRECTIVA

ALBEIRO ARENAS MOLINA

Alcalde - Presidente Junta Directiva

ANA AMELIA ÁNGEL LONDOÑO

Secretaria de Salud, Protección
y Bienestar Social

EDWIN ANTONIO GUTIERREZ

Representantes empleados públicos del área administrativa

DORALBA PEREZ CASTRILLON

Representante de los usuarios

Plan de Desarrollo

2024-2028

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	8
ANTECEDENTES.....	10
Portafolio de servicios	10
Capacidad instalada.....	11
Planta de personal	14
Indicadores de Calidad.....	15
Medición del desempeño institucional	16
Análisis Financiero A Diciembre 31 De 2023.....	20
Estado De Situación Financiera.....	20
Categorización del Riesgo	22
MARCO LEGAL.....	24
MARCO CONCEPTUAL	28
ARTICULACIONES	32
Objetivos Desarrollo Sostenible.....	32
Plan De Desarrollo Nacional “Colombia Potencia Mundial De La Vida”.....	33
Enfoques Del Plan Decenal De Salud Publica.....	35
Enfoque territorial	35
Enfoque de Pueblos indígenas y comunidades étnicas	35
Enfoque de Igualdad de Género	36
Enfoque diferencial	36
Enfoque de curso de vida	36
Enfoque de salud familiar y comunitaria	37
Enfoque psicosocial.....	37
Enfoque de acción sin daño.....	37
Atención Primaria en Salud APS.....	38
La Estrategia de ciudades, entornos y ruralidades saludables y sostenibles (CERSS)	38
Plan Departamental De Desarrollo “Por Una Antioquia Firme”	39

Plan de Desarrollo

2024-2028

Programa 1: Cuidado integral: gestión de la salud pública y la protección social en el territorio	39
Programa 2: Salud mental: ambientes saludables y protectores.....	39
Programa 3: Acceso con calidad a la red prestadora de servicios de salud en Antioquia.....	39
Programa 4: Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud.....	39
Programa 5: Gobernabilidad y rectoría del sistema de salud	39
Programa 6: Gestión y Vigilancia de los Riesgos Sanitarios y Ambientales	40
Agenda Antioquia 2040	40
Plan De Desarrollo Territorial de Remedios 2024-2027 “Ahora sí, el gobierno de la gente”	41
Línea 1 Bienestar Social para una Vida Digna.....	41
GENERALIDADES Y SITUACIÓN DE SALUD	45
Contexto Demográfico.....	45
Población	48
Aspectos Generales e Historia del hospital	53
Análisis de situación de salud	56
ANÁLISIS ESTRATÉGICO	102
Metodología	102
Participación actores en la formulación del plan.....	102
Resultados encuestas funcionarios.....	103
Resultados encuestas comunidad y representantes de la comunidad	107
Análisis interno y externo.....	111
Evaluación del Análisis Externo e Interno	115
Diagnóstico estratégico institucional.....	120
Plataforma estratégica de la E.S.E.	120
MISIÓN	121
VISIÓN.....	121
VALORES.....	121

Plan de Desarrollo

2024-2028

Mapa de procesos.....	124
Organigrama institucional.....	126
FASES DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	127
Fase 1: Preparación y Diagnóstico	127
Fase 2: Formulación de la Visión y Misión	127
Fase 3: Establecimiento de Objetivos y Estrategias.....	128
Fase 4: Elaboración del Documento del Plan de Desarrollo	128
Fase 5: Socialización y Aprobación	128
Fase 6: Implementación y Monitoreo	129
MATRIZ PLAN DE DESARROLLO	130
EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL POA.....	149
SOCIALIZACIÓN	151
BIBLIOGRAFÍA.....	153
ANEXOS.....	154

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios se presenta como una hoja de ruta estratégica que guiará nuestras acciones en los próximos años, orientadas a fortalecer la calidad y calidez de la atención en salud que ofrecemos a nuestra comunidad. Conscientes de nuestra misión de brindar servicios de salud accesibles, seguros y humanizados, este plan se fundamenta en la necesidad de mejorar continuamente nuestros procesos y resultados, colocando al paciente en el centro de todas nuestras actividades.

En un entorno de recursos limitados y desafíos constantes, la sostenibilidad financiera emerge como un pilar crucial para el desarrollo de nuestra institución. Nos comprometemos a implementar estrategias que optimicen la gestión de recursos, garanticen la viabilidad económica a largo plazo y permitan la reinversión en tecnologías, infraestructura y talento humano. Este enfoque nos permitirá no solo mantener nuestras operaciones, sino también crecer y adaptarnos a las demandas cambiantes del sistema de salud.

Nuestro Hospital se proyecta como un nodo esencial para la prestación de servicios de mediana complejidad en la región, atendiendo las necesidades de salud de nuestra población con un enfoque integral y especializado. Buscamos consolidarnos como un referente en la atención de patologías que requieren un manejo avanzado, mediante la integración de servicios, la capacitación continua de nuestro personal y la incorporación de tecnologías de punta que mejoren los resultados clínicos.

Finalmente, este Plan de Desarrollo Institucional no es solo un documento estratégico, sino un compromiso con la comunidad de Remedios y sus alrededores.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Es un reflejo de nuestra dedicación por alcanzar la excelencia en la atención sanitaria, asegurando que cada persona que cruce nuestras puertas reciba un trato digno, cálido y efectivo, acorde con los más altos estándares de calidad.



DIANA MARIA MISAS PARRA

Gerente

ANTECEDENTES

El Hospital San Vicente de Paul es una Empresa Social del Estado de primer nivel de atención, ubicada en el Municipio de Remedios, Antioquia, Colombia, que presta servicios de salud de baja complejidad a la población del Municipio de Remedios afiliada y no afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud de Colombia y a través de convenios con Empresas Promotoras de Salud del régimen Subsidiado y Contributivo, a la Secretaria Departamental (Población Pobre No Asegurada y poblaciones especiales) y Municipal de Salud, e igualmente a las Aseguradoras de tránsito.

Portafolio de servicios

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul del Municipio de Remedios es un Hospital de Primer Nivel de Atención Tipo A. Es decir, se encarga de la atención de baja complejidad en el Municipio de Remedios, es una IPS cuya sede se ubica en la cabecera municipal, oferta servicios de urgencias, hospitalización general adultos, pediátrica y obstetricia, laboratorio clínico, medicina general, odontología general, imagenología básica y odontológica, sala de partos, servicio farmacéutico, servicios de promoción y prevención y transporte asistencial básico, TAB”.

Servicio	Distintivo
129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0285241
130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0285242
312 -ENFERMERÍA	DHSS0285243
328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0285244
333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS0285245
334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0285246

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

344 -PSICOLOGÍA	DHSS0285247
420 -VACUNACIÓN	DHSS0285248
706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0285249
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0285250
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0285251
739 -FISIOTERAPIA	DHSS0285252
744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0285253
748 -RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	DHSS0285254
749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0285255
1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0285256
1102-URGENCIAS	DHSS0285257
1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0285258

Además, es importante mencionar que la ESE Hospital San Vicente de Paul cuenta con servicios complementarios habilitados como son psicología, fisioterapia y nutrición y dietética.

Capacidad instalada

Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
AMBULANCIAS	Básica	1	LCT506	TERRESTRE	2022	10025308899
AMBULANCIAS	Básica	1	LIK411	TERRESTRE	2023	10027556990
AMBULANCIAS	Básica	1	ODT872	TERRESTRE	2019	10017076197
AMBULANCIAS	Básica	1	OJZ205	TERRESTRE	2022	10024102628
CAMAS	Pediátrica	2				

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

CAMAS	Adultos	7				
CAMILLAS	Observación Pediátrica	2				
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	4				
CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	3				
CONSULTORIOS	Urgencias	1				
CONSULTORIOS	Consulta Externa	9				
SALAS	Partos	1				
SALAS	Procedimientos	1				

Dentro de su capacidad destaca que tiene cuatro ambulancias habilitadas para traslado asistencial terrestre, cuenta con 9 camas de hospitalización, 9 camillas de observación en el servicio de urgencias, 1 sala de partos y 10 consultorios médicos.

- **Ambulancias:**
 - El hospital dispone de **4 ambulancias básicas terrestres** con modelos que van desde 2019 hasta 2023, lo cual indica una capacidad adecuada para responder a emergencias y realizar traslados de pacientes.
- **Camas:**
 - **2 camas pediátricas:** destinadas a la atención de niños.
 - **7 camas para adultos:** permiten la hospitalización de pacientes adultos, lo que es esencial para la atención hospitalaria general.
- **Camillas:**
 - **2 camillas de observación pediátrica:** enfocadas en la atención de niños.
 - **4 camillas de observación para adultos hombres y 3 para mujeres:** Esto permite una diferenciación de género en la observación de adultos, lo que puede ser relevante en contextos específicos de atención.
- **Consultorios:**

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

- **1 consultorio de urgencias:** Fundamental para la atención inmediata de casos críticos.
- **9 consultorios de consulta externa:** Indica una capacidad significativa para la atención ambulatoria, lo cual es crucial para la prestación de servicios de atención primaria y especializada.
- **Salas:**
 - **1 sala de partos:** Importante para la atención obstétrica.
 - **1 sala de procedimientos:** Dedicada a realizar procedimientos médicos que no requieren una infraestructura de quirófano completo.

El análisis de la capacidad instalada basada en la tabla muestra lo siguiente:

- **Ambulancias:**
 - La disponibilidad de 4 ambulancias básicas es un activo importante para las operaciones de emergencia y el traslado de pacientes. La mezcla de vehículos nuevos y ligeramente más antiguos sugiere un compromiso con la actualización y mantenimiento de la flota.
- **Camas y Camillas:**
 - El hospital tiene un total de **9 camas** (2 pediátricas y 7 para adultos), lo que indica una capacidad de hospitalización moderada.
 - La disposición de **9 camillas** para observación (2 pediátricas, 4 para hombres y 3 para mujeres) refuerza la capacidad para manejar pacientes en observación, particularmente en áreas diferenciadas por género y edad.
 -
- **Consultorios y Salas:**
 - **10 consultorios en total** (1 para urgencias y 9 para consulta externa) sugieren que el hospital está bien equipado para manejar tanto emergencias como consultas regulares. Este es un aspecto positivo para la atención ambulatoria.
 - **2 salas específicas** (una para partos y otra para procedimientos) indican que el hospital puede manejar una variedad de

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

procedimientos médicos, incluyendo aquellos relacionados con la salud reproductiva.

TALENTO HUMANO ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS			
Personal asistencial		Personal administrativo y de apoyo	
Cargo	Cantidad	Cargo	Cantidad
Médicos generales	14	Aux. administrativos	5
Médicos especialistas	0	Secretarias	1
Enfermeras	2	Contabilidad	1
Auxiliares de enfermería	26	Profesional Talento Humano	1
Odontólogo	2	Servicios generales	2
Bacteriólogo	1	Mantenimiento	1
Psicólogos PIC	2	Vigilancia	3
Fisioterapeuta	2		
Regente de Farmacia	1		
Tecnólogo de Imágenes Diagnosticas	1		
Auxiliar de Farmacia	4		
Auxiliar de laboratorio	1		
Auxiliar de odontología	3		
Higienista oral	1		
Conductores	3		
Vacunadores	5		

Planta de personal

Aquí podemos observar la distribución de planta de cargos de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios en los últimos 4 años.

Planta de personal				
Variable	2020	2021	2022	2023
Total Cargos Planta de Personal (Provistos)	42	43	30	27
Empleados Públicos	32	29	18	17
Trabajadores Oficiales	6	6	6	6

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Libre Nombramiento y Periodo Fijo	4	8	6	4
Planta Temporal	0	0	0	0

En la actualidad la planta de cargos aprobada para la ESE se encuentra constituida de la siguiente manera:

Nivel	Cargo	Total
Directivos	Gerente	1
	Subdirector Administrativo	1
Asistenciales	Médico general	4
	Odontólogo	1
	Auxiliar de salud - Laboratorio	1
	Auxiliar de salud – Higienista oral	1
	Auxiliar de salud - Vacunador	1
	Auxiliar de salud - Enfermería	4
	Auxiliar de farmacia	1
Administrativos	Secretaria	1
	Jefe de control interno	1
	Auxiliar administrativa	3
	Técnico administrativo	3
Apoyo y mantenimiento	Conductor	1
	Servicios Generales	2
	Celador	3

Indicadores de Calidad

Del mismo modo es importante resaltar que es una institución que forma parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud Colombiano como Institución Prestadora de Servicios de Salud habilitados, por lo cual desarrolla constantemente acciones de mejoramiento continuo de sus procesos con el objetivo de promover y mejorar la atención del Paciente y la satisfacción final de sus usuarios. Como entidad Pública ha implementado el Modelo Estándar de Control Interno e iniciado el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad.

En el análisis de indicadores de calidad se evidencia datos favorables en los resultados en salud como son la disminución de pacientes atendidos por urgencias remitidos, y la disminución en Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

En lo que corresponde a la oportunidad, es importante mencionar que esta como atributo de calidad define la posibilidad que tiene el Usuario de obtener los servicios que requiere sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud, en los indicadores de oportunidad la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios Antioquia obtienen un buen resultado en lo que respecta a medicina general con una oportunidad de 1,34 días como tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general, sin embargo ha venido aumentando año tras año, en cuanto a odontología general este dato se encuentra dentro del promedio nacional esperado que es de 3 días, con resultado promedio de 2,67 días.

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social la percepción de satisfacción de los usuarios es uno de los factores con mayor incidencia sobre la toma de decisiones al momento de seleccionar instituciones prestadoras de servicios de salud, por lo tanto, este es un indicador de alta importancia para garantizar información a los usuarios y permitir la libre escogencia de asegurador y prestador, la ESE Hospital San Vicente de Paul obtiene un 81% de Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS. Este indicador hace parte del dominio 'Experiencia en la atención' por parte de los usuarios de las IPS, definido en la Resolución 256/16.

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)				
Variable	2020	2021	2022	2023
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	8,604	9,052	8,072	9,418
Razón Pacientes remitidas para atención de parto por partos atendidos	1,041	1,263	1,738	0,884
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	2,304	0,926	4,622	1,147
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,023	0,009	0,046	0,011
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,69	1,194	1,238	1,342
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	2,019	20,848	3,525	2,67
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	21,659	24,988	21,672	23,235
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	0,771	0,824	0,811	0,819

Medición del desempeño institucional

El índice de desempeño Institucional es la calificación Global que realiza el sistema frente a las respuestas y soportes anexados en la evaluación del modelo a través

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

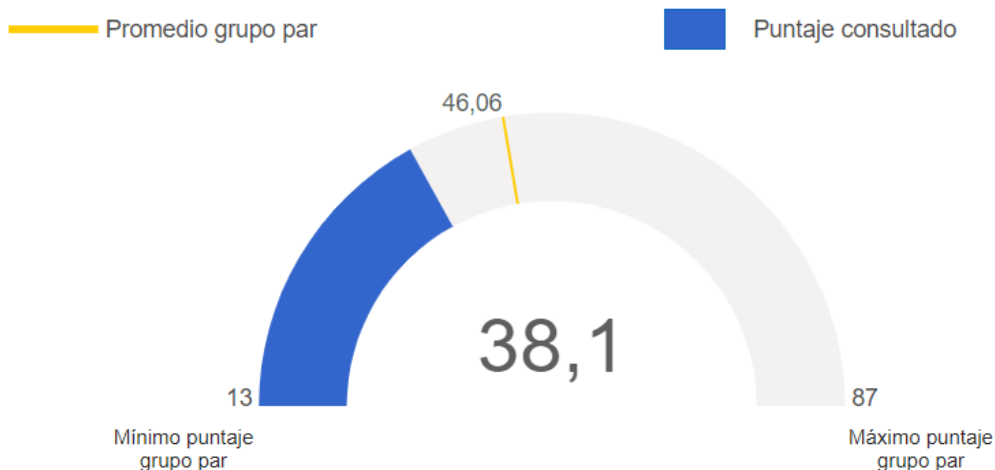
Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

de la aplicación del FURAG. Este dato importantísimo muestra entonces para el grupo par en el que se encuentra la ESE (entendiéndose grupo par, el grupo conformado por instituciones de similares características a nuestro Hospital). Se muestra un porcentaje de desarrollo del MIPG del **38.1%**. Este dato debe entonces ser validado con respecto a la media nacional del grupo par al cual pertenece el Hospital; media que se encuentra en un **46.06%**.

I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Bajo este criterio de comparación vemos que el resultado de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios es **BAJO**. Este es un resultado **POBRE** pues la ESE se encuentra 8 puntos porcentuales por debajo de la línea de su grupo par, sin embargo, este resultado hace pensar que se tiene varios aspectos por mejorar en el proceso de implementación y despliegue del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028



Área	Logros	Oportunidades
Talento Humano	- Actualización del manual de funciones - Plan Anual de Capacitaciones - Plan Anual de Vacantes - Plan de Bienestar e Incentivos - Programa de Inducción y Reinducción - Evaluación de funcionarios de carrera administrativa - Implementación del procedimiento para prevenir y controlar el comportamiento agresivo y abusivo de usuarios, familiares y trabajadores.	- Implementar el manual de perfiles de la ESE. - Actualización de SIGEP de todos los contratistas y funcionarios públicos de la ESE - Efectuar la medición del Clima Organizacional con los correspondientes planes de mejoramiento en caso de ser necesario - Fomentar la transferencia del conocimiento - Desarrollar jornadas de capacitación en temas como: Código de integridad y lucha contra la corrupción, archivo y gestión documental, seguridad digital. - Documentar y evaluar el motivo de retiro del personal
Integridad	- Actualización del Código de Integridad de la ESE - Construcción y seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con el desarrollo de las actividades ejecutadas. - Aprobación de la política anticorrupción. - Aprobación de la política de buen uso del código de integridad y ética hospitalaria	- Socialización del Código de Integridad de la ESE - Implementación del Procedimiento para prevenir y controlar el comportamiento Agresivo y abusivo de usuarios, familiares y trabajadores. - Actualizar metodología de gestión del riesgo incluyendo riesgos de corrupción (Mapa de riesgos de corrupción). - Analizar medidas de mejora que contribuyan al fortalecimiento del clima laboral. - Realizar análisis sobre declaraciones de bienes y rentas. - Implementar acciones de difusión y seguimiento para garantizar la presentación oportuna de la declaración

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Área	Logros	Oportunidades
		de bienes y rentas de los servidores públicos en los plazos y condiciones de los artículos 13 al 16 de la Ley 190 de 1995.
Planeación Institucional	- Actualización de la política de gestión del riesgo y elaboración de metodología para implementar la Gestión del riesgo en la ESE. - Ejecución y evaluación de Planes Operativos Anuales - Implementación metodología gestión del riesgo (Mapas de riesgos) - Formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI - Implementación y seguimiento a Indicadores de Gestión - Elaboración del Plan Institucional de Archivos – PINAR. - Funcionamiento de Comité de Gestión y Desempeño Institucional.	- Implementación del programa de seguridad de la Información - Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su sitio web o sede electrónica información actualizada sobre los planes estratégicos Decreto 612 de 2018.
Fortalecimiento Organizacional Simplificación Procesos	Y De - Software Institucional para desarrollo y consulta de información actualizado. - Ajuste de inventarios de acuerdo a contabilidad - Actualización de trámites y servicios en la plataforma del SUIT.	- Implementar el manual de perfiles de la ESE - Identificar los riesgos de contaminación ambiental de la entidad. - Promover el no uso de elementos contaminantes al medio ambiente. - Implementar la actualización del SIGEP.
Gobierno Digital	- Plan de mantenimiento preventivo de equipos de comunicación e informática - Software Institucional para desarrollo y consulta de información. - Formulación de la política de seguridad y privacidad de la información de la entidad	- Implementación Programa seguridad de la Información. - Cumplir, en todas las secciones de la página web oficial de la entidad, con el criterio de accesibilidad - Implementar el sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPi) de la entidad. - Elaborar el inventario de activos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, clasificarlo de acuerdo con los criterios de disponibilidad, integridad y confidencialidad.
Transparencia, Acceso A La información Y Lucha Contra La Corrupción.	- Formulación y seguimiento plan anticorrupción y atención al ciudadano - Mantenimiento al Software Institucional - Jornada de Rendición de Cuentas - Implementación plan de gerencia de la Información y del Plan de Comunicaciones (Internas y externas) - Implementación Programa seguridad de la Información	- Actualizar la política de gestión del riesgo incluyendo riesgos de corrupción (Mapa de riesgos de corrupción). - Implementar mecanismos o incorporar en los contratos de desarrollo de sistemas de información de la entidad, cláusulas que obliguen a realizar transferencias de derechos de autor a su favor. - Formular el plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos de la entidad - Implementar las Tablas de Retención Documental de la entidad.

Plan de Desarrollo

2024-2028

Área	Logros	Oportunidades
		- Definir estrategias de preservación digital (migración, conversión, refreshing) - Implementar sistema de ventanilla única o sistema de radicado digital
Servicio ciudadano	- Implementación del proceso, procedimientos y demás herramientas de atención al Usuario y su familia. - Funcionalidad del comité de ética hospitalaria. - Implementación del Plan de Deberes y Derechos - Medición de Indicadores del proceso - Jornada de Rendición de cuentas - Implementación de Call center.	- Seguimiento a Estrategias de Racionalización de trámites Acciones para fortalecer la política. - Implementar la política de servicio al ciudadano. - Permitir que la consulta y radicación de PQRSD esté habilitada para dispositivos móviles. - Implementar procesos procedimientos y mecanismos para atención a personas con algún tipo de discapacidad.
Control Interno	- Funcionamiento de Comités Institucionales - Ejecución Plan anual de auditorías	- Evaluar mecanismos implementados en la Gestión del Riesgo - Verificar que el plan anual de auditorías contemple auditorías al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI).

Análisis Financiero A Diciembre 31 De 2023

Estado De Situación Financiera

A continuación, se hace un análisis de los compromisos, ingresos, recaudos y equilibrio comparado en los últimos años, evidenciando un incremento paulatino en los últimos años, siendo el año 2023 el del crecimiento más significativo. En los últimos años se ha podido observar un crecimiento constante en el gasto comprometido, los ingresos reconocidos, los ingresos recaudados, y porcentaje de recaudo.

GASTO COMPROMETIDO (miles de pesos corrientes)				
Variable	2020	2021	2022	2023

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Gastos Total Comprometido Excluye CxP	6.799.571,6	7.716.771,32	8.604.712,63	11.685.572,49
Gasto de Funcionamiento	5.648.936,79	6.265.468,85	7.767.909,6	10.842.768,67

Si bien es cierto se observa un crecimiento de casi tres mil millones de pesos en el total del gasto comprometido, en lo que obedece a gastos de funcionamiento el comportamiento es similar, el resto se presume corresponde a la ejecución de proyectos de inversión financiados por terceros.

INGRESOS RECONOCIDOS (miles de pesos corrientes)				
Variable	2020	2021	2022	2023
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	8.401.037,57	9.501.717,42	11.207.705,32	14.493.762,01
Total Venta de Servicios	7.429.733,99	8.069.720,83	9.457.077,31	10.487.687,44

En cuanto a los ingresos reconocidos el crecimiento es proporcional a los gastos comprometidos, con un crecimiento de más de tres mil millones de pesos en la última vigencia, se observa un crecimiento constante en los últimos cuatro años en lo que respecta a venta de servicios de salud.

INGRESOS RECAUDADOS (miles de pesos corrientes)				
Variable	2020	2021	2022	2023
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	6.492.679,49	7.838.621,18	9.663.349,81	11.093.403,45
Total Venta de Servicios	5.521.375,93	6.406.624,58	7.912.722,79	7.949.319,13

En lo que obedece a los ingresos recaudados el crecimiento es proporcional a los gastos comprometidos, con un crecimiento de casi mil quinientos millones de pesos en la última vigencia, se observa un crecimiento constante en los últimos dos años en lo que respecta a venta de servicios de salud.

RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Variable	2020	2021	2022	2023
% de recaudos / reconocimientos	77,28	82,5	86,22	76,54
Total Venta de Servicios	74,31	79,39	83,67	75,8

El porcentaje de recaudo presenta un comportamiento que si bien es cierto es homogéneo en los últimos cuatro años, se presenta una disminución con relación a los años 2021 y 2022, también es importante resaltar que es un porcentaje bajo para una ESE de primer nivel de atención.

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA				
Variable	2020	2021	2022	2023
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,25	1,23	1,42	1,35
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1	1,03	1,24	1,06

En lo que respecta al equilibrio presupuestal con reconocimiento, este presenta un comportamiento estable en los últimos años, sin embargo, si bien es cierto el equilibrio presupuestal con recaudo para el año 2023 es el esperado, es importante continuar trabajando para mejorar este importante indicador

Categorización del Riesgo

Como se observa en la siguiente tabla, la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios en la categorización del riesgo por parte del Ministerio de Hacienda y El

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Ministerio de Salud para el año 2024, con información del año 2023 fue clasificado como un hospital sin riesgo financiero.

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO	
Variable	Calificación
Año 2023 Resolución 851 (con información cierre año 2022)	Sin riesgo
Año 2022 No se aplicó porque la Resolución 856 estuvo vigente hasta el 30 de Junio de 2022.	No aplica
Año 2021 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	No aplica
Año 2020 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	No aplica
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Sin riesgo
Año 2018 Resolución 2249 (con información cierre año 2017)	SNS
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	SNS
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Riesgo bajo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Riesgo bajo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Riesgo medio
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Riesgo medio
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Riesgo medio

MARCO LEGAL

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de Remedios, consideramos necesario remontarnos a la constitución política de 1991, donde se deja ver el papel que tiene el estado con la red hospitalaria pública, también es importante hacer un recuento con respecto a las diferentes leyes que han tenido importante eco en el sector salud:

Artículo 342 de la constitución política de Colombia: “La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación, y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales”.

Artículo 344 de la constitución política de Colombia: Los organismos departamentales de planeación harán la evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión de los departamentos y municipios.

La Ley 100 de 1993: Ley marco del actual Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el Artículo 153, numeral 9, determina: “El Sistema establecerá mecanismos de control de los servicios para garantizar a los usuarios atención oportuna, personalizada, humanizada, integral, continua y de acuerdo con estándares aceptados en procedimientos y práctica profesional.

Ley 152 de 1994: Por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo y tiene como propósito establecer procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

Ley 715 de 2001: define “Las competencias y recursos para los entes territoriales del orden municipal y departamental, destinados para la salud y educación con cargo al sistema de participaciones.”

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Ley 1122 de 2007: Hace algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. En su artículo 28, precisa: “(...) Los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado podrán ser reelegidos por una sola vez, cuando la Junta Directiva así lo proponga al nominador, siempre y cuando cumpla con los indicadores de evaluación conforme lo señale el reglamento, o previo concurso de méritos”.

Ley 1438 de 2011: por la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud, modifica algunos elementos del sistema, el Plan Decenal de Salud Pública, Contratación de las acciones de salud pública, la atención primaria en salud, elección y evaluación de directores o gerentes de hospitales, política de participación social en salud, entre otros.

Ley Estatutaria 1751 de 2015: Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.

Ley 2294 de 2023: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida.

Decreto 1876 de 1994: hace referencia a la plataforma jurídica de las ESE.

Decreto 1011 de 2006: Por el cual se define el sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención de salud del sistema general de seguridad social en salud.

Decreto 2482 de 2012: adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación, al igual que las políticas de desarrollo administrativo

Decreto 780 de 2016: Compila y simplifica todas las normas reglamentarias preexistentes en el sector de la salud, tiene como objetivo racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único.

Decreto 1499 de 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Actualiza Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Resolución 2082 de 2014: por la cual se dictan disposiciones para la operatividad del sistema Único de Acreditación en Salud.

Resolución 518 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC

Resolución 256 de 2016: dicta las disposiciones del Sistema de Información para la calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud.

Resolución 2063 de 2017: Política de Participación Social en Salud.

Resolución 408 de 2018: Por la cual se modifica la resolución 710 de 2012, modificada por la resolución 743 de 2013. Sustitúyanse los anexos 2, 3,4 adaptados por la resolución 710 de 2012. Por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodologías para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte del Gerente o directores de las empresas sociales del estado del orden territorial y su evaluación por parte de la Junta Directiva.

Resolución 3280 de 2018: por la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Resolución 3100 de 2019: Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

Resolución 2626 de 2019: Por la cual se modifica la política de atención integral en salud PAIS y se adopta el modelo de acción integral territorial-MAITE.

Resolución 1035 de 2022: Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 con sus capítulos diferenciales: indígena para los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, población víctima de conflicto armado, el Pueblo Rrom y la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera

Resolución 2367 de 2023: Por la cual se modifican los artículos 1, 2 y 3 de la Resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 del anexo técnico "Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031

Resolución 295 de 2023: Por la cual se modifican los artículos 3, 8, 11, 14, 16, y 18 de la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución

Circular 012 de 2016: Realiza adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular 047 de 2007 (Circular Única) en lo relacionado con el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud (PAMEC) y el sistema de información para la calidad.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

MARCO CONCEPTUAL

Plan de Desarrollo para Instituciones de Salud

El Plan de Desarrollo es un documento estratégico que establece las metas, objetivos y acciones necesarias para guiar el crecimiento y mejora de una institución de salud durante un período específico. En el contexto de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios, este plan se convierte en la hoja de ruta que orientará las decisiones y estrategias, asegurando que la institución se alinee con las necesidades de la comunidad y las exigencias del sistema de salud, mientras se mantiene el enfoque en la calidad, la sostenibilidad y la ampliación de los servicios de mediana complejidad.

Planeación Estratégica

La planeación estratégica es un proceso sistemático que permite a las organizaciones definir su rumbo, identificar oportunidades y amenazas, y establecer prioridades que guíen la toma de decisiones. Para una institución de salud, la planeación estratégica es esencial para enfrentar los desafíos del entorno, optimizar el uso de recursos, y garantizar la prestación de servicios de alta calidad. Este proceso incluye la evaluación de la misión, visión, valores, y objetivos estratégicos, asegurando que todos los esfuerzos estén dirigidos a cumplir con la misión institucional y a satisfacer las necesidades de los pacientes.

Beneficios de la Planeación Estratégica

Los beneficios de la planeación estratégica en una institución de salud incluyen la mejora de la eficiencia operativa, el fortalecimiento de la capacidad para responder a cambios en el entorno, y la optimización de los recursos. Adicionalmente, facilita la alineación de todos los niveles de la organización hacia objetivos comunes, mejora la comunicación interna, y asegura un enfoque coherente en la toma de decisiones. Para el Hospital San Vicente de Paul de Remedios, estos beneficios se

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

traducen en una mejor atención al paciente, sostenibilidad financiera, y la capacidad de posicionarse como un nodo de atención de mediana complejidad en la región.

Matriz DOFA (Análisis FODA)

La Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas) es una herramienta de análisis que permite identificar y evaluar los factores internos y externos que afectan a la institución. En el marco del Plan de Desarrollo Institucional, la matriz DOFA es crucial para entender las fortalezas sobre las cuales se puede construir, las debilidades que necesitan ser superadas, las oportunidades que se pueden aprovechar, y las amenazas que deben ser mitigadas. Este análisis proporciona una base sólida para la formulación de estrategias efectivas y adaptadas a la realidad del hospital.

Participación Social en Salud

La participación social en salud se refiere al involucramiento activo de la comunidad y otros actores sociales en la planificación, implementación y evaluación de las políticas y programas de salud. Para el Hospital San Vicente de Paul de Remedios, la participación social es un componente fundamental, ya que asegura que las decisiones y estrategias estén alineadas con las necesidades y expectativas de la comunidad. Además, fomenta la transparencia, la responsabilidad social, y la construcción de confianza entre la institución y sus usuarios.

Calidad y Calidez en la Atención

La calidad en la atención en salud se refiere a la provisión de servicios que cumplan con estándares establecidos de seguridad, eficacia, y efectividad, mientras que la calidez se relaciona con el trato humanizado, respetuoso y empático hacia los pacientes. Ambos conceptos son pilares del Plan de Desarrollo Institucional, ya que el hospital se compromete a no solo ofrecer atención médica técnicamente competente, sino también a asegurar que cada paciente reciba un trato digno y

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

considerado, fortaleciendo así la relación paciente-hospital y mejorando la experiencia del usuario.

Sostenibilidad Financiera

La sostenibilidad financiera implica la capacidad de la institución para gestionar sus recursos de manera eficiente y garantizar su funcionamiento continuo a largo plazo. En el contexto del hospital, esto se traduce en la implementación de políticas y prácticas que aseguren un equilibrio entre ingresos y egresos, permitiendo no solo la supervivencia de la institución, sino también su crecimiento y desarrollo. La sostenibilidad financiera es clave para mantener la calidad de los servicios y para realizar inversiones en tecnología e infraestructura.

Atención de Mediana Complejidad

La atención de mediana complejidad incluye servicios y procedimientos médicos que requieren un nivel intermedio de especialización y recursos. Estos servicios son esenciales para abordar una variedad de condiciones de salud que no pueden ser resueltas en un entorno de atención primaria pero que tampoco requieren el nivel más alto de especialización. El hospital, al proyectarse como un nodo de atenciones de mediana complejidad, se posiciona como un referente en la región, capaz de ofrecer una amplia gama de servicios especializados que complementan la red de salud.

Gestión del Talento Humano

El talento humano es uno de los recursos más valiosos en cualquier institución de salud. La gestión efectiva de este recurso implica la selección, formación, motivación, y retención del personal capacitado para cumplir con los estándares de calidad y calidez en la atención. En el marco del Plan de Desarrollo Institucional, la inversión en el desarrollo profesional y personal de los trabajadores es esencial

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

para asegurar que el hospital pueda cumplir con sus objetivos estratégicos y ofrecer servicios de salud de alta calidad.

Este marco conceptual proporciona una base sólida para la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Institucional de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios, alineando los esfuerzos de la institución con las necesidades de la comunidad y las exigencias del sistema de salud.

ARTICULACIONES

Es fundamental para la buena planeación de las organizaciones que sean tenidos en cuenta las distintas políticas internacionales, nacionales, regionales y locales con las cuales se pueda articular el Plan de Desarrollo de la ESE Hospital San Vicente de Paul del municipio de Remedios. Es por esta razón, que haremos un repaso con un marco de referencia que nos permita desde lo institucional estar alineados con estos referentes.

Objetivos Desarrollo Sostenible



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

En el año 2015 se estableció por parte de la Organización de las Naciones Unidas un marco de trabajo internacional que establecía una “agenda de trabajo” que contenía 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas. Cada objetivo tiene metas específicas y presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el planeta, a pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios.

La ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios reconoce la importancia y el alcance de dichos objetivos y busca contribuir al cumplimiento de estos, sin embargo resalta su participación dentro de los objetivos **Salud y Bienestar; Agua limpia y saneamiento y producción y consumo responsable**, sin descartar la participación directa o indirecta en los demás.

Plan De Desarrollo Nacional “Colombia Potencia Mundial De La Vida”

Dentro del PDN se esboza como uno de sus ejes fundamentales **la Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar**. El desarrollo humano y bienestar de la población requiere garantizar unas condiciones o capacidades mínimas para superar la situación de vulnerabilidad, emprender su desarrollo personal y ejercer plenamente su libertad.

Entre otros factores, el acceso a los servicios básicos como la salud, educación, saneamiento básico y conectividad digital son condiciones fundamentales para la dignidad humana.

En lo que respecta al tema de salud, la primera línea estratégica de este acápite se denomina **Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo**. Este contiene a su vez 6 proyectos que se describen a continuación:

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

- a. **Colombia como territorio saludable con APS a partir de un modelo preventivo y predictivo:** Se buscará hacer efectiva la APS a través de la reorientación de los servicios de salud y el cumplimiento efectivo de las competencias de los integrantes del Sistema de Salud.
- b. **Determinantes sociales en el marco del modelo preventivo y predictivo:** Para promover la intervención de determinantes sociales se requiere poner en marcha políticas intersectoriales que incluyen: (i) Actualización de la política de derechos sexuales y reproductivos que promuevan relaciones sanas basadas en el respeto y que garantice el acceso universal a la consulta preconcepcional y de la gestante; (ii) promoción de hábitos saludables con enfoque diferencial y de curso de vida a través de la implementación de un plan estratégico intersectorial para promover hábitos alimentarios saludables, actividad física, y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. (iii) acciones de interés en salud pública según necesidades demográficas y el perfil epidemiológico.
- c. **Más gobernanza y gobernabilidad, mejores sistemas de información en salud:** Para lograr una mayor gobernanza del sistema de salud se propone un esquema multinivel de participación nacional y territorial, a través de consejos de salud, fortaleciendo la rectoría.
- d. **Sostenibilidad de los recursos en salud:** A partir de las capacidades adquiridas en la gestión del riesgo en salud y gestión financiera, se contará con instrumentos que faciliten la convergencia de incentivos dentro de los diferentes integrantes del sistema basados en el mejoramiento de la prevención y los resultados y cumplimiento de las obligaciones legales en salud.
- e. **Acceso equitativo a medicamentos dispositivos médicos y otras tecnologías:** Se implementarán políticas para asegurar la disponibilidad, acceso, continuidad, calidad, y uso seguro y adecuado de tecnologías en salud a través de las siguientes estrategias: (i) Implementar estrategias para el abastecimiento, acceso y disponibilidad de las tecnologías en salud para lo cual se formulará entre otras una nueva política farmacéutica; (ii) formular una política pública para el fortalecimiento

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

de la investigación, producción local y comercialización de medicamentos y otras tecnologías en salud, la cual se articulará con la política farmacéutica nacional.

f. Fortalecimiento de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud

Para incentivar el desarrollo tecnológico e investigación en salud se requiere: (i) Implementar la misión de investigación e innovación para la transferencia y apropiación de conocimiento, que junto con el fortalecimiento de la Comisión Intersectorial para el Desarrollo y Producción de Tecnologías Estratégicas en Salud (CIDTPES), fomentará la garantía de la disponibilidad de tecnologías y servicios innovadores para la “autonomía sanitaria y el bienestar social”, (ii) desarrollo de acuerdos de transferencia de tecnología, entre otros, y (iii) potenciar centros de investigación en salud como el Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil a través de su recuperación.

Enfoques Del Plan Decenal De Salud Publica

Enfoque territorial

El territorio es fundamental en la producción de la vida y la salud, no solo como un contenedor de recursos y población, sino como un entramado de relaciones históricas, sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales. Para abordar estos aspectos en términos de Salud Pública, es necesario integrar conocimientos, saberes y prácticas de comunidades, así como actuar de manera intersectorial y transectorial para abordar las inequidades sanitarias. Esto implica comprender y aplicar la triada territorio-territorialización-territorialidad. El enfoque territorial busca superar visiones fragmentadas de la realidad y privilegiar la multidimensionalidad del espacio, reconociendo las necesidades y particularidades de los territorios y comunidades, con énfasis en la sostenibilidad socioambiental y la participación ciudadana. Además, en el contexto de la diversidad étnica, se debe considerar la cosmovisión de los pueblos indígenas, integrando el territorio como parte fundamental de su identidad.

Enfoque de Pueblos indígenas y comunidades étnicas

El enfoque con pueblos y comunidades se aplica a las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales palenqueras y Rrom, que conservan su identidad cultural y sus

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

cosmovisiones, que los distingue de la mayoría de la población nacional. El enfoque comprende las dinámicas de vida de los territorios, los pueblos indígenas y las comunidades étnicas para una construcción de relacionamiento desde la diferencia entre las culturas y la institucionalidad.

Enfoque de Igualdad de Género

Este permite visibilizar las desigualdades, discriminaciones y violencias basadas en el sexo, la identidad de género y la orientación sexual de las personas, así como las diferencias en el ejercicio del poder y los roles entre mujeres y hombres en la vida familiar, la sociedad, en el trabajo, la política y demás ámbitos de interacción humana. En consecuencia, el enfoque de género establece consideraciones específicas en materia de inequidad, para el acceso a la salud, la participación, la garantía y las oportunidades en salud, buscando superar todas las formas de violencia, discriminación, segregación y cualquier manifestación de desigualdad para la atención sanitaria por parte del Estado.

Enfoque diferencial

Reconocimiento de la diversidad derivada de múltiples condiciones humanas para la formulación de políticas públicas orientadas a superar prácticas de exclusión y discriminación. En el campo de la Salud el enfoque diferencial, se implementará en la intervención y respuesta del sector salud frente a condiciones y situaciones generadoras de vulneraciones y dinámicas de vulnerabilidad que estructuran discriminación, segregación y exclusión en individuos y colectivos.

Adicionalmente, el enfoque diferencial involucra a su vez el concepto de Acciones Afirmativas, el cual hace referencia a aquellas medidas diferenciadas y ajustes razonables que se deben realizar para la garantía del derecho a la salud, bajo los principios de igualdad y no discriminación.

Enfoque de curso de vida

Se entiende como el ciclo de vida (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez y vejez) que tiene un individuo, el cual está marcado por transiciones y momentos significativos.

Está influenciado por las condiciones biológicas, psicológicas y sociales que se desenvuelve el individuo a lo largo de la vida, por las expectativas sociales referentes a la

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

edad por condiciones históricas y culturales específicas, así como por acontecimientos individuales únicos.

Enfoque de salud familiar y comunitaria

Su énfasis está en promover estilos de vida saludables, en fomentar la acción multisectorial y en fortalecer la responsabilidad familiar y comunitaria para mejorar las condiciones de salud. En caso de enfermar, se preocupa porque las personas sean atendidas en las etapas tempranas de la enfermedad, para controlar su avance y evitar su progresión a fases de mayor daño y de tratamientos más complejos.

Enfoque psicosocial

Elemento transversal que orienta las acciones al posicionamiento de los equipos del talento humano, destacando la importancia de garantizar la recuperación y/o fortalecimiento de la dignidad de las víctimas, familias, comunidades y grupos étnicos. Este enfoque en la atención posibilita una mirada integral y compleja del ser humano, busca dar respuesta a los daños psicosociales que se manifiestan en lo relacional, trascendental, físico, emocional, comportamental y simbólico-cognitivo. También requiere un talento humano en salud que garantice la atención integral, que reconozca, valore y respete las particularidades y tradiciones indígenas y que tenga competencias para armonizar y establecer un diálogo permanente entre saberes y prácticas que reflejen la realidad de las diversas culturas, tradiciones y prácticas convencionales.

Enfoque de acción sin daño

Este enfoque promueve la reflexión ética en las acciones institucionales desde el punto de vista de los valores y principios mínimos —o ética de mínimos— como acuerdos y valores deseables de convivencia humana en condiciones de pluralidad y multiculturalidad, fundamentados en las nociones de dignidad, autonomía y libertad, especialmente en el ámbito de las decisiones que impactan la salud. Con referencia al conflicto armado la propuesta de «No hacer daño», podría verse también como un instrumento para desarrollar alternativas de manera que las acciones de cualquier organización e institución en lugar de aumentar las tensiones contribuyeran a generar condiciones de paz. Para garantizar acciones sin daño para los pueblos indígenas en salud pública, se requiere un conocimiento profundo del territorio y las tradiciones, promoviendo el diálogo y la

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

concertación para acciones interculturales.

Atención Primaria en Salud APS

La Atención Primaria en Salud (APS) en Colombia es una estrategia fundamental para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad. Según la Ley 1438 de 2011, la APS se enfoca en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en todos los niveles de complejidad. Esta estrategia busca integrar y coordinar acciones intersectoriales para mejorar el bienestar de la población, asegurando la universalidad del aseguramiento y la sostenibilidad financiera del sistema. La APS también enfatiza la participación comunitaria y el enfoque familiar, promoviendo un cuidado continuo e integral. A través de estas acciones, se pretende reducir las inequidades en salud y garantizar el derecho a la salud para todos los colombianos

La Estrategia de ciudades, entornos y ruralidades saludables y sostenibles (CERSS)

La Estrategia de Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables y Sostenibles (CERSS) en Colombia busca mejorar la salud y el bienestar de la población mediante intervenciones basadas en evidencia científica. Esta estrategia promueve la salud y previene enfermedades a lo largo de todo el ciclo de vida, considerando los entornos donde las personas viven, trabajan y estudian. Se enfoca en la creación de entornos saludables, la promoción de estilos de vida saludables y la implementación de políticas públicas que favorezcan la salud. Además, CERSS fomenta la participación comunitaria y la colaboración intersectorial para abordar los determinantes sociales de la salud. A través de estas acciones, se busca reducir las inequidades en salud y mejorar la calidad de vida de las comunidades urbanas y rurales.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan Departamental De Desarrollo “Por Una Antioquia Firme”

Del mismo modo que se toma como referentes las políticas internacionales y nacionales relacionadas con salud, se hace necesario tener en cuenta las políticas departamentales.

Programa 1: Cuidado integral: gestión de la salud pública y la protección social en el territorio

Fortalecer la conducción de la salud pública territorial para implementar las Rutas integrales e integradas de atención en salud, de orden poblacional, colectivo e individual, con articulación sectorial e inter y transectorial en el continuo de la vida y con enfoque diferencial para el departamento de Antioquia.

Programa 2: Salud mental: ambientes saludables y protectores

Fortalecer entornos protectores para la salud mental en la población antioqueña para generar bienestar físico mental, emocional y social de los individuos, las familias y las comunidades.

Programa 3: Acceso con calidad a la red prestadora de servicios de salud en Antioquia

Fortalecer la capacidad resolutive de la Red de Prestadores de Servicios de Salud, con el propósito de mejorar la calidad de la atención en salud de la población Antioqueña.

Programa 4: Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud

Mejorar el acceso a los servicios de salud para la población residente en el departamento de Antioquia.

Programa 5: Gobernabilidad y rectoría del sistema de salud

Fortalecer el liderazgo de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social mediante el desarrollo de las capacidades técnico-administrativas del talento humano territorial, la gestión oportuna de los recursos financieros, la implementación de estrategias innovadoras en el desarrollo de tecnologías de información e interoperabilidad y la promoción de la participación social para la toma de decisiones en el ejercicio de la Gobernanza mediante el acompañamiento de los Equipos Técnicos Regionales.

Programa 6: Gestión y Vigilancia de los Riesgos Sanitarios y Ambientales

Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales que puedan incidir sobre la salud y el bienestar de la población del departamento de Antioquia, a través del fortalecimiento de la Vigilancia y Gestión Integral de los Riesgos Sanitarios y Ambientales.

Agenda Antioquia 2040

La Agenda Antioquia 2040 representa un ambicioso diálogo hacia la construcción de un futuro próspero y sostenible para el Departamento de Antioquia, liderado por la Gobernación de Antioquia. Con la colaboración de su equipo de trabajo y el valioso aporte de numerosos líderes locales, esta agenda se perfila como el eje central para el desarrollo regional, enfocándose estratégicamente en tres áreas geográficas clave: Antioquia Central, Antioquia Pacífica y Antioquia Caribe. Este proyecto visionario busca establecer una hoja de ruta colectiva y alcanzar consensos esenciales con todos los actores del desarrollo, asegurando que los objetivos sean tanto medibles como supervisables.

El departamento de Antioquia ha trazado una hoja de ruta estratégica hacia el desarrollo sostenible previsto para el año 2040 a través de la agenda 2040. Esta agenda detalla acciones estratégicas y requiere una asignación de recursos que se centra en áreas prioritarias identificadas para maximizar el impacto y promover un crecimiento integral y sostenible.

Aquí podemos evidenciar algunos de los sectores que impactan la institución y a través de los cuales la ESE Hospital San Vicente de Paul buscará beneficiar a su comunidad y al departamento de Antioquia con una visión a 2040.

Acuerdos de Paz y Reconciliación: La inversión en la paz y la reconciliación es fundamental para curar las heridas del conflicto, fomentar la cohesión social y construir un futuro de convivencia armónica y respeto mutuo.

Protección Social: La inversión en protección social busca garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos, especialmente de los más vulnerables, a través de redes de apoyo y programas de asistencia.

Salud y Vivienda: Estos aspectos son fundamentales para garantizar una buena calidad de vida. La inversión en salud busca mejorar el acceso y la calidad de los servicios sanitarios,

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

mientras que en vivienda se enfoca en asegurar que todos tengan acceso a un hogar digno y seguro.

Protección del Medio Ambiente: Esta inversión es crucial para asegurar un desarrollo sostenible, protegiendo los recursos naturales y promoviendo prácticas que minimicen el impacto ambiental.

Plan De Desarrollo Territorial de Remedios 2024-2027 “Ahora sí, el gobierno de la gente”

Línea 1 Bienestar Social para una Vida Digna

Componente de Sector servicios públicos, agua potable y saneamiento:

Mejorar significativamente la infraestructura de suministro de agua potable y saneamiento básico en Remedios, garantizando un acceso seguro y sostenible los servicios esenciales tanto en áreas urbanas como rurales.

Construcción de acueductos y alcantarillados en la cabecera y veredas municipales

Producto	Indicador de producto	Línea base	Año base	Meta cuatrienio	2024	2025	2026	2027
Optimización y construcción de redes de acueducto y alcantarillado en la cabecera municipal y corregimientos	Metros lineales de redes de acueducto y alcantarillado construidos	ND	2024	30000	12000	8000	8000	8000
Revisión, actualización y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado revisado, actualizado y ejecutado	1	2024	1	0	0	1	0
Concesiones de agua en zonas rurales y veredales	Número de concesiones realizadas	5	2024	20	5	5	5	5
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en la cabecera municipal	Número de PTAR construidas en la cabecera municipal	0	2024	2	0	1	1	0

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Mejoramiento de la red de alumbrado público en la cabecera y veredas del municipio

Modernizar y optimizar la infraestructura de iluminación urbana y rural, con el fin de promover la seguridad, la eficiencia energética y la calidad de vida de los residentes, contribuyendo así al desarrollo integral y sostenible de la comunidad.

Producto	Indicador de producto	Línea base	Año base	Meta cuatrienio	2024	2025	2026	2027
Expansión de alumbrado público en zona rural	Número de veredas con nuevo alumbrado	35	2024	20	5	5	5	5
Cambio de alumbrado público a nuevas tecnologías zona urbana y los dos corregimientos	Porcentaje de alumbrado público reemplazado y/o mejorado	ND	2024	100	25	25	25	25
Instalación de luminarias en escenarios deportivos y educativos	Número de escenarios deportivos y educativos impactados de manera completa	ND	2024	40	10	10	10	10

Componente de Salud

Fortalecimiento a las acciones del Plan de Acción en Salud y el Plan de Intervenciones Colectivas

Fortalecer las acciones del plan de acción en salud y el plan de intervenciones colectivas, para la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y mitigación de los determinantes sociales que impactan la salud de los remedianos.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Producto	Indicador de producto	Línea base	Año base	Meta cuatrienio	2024	2025	2026	2027
Puesta en marcha del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)	Número de población impactada con el PIC	15000	2024	60000	15000	15000	15000	15000
Fomento de la educación sexual y reproductiva en NNA y adultos	Número de acciones para la educación sexual y reproductiva	400	2024	576	144	144	144	144
Aseguramiento de recursos para régimen subsidiado de la población que requiere atención en salud y regulación de la prestación de servicios de salud en condiciones de habilitación y cumplimiento de ley	Número de personas afiliadas al sistema de salud	95%	2024	95%	95%	95%	95%	95%
Aseguramiento de recursos para atención de población no asegurada	Porcentaje de cumplimiento en la atención de población no asegurada	100	2024	100	100	100	100	100
Vigilancia y control de los eventos de interés en salud pública	Disminución de la tasa de incidencia en Leishmaniasis en 1 punto	119	2024	118	118	118	118	118
	Número de Comités de Vigilancia Epidemiológica realizados	40	2024	40	10	10	10	10
	Número de brigadas de salud en el área rural y urbana	40	2024	80	20	20	20	20
Incremento en los procesos de entrega de Renta Ciudadana	Número de personas favorecidas	4953	2024	6000	1500	1500	1500	1500
Fortalecimiento estructural de la institución pública de salud (ESE Hospital San Vicente de Paul, centro de salud de Santa Isabel, Centro de Salud de la Cruzada y Campo Vijao)	Número de instituciones de salud pública estructuralmente fortalecidas							
		3	2024	3	0	1	1	1

Plan de Desarrollo

2024-2028

Fortalecimiento de los comités de salud de las JAC en las veredas del municipio	Número de comités de salud veredales fortalecidos y operando	8	2024	8	4	4	0	0
Dotación de botiquín de primeros auxilios para los núcleos principales de las Juntas de Acción Comunal	Número de botiquines de –ales núcleos de las JAC	0	2024	50	12	13	13	12
Reactivación del equipo Malaria	Disminuir en 1,2 la tasa de incidencia en Malaria	31,28	2024	30	30	30	30	30
Intervenciones en las veredas del territorio, con la oferta institucional de la secretaria de salud	Número de jornadas de atención a veredas	8	2024	32	8	8	8	8
Documentación del Plan de Salud y las diferentes estadísticas del Municipio en los documentos de ley que se deben emitir	Elaboración del ASIS (Análisis Situacional en Salud)	1	2024	1	1	1	1	1
	Número de prestadores de servicios de salud del Municipio con asistencia técnica	11	2024	11	11	11	11	11
Atención con programas a primera infancia	Número de niños y niñas atendidos en el programa de crecimiento y desarrollo	2500	2024	10000	2500	2500	2500	2500
Implementación del centro de escucha y línea de atención psicológica para mitigar problemas de salud mental, violencia, consumo de sustancias psicoactivas y grupos de apoyo	Número de Intervenciones en urgencias psicosociales (violencia, consumo de sustancias psicoactivas, intentos suicidas)	300	2024	800	200	200	200	200
Reducción de las enfermedades Transmisibles (Dengue)	Disminuir en 1,2 la tasa de incidencia en Dengue.	23,23	2024	22	22	22	22	22
Reducción de mortalidad por enfermedades no transmisibles (Isquemias, DM, HTA)	Reducir en 5 puntos la tasa de mortalidad por enfermedades no transmisibles	85	2024	80	80	80	80	80
Vacunación a la Primera Infancia	Número de personas cubiertas por el programa de vacunación	2500	2024	2500	625	625	625	625
Reducción de los casos de quemaduras por manipulación de explosivos por Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Número de campañas realizadas frente al uso de la pólvora.	2	2024	60	15	15	15	15
Tratamiento de la salud mental	Número de intervenciones en salud mental	3900	2024	3900	975	975	975	975
Reducción de la mortalidad por enfermedades transmisibles (enfermedades crónicas agudas de las vías respiratorias)	Disminución en la tasa de morbimortalidad por enfermedades crónicas agudas de las vías respiratorias que se complican o mueren por manejo inadecuado de la enfermedad	39,34	2024	36	36	36	36	36

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Reducción de la morbilidad materna y embarazo en adolescentes	Disminuir la incidencia de morbilidad materna en 1 punto.	17,05	2024	16,05	16,05	16,05	16,05	16,05
Promoción y prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS's)	Número de campañas de prevención de las ETS's realizadas	120	2024	480	120	120	120	120

Construcción de un nuevo hospital San Vicente de Paul

Llevar a cabo un análisis exhaustivo y detallado de los aspectos técnicos, arquitectónicos, estructurales y de viabilidad para la edificación de un moderno centro hospitalario. Con este fin, se pretende evaluar las necesidades de infraestructura de salud de la comunidad, diseñar un plan adecuado que cumpla con los estándares de calidad y seguridad y establecer las bases para la construcción de un hospital que brinde atención médica eficiente y de calidad a los Remedianos

Producto	Indicador de producto	Línea base	Año base	Meta cuatrienio	2024	2025	2026	2027
Construcción de un nuevo hospital San Vicente de Paul	Número de hospitales construidos	0	2024	1	0	0	0	1

GENERALIDADES Y SITUACIÓN DE SALUD

Contexto Demográfico

El Municipio de Remedios está ubicado en la región nordeste del departamento de Antioquia donde limita por el norte con el municipio de Segovia, por el oriente con el departamento de Bolívar y el municipio de Yondó, por el sur con los municipios de Puerto Berrío, Yolombó y Yalí, y por el occidente con los municipios de Vegachí y Amalfi. Remedios limita al norte con el departamento de Bolívar, lo que le proporciona una conexión con otras regiones del país. El municipio tiene una

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

extensión total de 1.985 kilómetros cuadrados, distribuidos en un 99,8% de extensión rural (1.981 km²) y un 0,2% de extensión urbana (4 km²).

El municipio de Remedios se encuentra a una altitud de aproximadamente 1.350 metros sobre el nivel del mar.

Tabla 1. Distribución del Municipio de Remedios por extensión territorial y área de residencia, 2022

Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
Extensión*	Porcentaje	Extensión *	Porcentaje	Extensión *	Porcentaje
4	0,2	1.981	99,8	1.985	100

La localización de Remedios le brinda una accesibilidad geográfica variada. El municipio se encuentra a aproximadamente 224 kilómetros de la ciudad de Medellín, la capital de Antioquia, y a unos 120 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga, en el departamento de Santander. Remedios limita al norte con el departamento de Bolívar, lo que le proporciona una conexión con otras regiones del país.

División política administrativa

El municipio de Remedios está conformado por 63 veredas distribuidas en 3 centros poblados: La Cruzada, Santa Isabel y Carrizal. Este último siendo un centro poblado denominado corregimiento a partir del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de 2019. La cabecera municipal la componen 14 barrios.

Accesibilidad Geográfica

Remedios se encuentra a una distancia de 190 Km de Medellín, su principal vía de comunicación es la carretera o Troncal del Nordeste. El servicio de transporte terrestre lo cubren las empresas Transportes Segovia y Flota Nordeste con una duración aproximada de 4 a 5 horas. Remedios limita al norte con el departamento de Bolívar, lo que le proporciona una conexión con otras regiones del país y está a unos 120 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga, en el departamento de Santander.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

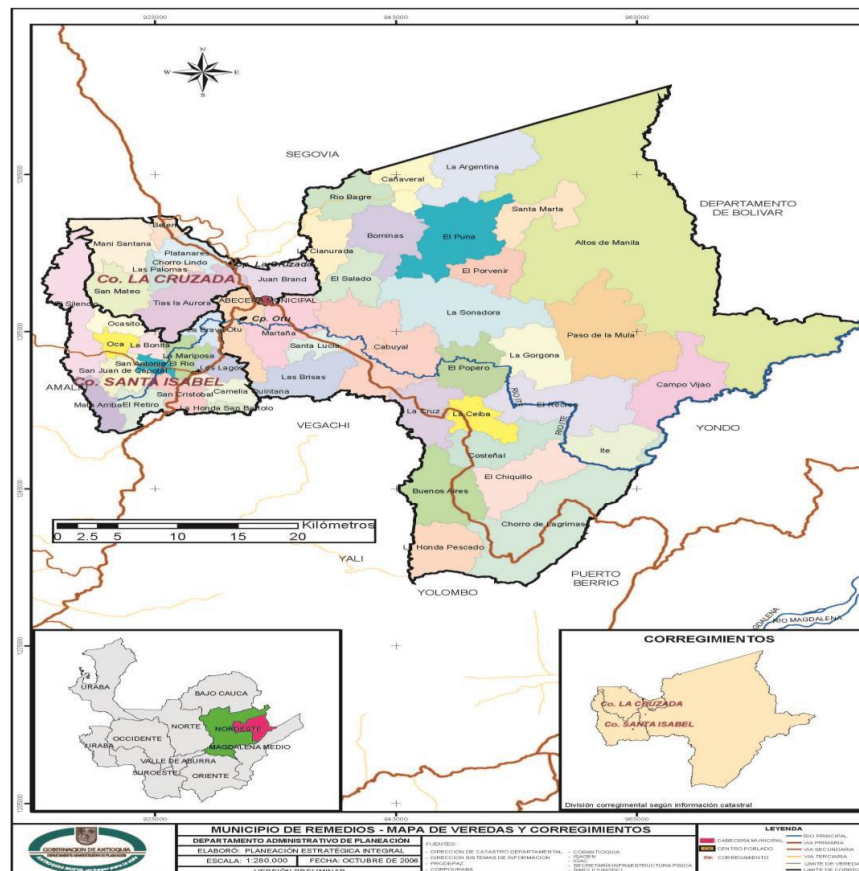
Email: info@hsvpremedios.gov.co

2024-2028

Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio de Remedios hacia los municipios vecinos, 2022

Remedios	Municipio Vecino	Distancia en Kilómetros entre Remedios y su municipio vecino.	Tipo de transporte entre Remedios y el municipio vecino.	Tiempo estimado del traslado entre Remedios y el municipio vecino.	
				Horas	Minutos
Medellin	Capital	190	Carro 4 horas y Aéreo 45 minutos	3*	51*
Segovia	SI	9	Carro 15 minutos		15
Vegachi	SI	45	Carro 52 minutos		52
Yali	SI	58	Carro 1 hora y 20 minutos	1	20
Yolombó	SI	88	Carro 2 horas y 5 minutos	2	5
Barbosa	NO	152	Carro 2 horas y 57 minutos	2	57

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, 2022



Población

La dinámica demográfica de Remedios se caracteriza en los últimos años por un crecimiento constante en su población según información del Dane, una distribución por edades predominantemente joven y una estructura familiar diversa. Estos factores influyen en la vida social, económica y cultural del municipio, y es importante tenerlos en cuenta para planificar el desarrollo sostenible de la comunidad.

Población total

Para el año 2023, según las proyecciones del DANE, el Municipio de Remedios registró una población total de 30.277 habitantes, de los cuales un 50,2% (15.213) son mujeres y el 49,7% (15.064) hombres.

Se espera para el año 2030 una población total de 31.539 habitantes, lo que equivale a un aumento de 1.262 habitantes, con respecto a la población del año 2023.

Densidad Poblacional por Km2

En el año 2023, el cálculo de la densidad poblacional mostró que la distribución es de aproximadamente 15,1 habitantes por kilómetro cuadrado.

Población por área de residencia urbano/rural

Esta medida es importante para entender cómo están distribuidas las poblaciones en un área específica y cómo esto puede afectar diversos aspectos de la calidad de vida, como el acceso a servicios, la infraestructura, la contaminación y la seguridad.

La población de Remedios según el área de residencia estaba distribuida en un 53.9% (16.310 habitantes) en el resto (corregimientos y veredas) y un 46,1% (13.967 habitantes) residen en la cabecera municipal.

Plan de Desarrollo

2024-2028

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
Nº	%	Nº	%		
13.967	46,1	16.310	53,9	30.277	46,1

Fuente: Proyección DANE 2023

El grado de urbanización se debe tener en cuenta a la hora de la implementación de los programas sociales, en donde no se debe enfocar en un solo sector sino mejor aun teniendo en cuenta que son zonas con diferentes características que imponen retos en distintos ámbitos de la gestión pública. En la zona rural brindar mejores servicios sanitarios (agua potable, saneamiento, transporte de residuos, reciclaje de basura), mejor atención médica y un estilo de vida con acceso a centros de ocio y entretenimiento (práctica de deportes) y en la zona urbana las oportunidades de empleo, acceso a los servicios de educación y los servicios de salud sexual y reproductiva, teniendo en cuenta que en el caso de los adolescentes y jóvenes se puede presentar un aumento de la fecundidad.

Estructura demográfica

La pirámide Poblacional, es de tipo regresiva e ilustra el descenso de la fecundidad y la natalidad generándose un estrechamiento progresivo desde los cero (0) hasta los 24 años, entre los años 2015 a 2023 y se espera el mismo comportamiento para el año 2030. Los grupos quinquenales donde hay mayor cantidad de población son los intermedios (25 a 44 años), y a medida que avanza la edad se observa un aumento progresivo de la población adulta y adulta mayor.

Se proyecta que para el año 2030 que la pirámide Poblacional de Remedios se siga estrechando en su base o sea para la población de la primera infancia, infancia y adolescencia y así mismo que aumente la población adulta y adulta mayor.

Pirámide poblacional Municipio de Remedios, 2015, 2023, 2030

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

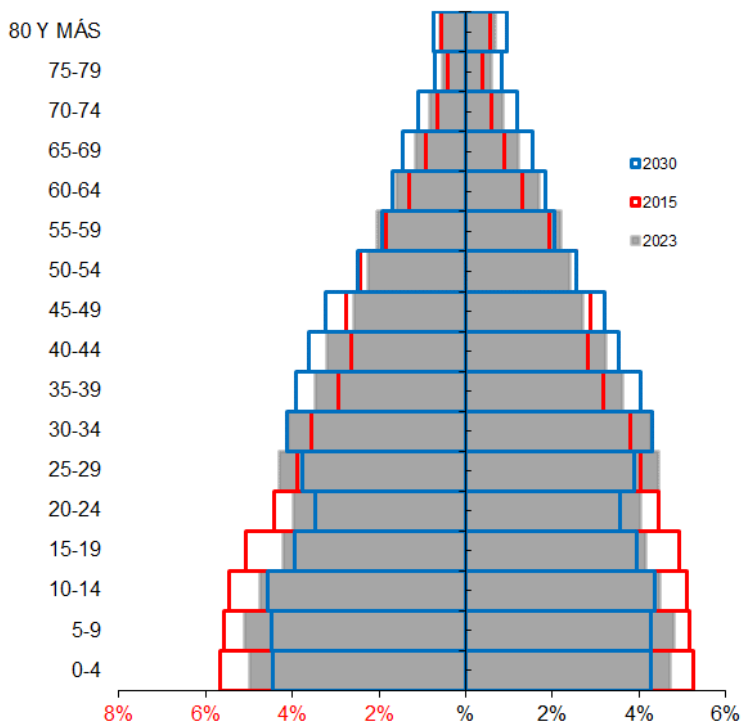
Calle las Palmas Nº 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028



Según los ciclos vitales, para el año 2023, la primera infancia (0 a 5 años) representó el 11,8% (3.558), la infancia (6 a 11 años) el 11,7% (3.547), la adolescencia (12 a 18 años) el 12,2% (3.699), la juventud (19 a 26 años) el 13,1 % (3.958), la adultez (27 a 59 años) el 41,5% (12.556) y las personas mayores (60 años y más) el 9,8% (2.959); sobre el total de población.

Entre los años 2015 a 2023 se presentó un descenso progresivo de los ciclos vitales en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud; y un aumento de la población adulta y adulta mayor. Se espera el mismo comportamiento para el año 2030.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Tabla 9. Proporción de la población por ciclo vital del municipio de Remedios en los años 2015, 2023 y 2030

Ciclo vital	2015		2023		2030	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	3.561	13,1	3.558	11,8	3.303	10,5
Infancia (6 a 11 años)	3.489	12,8	3.547	11,7	3.353	10,6
Adolescencia (12 a 18)	3.919	14,4	3.699	12,2	3.704	11,7
Juventud (19 a 26)	3.833	14,1	3.958	13,1	3.602	11,4
Adultez (27 a 59)	10.345	38,0	12.556	41,5	13.784	43,7
Persona mayor (60 y más)	2.067	7,6	2.959	9,8	3.793	12,0
TOTAL	27.214	100	30.277	100	31.539	100

En Remedios, según datos del Dane en censo poblacional de 2018, la población que era de aproximadamente 13,000 habitantes, viene presentando a lo largo de los años un crecimiento constante, debido en parte a factores como la inmigración de personas de otras regiones (especialmente de Venezuela) en búsqueda de oportunidades laborales, así como el crecimiento natural de la población.

En cuanto a la distribución por edades, se observa una población joven en el municipio, con una cantidad significativa de personas menores de 18 años. Esto se debe en gran medida a una tasa de natalidad relativamente alta y a la presencia de jóvenes que como ya se mencionó, migran hacia Remedios en busca de oportunidades laborales principalmente.

En cuanto a la distribución por género, se observa una ligera predominancia de mujeres en el municipio, aunque la diferencia no es significativa.

La dinámica demográfica de Remedios se caracteriza por un crecimiento constante en su población, una distribución por edades predominantemente joven y una estructura familiar diversa. Estos factores influyen en la vida social, económica y cultural del municipio, y es importante tenerlos en cuenta para planificar el desarrollo sostenible de la comunidad.

Análisis de población

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

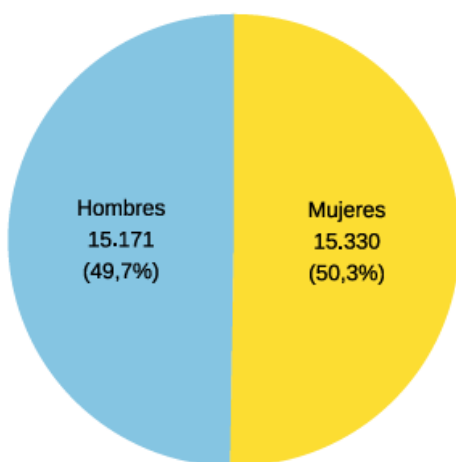
Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

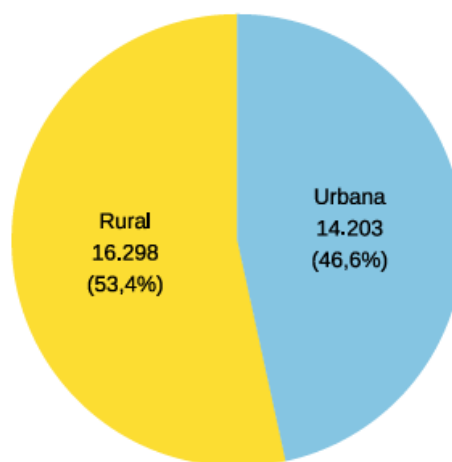
Población desagregada por sexo (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Población desagregada por área (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



El conocimiento del tamaño poblacional actual y futuro tiene una doble importancia desde el punto de vista económico y social: por un lado, la población vista como productora (fuerza de trabajo) y, por otro, como demandante de bienes y servicios (salud, educación, vivienda, seguridad social, vestuario, alimentos, etc.) Desde el punto de vista ambiental, no se puede desconocer la enorme presión que tradicionalmente ha ejercido la población sobre los recursos naturales y el medio ambiente, siendo así que muchos observadores juzgan que las presiones de población ya han forzado los sistemas biológicos de la tierra hasta el punto de rotura.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

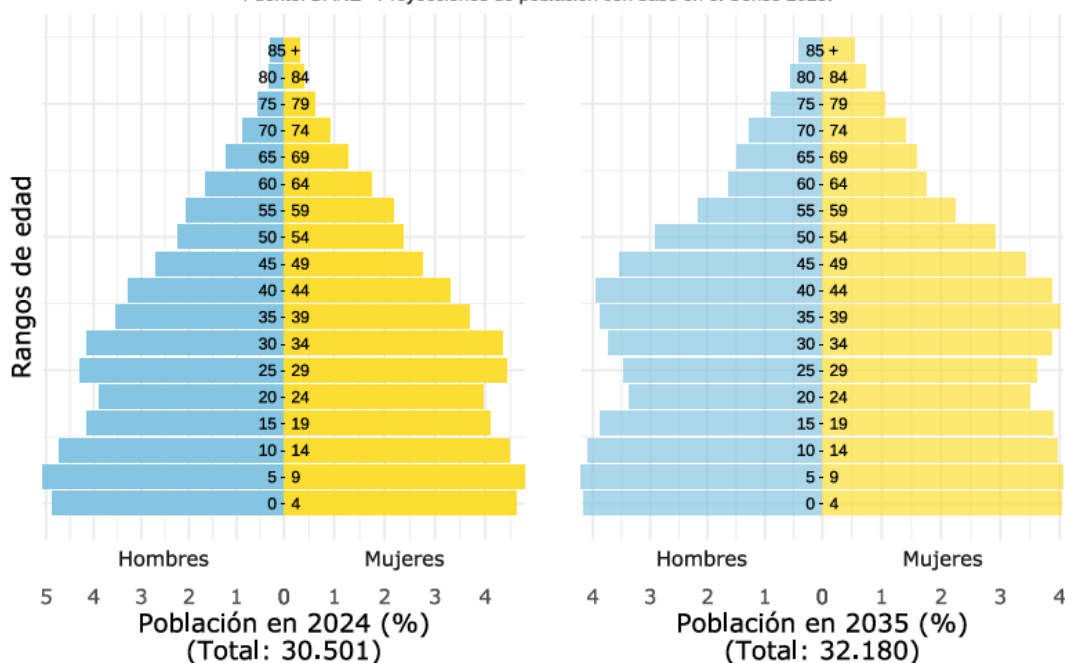
Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

Pirámides poblacionales (2024 y 2035)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Es necesario conocer las tendencias de crecimiento y distribución de la población para determinar con mayor certeza los planes de inversión, educación, producción, distribución de recursos fiscales, etc. En los municipios y para apoyar la toma de decisiones en cuanto a definición de políticas y estrategias de poblamiento que posibiliten el desarrollo humano sostenible y la conservación de la biodiversidad.

Es necesario que las proyecciones poblacionales sean revisadas periódicamente ajustando las cifras de acuerdo con los nuevos conocimientos que se vayan teniendo de las variables demográficas: natalidad, mortalidad y migración.

Aspectos Generales e Historia del hospital

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
NIT	890985092-3
NIVEL DE ATENCIÓN	1

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

RED A LA QUE PERTENECE	NORDESTE
ROL DE LA ESE EN LA RED	BAJA COMPLEJIDAD – HOSPITAL 1 NIVEL TIPO A
DIRECCIÓN	CALLE LAS PALMAS # 12-120
CARÁCTER	MUNICIPAL
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	REMEDIOS – ANTIOQUIA
GERENTE ACTUAL	DIANA MARIA MISAS PORRAS
CODIGO PRESTADOR- REPS	056040550901
TELÉFONO	60(4) 830-3727
E - MAIL INSTITUCIONAL	info@hsvpremedios.gov.co
PÁGINA WEB	http://www.hsvpremedios.gov.co /

Fuente: Archivos documentales E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Remedios.

Reseña Histórica

Esta institución es de carácter público y aunque no existe un escrito del surgimiento de la ESE, hasta la fecha, se conoce que el hospital san Vicente de Paúl, desde 1964 funcionó en una casona antigua de tapia, en el barrio el Retiro, lindando con el cementerio municipal.

El hospital actual, fue creado mediante el Acuerdo Nro. 22, proferido por el Honorable Consejo Municipal el día 3 de diciembre de 1964 y reestructurado como Empresa Social del Estado por el Acuerdo Nro. 23 del 22 de mayo de 1994.

Desde 1984 la ESE funciona en donde hoy está ubicada, en su momento disponía extensas zonas libres que le permitían grandes posibilidades de ampliación, en el mes de julio de 1991, por motivo de invasión de los terrenos adyacentes, el hospital perdió aproximadamente tres hectáreas de terreno en ladera debido a estos invasores, razón por el cual la Administración de esta época se vio obligada a construir una cerca perimetral en malla, la que actualmente existe. En este año el hospital tuvo una gran pérdida económica por lo que nunca los invasores aceptaron que este terreno era del hospital.

En 1997 se realizó la primera construcción de ampliación la cual sería la solución para el poco espacio de hospitalización, se construyeron 4 habitaciones con espacio para dos camas, una sala de pediatría, pieza para depósito, almacén, mantenimiento, garaje y tienda.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

La ESE, se construyó cumpliendo con los requisitos del Ministerio de Salud, para que funcionara como hospital de primer nivel, lo cual se viene cumpliendo en la actualidad. Esta planta física a través del tiempo ha tenido unas reformas que han sido de gran ayuda para el desarrollo institucional actual, especialmente la ampliación de su estructura física, inaugurada en el mes de noviembre de 2008.

El Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios, transformado como Empresa Social del Estado de acuerdo a las disposiciones de la Ley 100 de 1993, presta servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en consecuencia puede prestar los servicios correspondientes al SOS, acciones de fomento de la salud, prevención de enfermedades y educación de la comunidad de acuerdo a su capacidad de resolución. Igualmente puede actuar como centro de investigación, adiestramiento y formación de talento humano para el sector salud (según Acuerdo 01 de diciembre de 1994).

La E.S.E Hospital San Vicente de Paul, se encuentra ubicada en el Departamento de Antioquia, en el Municipio de Remedios, es de carácter municipal y presta servicios hospitalarios de primer nivel de complejidad. Su sede principal, la cual está ubicada en la cabecera municipal, se encuentra categorizada en el programa territorial de rediseño, reorganización y modernización de la red pública departamental de Antioquia aprobado por el Ministerio de salud en el año 2014, como **Hospital I Nivel De Atención - Tipo A**. Se encuentra identificada en el REPS con el código 056040550901.

CARACTERIZACIÓN EAPB

La *caracterización poblacional* se define como una metodología de análisis de riesgos, características y circunstancias individuales y colectivas, que comprende diversos tipos de modelos explicativos que permiten identificar riesgos, priorizar poblaciones dentro de las personas afiliadas y lugares dentro de un territorio y programar las intervenciones individuales necesarias para prevenir y mitigar dichos riesgos, mediante acciones

a cargo de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios-EAPB y Administradoras de Riesgos Laborales-ARL contempladas en los Planes de Beneficios. 7

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Con corte a diciembre del año 2021, según estadísticas de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia registraban en el Municipio de Remedios 27.919 afiliados. Un 71,2% (21.429) de los afiliados pertenecían al Régimen Subsidiado, el 19,9% (5.977) al Régimen Contributivo, un 1,4% (417) al Régimen de excepción (Magisterio, Ecopetrol, U de A y UNAL) y el 0,3% (96) a la fuerza pública (Militares y Policías).

De los 21.429 afiliados al Régimen Subsidiado, la EPSS Coosalud concentró la mayor proporción con el 72,3% (15.498), seguidamente la EPSS Savia salud con un 24,4% (5.232) y la Nueva EPS con un 3,3 % (699).

De los 5.977 afiliados al Régimen Contributivo, un 56,0% (3.345) pertenecían a la Nueva EPS, el 35,6% (2.128) a Coosalud y un 8,2% (493) a Savia salud.

En la siguiente tabla se relacionan los principales indicadores de la caracterización poblacional realizada por las EAPB para los años 2020 y 2021.

Análisis de situación de salud

Análisis de morbilidad

Se realizó un análisis de la morbilidad agrupada, los eventos de alto costo y los eventos de notificación obligatoria, las fuentes información corresponde a los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, bases de dato de alto costo y del Sistema de Vigilancia de la Salud Pública – SIVIGILA.

3.1.1 PRINCIPALES CAUSAS Y SUBCAUSAS DE MORBILIDAD

Se realizó un análisis descriptivo de las frecuencias relativas de las principales causas de morbilidad en el Municipio de Remedios por ciclo vital y sexo utilizando la lista adaptada por la Guía ASIS del MSPS, la fuente de información a utilizar corresponde a los Registros Individuales de Prestación de Servicios (RIPS).

Se estimó la morbilidad atendida para el total de población por grandes causas para el periodo de 2009 a 2022, donde se calcularon las proporciones según ciclo vital y sexo.

- Morbilidad por grandes causas

Plan de Desarrollo 2024-2028

Para el año 2022, se atendió un total de 32.143 atenciones en salud en usuarios del municipio de Remedios.

Las enfermedades no transmisibles se ubicaron como la principal causa de atenciones en el año 2022, aportando el 57,5 % (18.484) del total de atenciones.

Según los ciclos vitales, las enfermedades no transmisibles representaron en la primera infancia el 33,7% (1270 atenciones), en la infancia el 48,2% (645 atenciones), en la adolescencia un 38% (663 atenciones), para la juventud el 41,1% (1.567 atenciones); en la adultez el 59,5% (7.618 atenciones) y en las personas mayores el 77,4% (6.721 atenciones); del total de atenciones en cada ciclo vital.

Las enfermedades no transmisibles fueron la principal causa de consulta de la población Remediana en todos sus ciclos vitales entre los años 2009 a 2022.

Proporción de atenciones por grandes causas de morbilidad, sexo y ciclo vital. Total de Remedios, 2009-2022

Ciclo vital	Oran causa de morbilidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2021-2022	Tendencia
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	43,09	38,34	32,28	35,96	37,97	29,90	31,10	19,58	23,12	25,16	23,14	20,82	25,88	32,16	6,28	
	Condiciones perinatales	1,05	2,67	5,45	3,20	6,49	1,71	2,29	1,41	1,70	0,38	4,25	21,57	13,26	17,06	3,80	
	Enfermedades no transmisibles	27,68	32,65	28,57	29,56	30,22	34,78	24,30	23,46	25,13	37,01	38,39	30,57	37,81	33,70	-4,12	
	Lesiones	4,44	5,42	4,25	9,85	9,65	6,86	7,55	8,64	7,77	9,33	7,73	11,23	7,49	6,45	-1,05	
	Condiciones mal clasificadas	23,74	20,92	29,44	21,43	15,66	26,74	39,77	46,01	37,27	23,12	26,49	15,81	15,55	10,64	-4,91	
		100,00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	28,56	30,04	20,79	21,85	18,04	14,77	16,51	16,83	10,99	9,18	11,57	10,21	9,76	11,53	1,77	
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,27	0,00	0,08	0,08	0,00	0,07	0,07	
	Enfermedades no transmisibles	37,70	33,69	42,83	42,45	42,93	46,11	31,86	29,84	32,69	50,00	45,96	41,14	52,48	48,28	-4,20	
	Lesiones	8,61	6,76	13,51	13,62	19,13	14,01	9,69	15,24	15,11	13,18	15,89	23,26	20,63	22,23	1,57	
	Condiciones mal clasificadas	25,13	29,51	22,87	22,08	19,30	25,11	41,63	38,10	40,93	27,64	26,50	25,32	17,12	17,99	0,87	
		100,00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,84	18,21	14,78	10,07	9,04	6,33	9,88	8,35	5,57	5,40	6,56	6,86	2,08	5,80	3,72	
	Condiciones maternas	3,09	8,58	12,07	15,36	11,40	16,50	6,52	3,15	8,11	7,06	9,45	11,87	14,81	9,93	-4,88	
	Enfermedades no transmisibles	40,25	38,77	38,54	40,09	41,71	30,18	30,57	29,84	31,61	41,36	41,00	38,58	44,11	38,06	-6,05	
	Lesiones	5,89	6,13	8,79	10,82	13,10	14,28	12,40	10,20	15,30	15,89	12,92	19,02	21,08	21,30	-0,38	
	Condiciones mal clasificadas	28,13	28,30	25,82	23,66	23,85	32,72	39,62	42,46	39,41	30,20	30,27	26,07	17,33	24,91	7,58	
		100,00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12,34	12,60	9,87	10,84	6,04	8,27	8,16	4,16	7,24	6,46	6,14	6,33	5,38	7,71	2,33	
	Condiciones maternas	4,77	6,69	13,06	12,77	14,12	16,09	12,39	8,24	8,89	8,72	9,39	19,41	18,90	20,64	1,74	
	Enfermedades no transmisibles	52,02	45,30	43,14	42,24	42,10	38,14	36,60	24,80	20,51	36,00	42,20	38,14	38,20	41,10	2,90	
	Lesiones	8,04	8,34	9,21	13,02	11,00	12,64	12,64	23,53	23,26	15,46	15,49	17,26	19,94	22,90	2,96	
	Condiciones mal clasificadas	22,83	27,07	24,72	21,14	20,75	24,85	33,21	39,28	31,10	30,36	26,68	20,85	16,59	7,66	-8,93	
		100,00															
Adultez (7 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,33	7,86	6,37	7,28	6,30	6,68	7,36	4,52	6,97	4,81	5,25	8,62	7,73	9,46	1,73	
	Condiciones maternas	0,75	1,31	1,66	2,45	1,90	3,19	1,81	0,97	2,10	1,95	1,91	4,06	2,91	3,47	0,56	
	Enfermedades no transmisibles	69,40	67,85	66,19	68,32	64,37	59,53	57,14	61,63	49,15	50,24	63,14	55,04	64,78	59,53	-5,25	
	Lesiones	4,24	4,06	6,40	6,86	9,86	10,07	7,00	10,80	12,60	9,50	9,18	12,37	10,87	11,70	0,83	
	Condiciones mal clasificadas	16,28	18,92	19,29	15,10	17,57	20,53	26,69	22,18	29,17	24,50	20,51	19,92	13,92	15,84	1,92	
		100,00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	5,91	3,09	4,58	4,74	5,83	6,97	6,37	4,80	4,14	4,70	4,07	5,45	5,21	5,58	0,37	
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,06	0,00	0,00	0,00	
	Enfermedades no transmisibles	81,04	81,66	81,86	81,08	79,11	70,85	68,71	75,00	69,34	76,96	77,57	74,06	77,54	77,48	-0,06	
	Lesiones	2,45	3,78	1,44	3,30	4,87	4,55	4,04	2,53	3,43	3,35	4,99	8,06	6,93	7,78	0,85	
	Condiciones mal clasificadas	10,60	10,88	12,12	10,88	10,10	17,63	20,88	17,67	23,09	14,96	13,36	12,37	10,31	9,26	-1,05	
		100,00															

Fuente: SISPRO-RIPS-MSPS

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

Para el año 2022, en el sexo masculino, se registró un total de 13.682 atenciones en salud.

Las enfermedades no transmisibles se ubicaron como la principal causa de atenciones en el año 2022, aportando el 53,7 % (7.349) del total de atenciones.

Las enfermedades no transmisibles se ubicaron como la principal causa de consulta en los hombres en todos sus ciclos vitales, representaron en la primera infancia el 32,6% (698 atenciones), en la infancia el 49,4% (357 atenciones), en la adolescencia un 40,7% (302 atenciones), para la juventud el 39,8% (605 atenciones); en la adultez el 52,5% (2.474 atenciones) y en las personas mayores el 75,8% (2.913 atenciones); del total de atenciones registradas en los hombres.

Proporción de atenciones por grandes causas de morbilidad en los hombres y ciclo vital. Remedios, 2009-2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres														2022	Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021				
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40,93	37,61	33,52	31,26	26,93	29,87	31,53	18,85	27,20	28,14	24,09	19,55	30,83	33,02	2,19		
	Condiciones perinatales	1,63	2,14	8,93	4,34	9,60	1,97	3,03	0,96	1,80	0,35	2,52	25,26	9,65	16,74	7,09		
	Enfermedades no transmisibles	31,04	28,63	26,59	31,26	39,94	35,30	24,81	27,48	24,00	35,18	38,24	29,20	32,44	32,65	0,21		
	Lesiones	5,26	6,70	4,01	11,29	10,22	6,93	7,77	11,18	7,60	9,80	7,94	12,48	9,12	7,20	-1,91		
	Condiciones mal clasificadas	21,15	24,93	26,96	21,85	13,31	25,94	32,86	41,53	39,40	26,53	27,21	14,51	17,96	10,38	-7,58		
		100,00																
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	29,14	28,87	18,45	20,53	16,88	14,61	19,64	19,05	11,06	8,36	9,42	8,89	9,24	9,68	0,44		
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,14	0,14		
	Enfermedades no transmisibles	35,57	36,61	39,48	43,74	46,82	44,88	32,47	24,87	28,14	47,27	47,82	38,61	53,24	49,38	-3,86		
	Lesiones	8,57	8,99	16,74	14,37	20,70	18,07	11,04	13,76	20,60	15,87	19,45	26,47	22,90	24,76	1,86		
	Condiciones mal clasificadas	26,71	27,53	25,32	21,36	15,61	22,44	36,85	42,33	40,20	26,50	24,01	23,89	14,62	16,04	1,42		
		100,00																
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,13	22,73	11,41	10,26	12,81	8,22	8,89	6,86	6,81	6,36	7,63	9,21	2,23	4,32	2,11		
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,19	0,40	0,22		
	Enfermedades no transmisibles	35,52	32,79	39,60	42,38	48,76	38,19	29,95	32,04	32,43	42,34	42,91	36,64	48,04	40,76	-7,48		
	Lesiones	12,20	13,96	25,84	26,32	24,17	29,52	25,59	27,23	30,79	28,38	22,56	31,14	36,09	35,22	-0,86		
	Condiciones mal clasificadas	36,15	30,52	23,15	21,03	14,26	29,07	35,57	36,87	29,97	22,93	26,91	23,01	13,27	19,30	6,33		
		100,00																
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,61	11,54	11,49	16,43	6,52	11,08	6,84	5,20	10,67	9,30	7,72	10,29	8,52	10,27	1,75		
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	0,39	0,25		
	Enfermedades no transmisibles	41,01	38,46	43,62	39,92	54,35	38,26	35,58	20,80	26,12	36,99	41,80	35,22	42,74	36,83	-5,92		
	Lesiones	20,24	26,92	25,32	31,45	28,76	31,25	33,99	47,04	42,42	31,60	32,74	37,10	37,25	42,53	5,28		
	Condiciones mal clasificadas	23,15	23,08	19,57	12,20	10,20	19,41	24,97	26,95	18,79	22,10	17,75	17,40	11,34	6,98	-4,36		
		100,00																
Adultez (7 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	10,51	8,43	7,28	9,19	6,73	8,26	5,91	4,98	9,49	6,45	7,02	9,60	11,96	13,10	1,14		
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
	Enfermedades no transmisibles	61,82	61,69	60,58	62,60	59,40	55,10	54,29	54,51	45,09	53,05	57,66	51,22	58,17	52,46	-5,71		
	Lesiones	10,76	9,93	15,34	13,95	18,72	19,29	15,70	24,03	23,28	18,79	17,92	20,80	19,55	21,59	2,79		
	Condiciones mal clasificadas	16,91	19,95	16,80	14,27	15,15	17,35	24,09	16,48	22,13	21,71	17,37	18,38	10,32	12,85	2,53		
		100,00																
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,48	2,96	3,89	4,97	7,18	6,69	6,92	8,03	4,26	4,57	4,77	4,71	5,32	4,86	-0,45		
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
	Enfermedades no transmisibles	81,54	81,05	80,20	77,74	73,13	67,93	65,97	74,82	66,79	73,74	76,04	75,19	72,31	75,76	3,55		
	Lesiones	3,86	4,84	1,52	5,07	10,23	6,11	5,55	2,40	5,23	4,52	6,16	8,07	9,69	9,26	-0,44		
	Condiciones mal clasificadas	10,11	11,16	14,38	12,22	9,47	19,27	21,55	14,76	23,72	17,17	13,02	12,03	12,68	10,12	-2,57		
		100,00																

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

Para el año 2022, en el sexo femenino, se registró un total de 18.461 atenciones en salud.

Las enfermedades no transmisibles se ubicaron como la principal causa de atenciones en el año 2022, aportando el 60,3 % (11.135) del total de atenciones.

Las enfermedades no transmisibles se ubicaron como la principal causa de consulta en los hombres en todos sus ciclos vitales, representaron en la primera infancia el 35% (572 atenciones), en la infancia el 47,0% (288 atenciones), en la adolescencia un 36,0% (361 atenciones), para la juventud el 41,9% (962 atenciones); en la adultez el 63,6% (5.144 atenciones) y en las personas mayores el 78,7% (3.808 atenciones); del total de atenciones registradas en las mujeres.

Proporción de atenciones por grandes causas de morbilidad en las mujeres y ciclo vital. Remedios, 2009-2022

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres														Δ pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	45,20	39,02	30,43	42,13	49,61	29,95	30,55	20,47	29,16	21,56	21,95	22,42	21,28	31,02	9,74	
	Condiciones perinatales	0,49	3,17	0,27	1,71	3,24	1,38	1,33	1,97	1,59	0,42	6,42	16,89	16,63	17,47	0,85	
	Enfermedades no transmisibles	24,42	36,38	31,52	27,32	20,06	34,09	23,64	18,50	26,42	39,22	38,57	38,59	42,81	35,07	-7,74	
	Lesiones	3,65	4,23	4,62	7,97	9,06	6,77	7,27	5,51	7,97	8,76	7,46	9,64	5,99	5,46	-0,53	
	Condiciones mal clasificadas	26,25	17,20	35,15	20,87	18,12	27,82	37,21	53,64	34,85	30,04	25,59	17,46	13,30	10,97	-2,33	
		100,00															
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	27,90	31,54	22,98	23,51	20,56	14,99	13,65	13,49	10,91	10,12	14,04	11,95	10,61	13,70	3,09	
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,59	0,00	0,61	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Enfermedades no transmisibles	40,13	32,52	45,97	40,83	38,68	47,73	31,31	37,30	38,18	53,11	44,62	44,49	51,24	48,98	-4,26	
	Lesiones	8,65	3,91	10,48	12,66	17,42	8,68	8,46	17,46	8,48	10,12	11,80	16,36	16,93	19,25	2,32	
	Condiciones mal clasificadas	23,33	32,03	20,56	23,00	23,34	28,60	45,99	31,75	41,82	26,65	29,37	27,21	21,22	20,07	-1,15	
		100,00															
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	14,40	16,36	16,08	9,95	8,10	5,46	10,34	9,24	4,84	4,86	5,86	5,24	1,96	6,89	4,93	
	Condiciones maternas	5,60	12,10	16,73	24,77	18,73	24,07	9,54	5,03	12,90	12,18	14,02	20,07	25,86	16,98	-8,88	
	Enfermedades no transmisibles	50,66	41,22	38,13	38,68	37,18	29,79	32,32	28,53	31,13	40,66	41,07	34,85	41,00	36,06	-4,93	
	Lesiones	3,12	2,93	2,20	1,32	5,98	7,28	6,29	9,65	6,13	6,83	6,56	11,66	10,79	10,99	0,20	
	Condiciones mal clasificadas	25,92	27,39	26,85	25,28	30,01	34,39	41,50	47,55	45,00	35,47	32,49	28,18	20,39	29,07	8,88	
		100,00															
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	10,99	12,95	9,14	8,14	5,84	7,16	8,64	3,52	4,41	4,51	5,21	3,87	3,03	6,02	2,99	
	Condiciones maternas	6,76	8,92	18,96	18,94	19,99	22,49	16,64	13,34	16,23	14,73	14,93	31,47	32,89	34,05	1,16	
	Enfermedades no transmisibles	56,59	47,59	42,93	43,35	36,95	38,09	38,61	27,27	30,66	40,38	42,58	36,72	36,55	41,94	5,39	
	Lesiones	2,97	2,14	1,92	4,10	3,52	5,24	4,93	8,94	7,41	4,32	5,32	4,94	7,02	9,90	2,86	
	Condiciones mal clasificadas	22,69	28,41	27,05	25,47	38,71	27,02	36,19	46,92	41,28	36,06	31,96	23,00	20,51	8,11	-12,40	
		100,00															
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,94	7,68	5,99	6,51	6,04	5,82	7,96	4,29	5,33	3,74	4,26	7,92	5,13	7,34	2,21	
	Condiciones maternas	1,00	1,72	2,35	3,44	3,06	4,91	2,56	1,45	3,48	3,23	3,00	6,94	4,70	5,49	0,80	
	Enfermedades no transmisibles	71,86	69,60	68,53	70,63	67,43	61,92	58,32	65,01	61,80	63,29	66,23	57,76	68,84	63,66	-5,19	
	Lesiones	2,12	2,20	2,79	3,98	4,40	5,09	3,39	4,25	5,62	3,41	4,22	6,36	5,20	5,93	0,73	
	Condiciones mal clasificadas	16,08	18,60	20,33	15,44	19,07	22,25	27,76	25,00	38,77	26,34	22,29	21,02	16,14	17,58	1,45	
		100,00															
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,63	4,06	4,99	4,62	5,04	7,15	6,02	2,68	4,04	4,79	3,55	6,14	5,14	6,16	1,02	
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,11	0,00	0,00	0,00	
	Enfermedades no transmisibles	80,79	81,97	82,53	82,85	82,63	72,67	70,47	75,12	71,40	79,44	78,70	73,01	81,37	78,66	-2,71	
	Lesiones	1,74	3,23	1,40	2,36	1,71	3,57	3,07	2,62	1,97	2,48	4,12	8,05	4,91	6,61	1,70	
	Condiciones mal clasificadas	10,84	10,74	10,78	10,17	10,62	16,61	20,45	19,59	22,58	13,29	13,62	12,68	8,58	8,57	0,00	
		100,00															

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

Morbilidad específica por subgrupo de causas

Condiciones transmisibles y nutricionales: En el año 2022, las enfermedades infecciosas y parasitarias fueron la principal causa de consulta por condiciones transmisibles y nutricionales, representando el 55,4% (1.309 atenciones) del total (2.361 atenciones) para este subgrupo de morbilidad.

Condiciones maternas perinatales: Para el año 2022, al analizar las atenciones por condiciones maternas y perinatales, se observó que las condiciones maternas fueron la causa de consulta más frecuente con el 76,2% (2.250 atenciones) del total (2.953 atenciones) en este subgrupo de morbilidad.

Enfermedades no trasmisibles: En el año 2022, las Condiciones neuropsiquiátricas fueron el principal motivo de consulta en Remedios, dentro de las enfermedades no trasmisibles, aportando un 17,2% (2.673 atenciones) del total (15.497 atenciones) en este subgrupo de morbilidad.

Lesiones: Para el año 2022, las lesiones, mostraron que la primera causa correspondió a traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas con una proporción del 94,7% (3.056 atenciones) del total (3.228 atenciones) para este subgrupo de morbilidad.

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total															A pp 2021-2022	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	44,30	52,33	52,85	53,34	51,82	51,29	54,86	47,83	42,99	44,89	48,21	61,75	58,77	55,44	-3,33		
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	55,29	44,97	44,24	44,44	42,31	45,50	40,77	45,82	53,68	52,28	46,27	34,13	35,36	40,28	4,95		
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	0,41	2,70	2,90	2,23	5,88	3,21	4,37	6,35	3,33	2,83	5,52	4,12	5,86	4,28	-1,59		
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	93,41	87,39	88,48	94,03	91,08	94,71	93,38	95,29	95,32	99,37	89,46	79,72	85,20	76,19	-9,01		
	Condiciones derivadas durante el período perinatal (P00-P96)	6,59	12,61	11,52	5,97	8,92	5,29	6,62	4,71	4,68	0,63	10,54	20,28	14,80	23,81	9,01		
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E85-E88, F01-F99, G05-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,31	1,55	1,80	2,45	2,57	2,86	1,97	1,32	3,46	1,44	1,78	8,65	6,27	6,04	-0,23		
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,33	0,66	1,26	1,66	1,69	1,44	0,86	0,45	0,58	0,99	1,18	1,69	1,64	1,29	-0,35		
	Diabetes mellitus (E10-E14)	2,24	2,85	2,68	2,06	3,11	3,00	3,17	3,61	3,85	2,51	3,11	5,17	4,01	5,00	1,00		
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34)	2,45	2,13	4,09	3,99	3,46	3,59	2,97	2,55	2,88	2,35	3,73	3,93	5,05	5,12	0,07		
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99)	3,61	4,38	5,43	4,79	5,61	6,76	7,35	4,58	5,03	5,46	7,66	7,97	12,48	17,25	4,77		
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	2,41	3,18	4,25	4,14	3,65	3,65	4,36	2,94	4,55	3,00	4,30	3,80	6,82	7,63	0,80		
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	30,95	22,37	24,56	23,92	20,76	22,69	28,43	43,16	28,32	30,95	27,68	22,62	20,52	16,17	-4,35		
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	4,05	5,50	4,97	5,44	3,91	3,56	2,77	3,38	4,34	2,86	3,89	4,10	4,73	5,01	0,28		
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	5,18	6,06	7,95	8,94	9,59	7,47	7,53	6,73	5,45	4,44	6,45	7,80	8,01	9,23	1,23		
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64)	18,89	22,49	12,80	12,08	10,82	12,12	10,45	5,35	8,65	8,87	9,23	8,74	7,78	7,17	-0,61		
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	5,06	5,01	6,57	5,79	4,67	5,97	4,33	6,08	6,52	4,93	5,79	6,58	5,31	4,18	-1,14		
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	12,23	13,20	13,78	14,82	12,95	12,30	16,40	9,30	13,06	13,84	12,48	13,45	12,79	12,41	-0,39		
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,08	0,45	0,38	0,53	0,98	0,59	0,70	0,20	0,63	0,44	0,74	0,84	1,69	1,63	-0,06		
	Condiciones orales (K00-K14)	11,22	10,17	9,46	9,40	16,23	14,03	8,71	10,35	12,71	17,92	11,99	4,65	2,90	1,87	-1,03		
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-Y89, Y40-Y86, Y88, Y89)	1,31	1,78	2,39	3,72	2,46	3,35	3,00	3,71	4,75	4,27	6,53	5,28	4,19	3,75	-0,44		
	Lesiones intencionales (X80-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,00	0,45	0,51	0,25	1,67	0,15	0,17	1,51	0,24	0,33	0,87	0,52	0,59	1,58	0,98		
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,17	0,20	0,00	0,17	0,00	0,00	0,09	0,02	0,05	0,00	0,00	0,00		
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas	98,89	97,77	97,10	95,86	95,67	96,50	96,66	94,78	95,01	95,31	92,57	94,15	95,22	94,67	-0,55		
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00		

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

En los hombres, para el año 2022, al analizar los subgrupos de causas de morbilidad, se observó que, para las condiciones transmisibles y nutricionales, se destacaron las enfermedades infecciosas y parasitarias con un 54,5% (682 atenciones), luego se ubicaron las infecciones respiratorias con el 41,6% (520 consultas), del total de atenciones en los hombres (1.251) para este subgrupo de morbilidad.

El 95,8% (388 atenciones) se produjeron por condiciones derivadas durante el periodo perinatal en hombres.

En el grupo de enfermedades no transmisibles, las condiciones neuropsiquiátricas fueron la principal causa de consulta, donde representaron el 18,4% (1.138 atenciones), seguidos de las enfermedades cardiovasculares con el 17,5% (1.082 atenciones), del total (6.183 atenciones) en hombres para este subgrupo de morbilidad.

Cabe destacar que las atenciones por condiciones neuropsiquiátricas en los hombres aumentaron considerablemente para el año 2022, pasando al primer lugar de atenciones por este subgrupo, donde prevalecían las atenciones por enfermedades cardiovasculares.

Las lesiones en el sexo masculino mostraron a los traumatismos, envenenamiento u algunas otras consecuencias de causas externas, como la primera causa de atención, alcanzando un 94,4% (2.056 atenciones) del total (2.178 atenciones).

Dirección: KR 11 # 5-96/126, Coliseo Municipal, Calle El Retiro – **Código Postal:** 052820 **Teléfonos:** (+57) 312 2953675 – **Correo Institucional:** salud@remedios-antioquia.gov.co **www.remedios-antioquia.gov.co**

Para las mujeres, en el año 2022, se posicionaron en el subgrupo de condiciones transmisibles y nutricionales como principal causa las enfermedades infecciosas y parasitarias con el 56,5% (627 atenciones), seguidas de las infecciones respiratorias agudas con un 38,8% (431 atenciones) del total (1.110 atenciones) para las mujeres en este subgrupo de morbilidad.

En el año 2022, las condiciones maternas fueron el primer motivo de consulta en el grupo de condiciones maternas y perinatales, representando un 87,6% (2.233 atenciones) del total (2.548 atenciones) en este subgrupo de morbilidad.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

En el año 2022, en el subgrupo de enfermedades no transmisibles, se presentó que las condiciones neuropsiquiátricas fueron la causa más frecuente de consulta, donde concentraron el 16,5% (1.535 atenciones), del total (9.314 atenciones) para las mujeres en este subgrupo de morbilidad.

Cabe destacar que las atenciones por condiciones neuropsiquiátricas en las mujeres aumentaron considerablemente para el año 2022, pasando al primer lugar de atenciones por este subgrupo, donde prevalecía las atenciones por enfermedades cardiovasculares.

En el año 2022, los traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas se ubicaron como la primera causa de consulta, dentro de las lesiones, alcanzando un 95,2% (1.000 atenciones) del total (1.050 atenciones) para las mujeres en este subgrupo de morbilidad.

Morbilidad específica por salud mental

En el año 2022, se registraron 3.984 atenciones con diagnósticos relacionados con morbilidad en salud mental en población de Remedios.

Para el año 2022, según el curso de vida, se observó que los trastornos mentales y del comportamiento fueron la principal causa de consulta para la primera infancia con el 67,8% (114 atenciones), en la infancia 94,8% (366 atenciones), en la adolescencia 81,4% (390 atenciones), en la juventud con el 84,4% (773 atenciones), en la adultez con el 75,6% (1.185 atenciones) y en la vejez con el 91% (426), del total de atenciones por trastornos mentales y del comportamiento (2.828) en cada curso de vida.

Seguidamente, en el año 2022, se ubicó la epilepsia, aportando en la primera infancia un 32,1% (209 atenciones), la infancia con el 4,9% (19 atenciones), la adolescencia con el 7,1% (34 atenciones), la juventud con el 7% (64 atenciones), en la adultez el 15,4% (241 atenciones) y en la vejez el 7,9% (37 atenciones), del total de atenciones por epilepsia (604) en cada curso de vida.

En el año 2022, los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas representaron para la adolescencia el 11,5% (55

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

atenciones), en la juventud el 8,6% (79 atenciones), en la adultez el 9% (141 atenciones) y en la vejez el 1% (5 atenciones) del total de atenciones por trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas (280) en cada curso de vida.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total															Δ pp 2020-2021	Tendencia
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	33,33	40,00	82,61	13,33	6,67	53,33	65,79	88,89	0,00	90,00	62,12	50,98	55,22	67,86	12,63		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,46	0,00	-7,46		
	Epilepsia	66,67	60,00	17,39	86,67	93,33	40,00	34,21	11,11	0,00	10,00	37,88	49,02	37,31	32,14	-5,17		
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,00	50,00	33,33	33,33	75,00	97,47	67,57	100,00	81,82	80,95	74,82	73,17	88,08	94,82	6,74		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,26	0,26		
	Epilepsia	100,00	50,00	66,67	66,67	25,00	2,53	18,92	0,00	18,18	19,05	25,18	26,83	11,92	4,92	-7,00		
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	100,00	94,29	61,11	62,50	58,33	4,55	62,50	67,86	54,59	71,01	81,48	87,79	81,42	-6,37		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	16,67	0,00	0,00	0,00	6,25	0,00	44,39	10,65	1,23	5,16	11,48	6,32		
	Epilepsia	0,00	0,00	5,71	22,22	37,50	41,67	95,45	31,25	32,14	1,02	18,34	17,28	7,04	7,10	0,06		
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	51,35	87,93	92,31	65,71	52,00	89,17	63,76	78,57	100,00	79,14	74,53	73,40	82,11	84,39	2,28		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	1,72	0,00	2,86	8,00	0,83	22,82	7,14	0,00	15,11	18,95	19,21	16,05	8,62	-7,43		
	Epilepsia	48,65	10,34	7,69	31,43	40,00	10,00	13,42	14,29	0,00	5,76	6,53	7,39	1,84	6,99	5,15		
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	65,98	81,56	77,34	70,31	74,42	82,37	84,45	76,80	67,52	81,45	81,71	84,00	90,99	75,62	-15,37		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	1,03	0,00	3,91	7,81	1,16	1,44	0,00	1,60	8,55	0,73	0,67	0,80	1,46	9,00	7,53		
	Epilepsia	32,99	18,44	18,75	21,88	24,42	16,19	15,55	21,60	23,93	17,82	17,62	15,20	7,55	15,38	7,83		
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	65,38	96,97	82,76	69,57	96,55	78,69	86,67	92,11	87,50	100,00	88,58	68,80	49,47	91,03	41,56		
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	4,35	0,00	0,00	2,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	1,07	0,64		
	Epilepsia	34,62	3,03	17,24	26,09	3,45	21,31	10,67	7,89	12,50	0,00	11,42	31,20	50,11	7,91	-42,20		

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

En el año 2022, se registraron 1.982 atenciones para el sexo masculino con diagnósticos relacionados con morbilidad en salud mental.

En los hombres, para el año 2022, la morbilidad atendida por salud mental mostró que, según el curso de vida, los trastornos mentales y del comportamiento, fueron la principal causa de consulta para la primera infancia representando el 76,6% (85 atenciones), infancia 95,9% (260 atenciones), adolescencia 82,1% (170 atenciones), la juventud con el 76,6% (400 atenciones), adultez con el 70,8 % (468 atenciones) y la vejez 82,9% (174 atenciones), del total de atenciones por trastornos mentales y del comportamiento (1.557) en hombres por cada curso de vida.

Seguidamente, en hombres, en el año 2022, se ubicó la epilepsia, aportando en la primera infancia un 23,4% (26 atenciones), infancia el 3,7% (10 atenciones), adolescencia con el 11,6% (24 atenciones), juventud con un 8,4% (44 atenciones), adultez el 9,7% (64 atenciones) y la vejez 15,2% (32 atenciones), del total de atenciones por epilepsia (200) en hombres por cada curso de vida.

En el año 2022, los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas representaron para la adolescencia el 6,3% (13 atenciones), en la juventud el 15,0% (78 atenciones), en la adultez el 19,5% (129 atenciones) y en la vejez un 1,9 % (4 atenciones) del total de atenciones por trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas (224) en hombres por cada curso de vida.

En el año 2022, se registraron 2.002 atenciones para el sexo femenino con diagnósticos de morbilidad en salud mental.

Para las mujeres, en el año 2022, los trastornos mentales y del comportamiento, fueron la primera causa de consulta para la primera infancia con el 50,9% (29 atenciones), infancia con el 92,1% (106 atenciones), en la adolescencia 80,1% (220 atenciones), la juventud con el 94,7% (373 atenciones), adultez con el 79,1% (717 atenciones) y vejez con un 97,7 % (252 atenciones) del total de atenciones por trastornos mentales y del comportamiento (1697) en mujeres para cada curso de vida.

Como segunda causa en las mujeres en el año 2022, se situó la epilepsia, agrupando en la primera infancia un 49,1% (28 atenciones), infancia el 7,8% (9

atenciones), adolescencia con el 3,7% (10 atenciones), juventud con un 5,08% (20 atenciones), adultez el 19,5% (177 atenciones) y la vejez 1,9% (5 atenciones), del total de atenciones por epilepsia (249) en las mujeres por cada curso de vida.

En el año 2022, los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas representaron para la adolescencia el 15,4% (42 atenciones), en la juventud el 0,25% (1 atenciones), en la adultez el 1,3% (12 atenciones) y en la vejez un 0,39 % (1 atenciones) del total de atenciones por trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas (56) en hombres por cada curso de vida.

MORBILIDAD DE EVENTOS DE ALTO COSTO Y PRECURSORES

Para el año 2020, se calculó una tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal de 46,9 por cada 100.000 habitantes. La tasa municipal fue mayor a la Departamental estimada en 9,4 por cada 100.000 habitantes.

Por su parte, la prevalencia en diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal fue de 6,7 por cada 100.000 habitantes, mayor a la de Antioquia estimada en 110,0 por cada 100.000 habitantes.

Para el año 2020, se estimó una tasa de incidencia de VIH notificada de 6,7 casos nuevos por cada 100.000 habitantes. La tasa de incidencia de VIH en Remedios fue menor a la registrada en el departamento de Antioquia de 110,0 casos nuevos de VIH por cada 100.000 habitantes.

La leucemia aguda pediátrica mieloide en menores de 15 años registró una tasa de incidencia para el año 2017 de 10,4 casos nuevos por cada 100.000 menores de 15 años. Esta tasa de incidencia en el municipio de Remedios fue mayor en comparación con la de Antioquia de 0,4

En el año 2020, en el municipio de Remedios no se registraron casos de leucemia aguda pediátrica mieloide o linfóide en menores de 15 años.

Semaforización y tendencia de los eventos de alto costo del municipio de Remedios, 2013-2020

Eventode alto costo	Antioquia	Remedios	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	110,0	6,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗		
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	9,4	46,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↗		
Tasa de incidencia de VIH notificada	24,1	3,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘		
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0,8	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide (menores de 15 años)	2,9	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Para el año 2020, según la cuenta de alto costo, la progresión de la enfermedad renal crónica en el municipio de Remedios para el año 2018, se registraron los siguientes estadios en los pacientes:

- **Estadio 0:** 0 personas
- **Estadio 1:** 3 personas
- **Estadio 2:** 2 personas
- **Estadio 3:** 24 personas
- **Estadio 4:** 8 personas
- **Estadio 5:** 14 personas

Morbilidad por eventos precursores

Las principales enfermedades precursores de la enfermedad renal crónica son la hipertensión arterial y la diabetes mellitus tipo II, aunque se suman otros factores como los síndromes cardiovasculares, la obesidad, la apnea del sueño y la hipoxemia nocturna, entre otros.

Para el año 2020 se estimó una prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años de 1,4.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

La prevalencia de diabetes mellitus de Remedios fue menor a la registrada en el Departamento de Antioquia de 3,6

Para el mismo año 2020, la prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años fue de 7,0.

La prevalencia de hipertensión arterial de Remedios fue menor a la registrada en Antioquia de 11,5.

Semaforización y tendencia de morbilidad por eventos precursores de Remedios 2016-2020

Evento precursor	Antioquia	Remedios	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Prevalencia de diabetes mellitus	3,6	1,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↗
Prevalencia de hipertensión arterial	11,5	7,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↗

MORBILIDAD DE EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

Incidencia por eventos de notificación obligatoria

Se analizó la incidencia de eventos de interes en salud pública de notificación obligatoria al SIVIGILA para el periodo de 2007 a 2022

Para el año 2022, se estimó una incidencia 43,3 casos nuevos de Accidente Ofidico por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 10,6 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 336,7 casos nuevos de Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 244,9 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 63,3 casos nuevos de Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes,

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

gases y otras sustancias químicas, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 98,5 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 652,6 casos nuevos de Violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 599,2 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 20,5 casos nuevos de Cáncer (mama, cérvix), por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 117,8 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 29 casos nuevos de Cáncer infantil, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 12,2 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 15,8 casos nuevos de Defectos congénitos, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 17,9 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 14,4 casos nuevos de Enfermedades raras, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 65 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 56,3 casos nuevos de Morbilidad materna extrema, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 55,4 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 300,5 casos nuevos de Vigilancia del estado nutricional en menores de 18 años, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 465,3 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 3,3 casos nuevos de Parotiditis, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 10,7 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 3,3 casos nuevos de Tosferina, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 0,2 por cada 100.000 mil habitantes.

Plan de Desarrollo

2024-2028

Para el año 2022, se estimó una incidencia 6,7 casos nuevos de Varicela, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para el Departamento es de 33,8 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 31 casos nuevos de Sífilis gestacional, por cada 100.000 mil habitantes en el municipio de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 17,6 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 26,7 casos nuevos de Tuberculosis pulmonar, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 42,5 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 3,3 casos nuevos de Tuberculosis extrapulmonar, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 8,8 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 30 casos nuevos de Tuberculosis Todas las formas, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 51,3 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 6,7 casos nuevos de Hepatitis distintas a A, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 7,5 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 33,3 casos nuevos de VIH/SIDA, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 43,2 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 76,7 casos nuevos de Dengue, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para el Departamento es de 43,2 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 396,1 casos nuevos de Leishmaniasis, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 86,7 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 390 casos nuevos de Leishmaniasis cutánea, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 80,7 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 6,1 casos nuevos de Leishmaniasis mucosa, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 1 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 103,3 casos nuevos de Malaria, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 112,7 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 80 casos nuevos de Malaria: vivax, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 95,7 por cada 100.000 mil habitantes.

Para el año 2022, se estimó una incidencia 20 casos nuevos de Malaria: falciparum, por cada 100.000 mil habitantes de Remedios. Mientras que para Antioquia fue de 16,2 por cada 100.000 mil habitantes.

Letalidad por eventos de notificación obligatoria

Se analizó la letalidad por eventos de interes en salud pública de notificación obligatoria al SIVIGILA para el periodo de 2007 a 2020

Para el año 2020, se estimó una letalidad por Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) de 40,0 muertes por cada 100.000 casos de IRAG. La IRAG, registro una letalidad de 50,0 (Año 2016) y 100,0 (Año 2017) muertes por cada 100.000 casos de IRAG.

En el año 2020, la letalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) aportó 0,3 muertes por cada 100.000 casos de IRA. Para la IRA se estimaron tasas de letalidad de 0,3 (Año 2018), 0,8 (año 2017), 1,6 (año 2016), 0,8 (año 2015), 0,4 (Año 2014), 1,0 (Año 2013), 2,0 (Año 2011), 1,7 (Año 2010) y 0,2 (Año 2009), muertes por cada 100.000 casos de IRA.

Para el año 2019, la mayor letalidad la aportó la tuberculosis pulmonar con 100,0 muertes por cada 100.000 enfermos de tuberculosis pulmonar. Del mismo modo, la tuberculosis extrapulmonar en los años 2008 y 2013, aportó una tasa de letalidad de 100,0 muertes por cada 100.000 casos de tuberculosis extrapulmonar. En el año 2009 la tasa de letalidad fue de 50,0 muertes por cada 100.000 casos de tuberculosis extrapulmonar.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

La tuberculosis pulmonar registró letalidad en los años 2013 (letalidad de 100,0 muertes por cada 100.000 casos de tuberculosis pulmonar), año 2009 (letalidad de 12,5 muertes por cada 100.000 casos de tuberculosis pulmonar), año 2016 (letalidad de 25,0 muertes por cada 100.000 casos de tuberculosis pulmonar) y 2018 (letalidad de 25,0 muertes por cada 100.000 casos de tuberculosis pulmonar).

En el año 2019 se notificaron 8,3 muertes por cada 100.000 accidentes ofídicos. En el periodo de 2008 a 2019, los accidentes ofídicos, aportaron tasas de letalidad de 33,3 (año 2009), 18,2 (años 2011 y 2012), 25,0 (año 2013), 14,3 (año 2015) y 7,7 (año 2017) muertes por cada 100.000 accidentes ofídicos.

Semaforización de los eventos de notificación obligatoria del municipio de Remedios, 2007-2020

Causa de muerte	Antioquia	Remedios	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Letalidad de accidente ofídico	2,0	0,0	-	-	↗	↘	↗	-	↗	↘	↗	↘	↘	-	↗	↘
Letalidad de Infección Respiratoria Aguda	0,6	0,3	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗
Letalidad de infección respiratoria aguda grave (IRAG)																
Letalidad de intoxicaciones	1,0	0,0	-	↗	↘	↘	-	-	↗	↘	-	-	-	-	↗	↘
Letalidad de Malaria	0,0	0,0	↗	↘	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letalidad de malaria vivax																
Letalidad de tuberculosis extrapulmonar	6,8	0,0	-	↗	↘	↘	-	-	↗	↘	-	-	-	-	↗	↘
Letalidad de tuberculosis pulmonar	7,0	0,0	-	-	↗	↘	-	-	↗	↘	-	↗	↘	↗	↘	-
Tasas de incidencia PDSP																
Tasa de incidencia de chagas	0,1	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de dengue	95,4	134,3	-	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de incidencia de dengue grave	1,6	7,9	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	-	↗	↘
Tasa de incidencia de leptospirosis	0,2	0,0	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	↗	↘
Tasa de incidencia de sífilis congénita	2,0	0,0	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	-	-	-	↗	↘

ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD

En Remedios, la tasa de mortalidad es un indicador muy importante para evaluar el estado de salud de la población. La tasa de mortalidad básicamente es el número de defunciones registradas en un determinado período de tiempo, generalmente un año y se expresa por cada 100.000 habitantes.

MORTALIDAD GENERAL

En el año 2021, las causas externas fueron la principal causa de muerte en el Municipio de Remedios con una tasa de mortalidad ajustada por la edad de 172,6 muertes por cada 100.000 habitantes.

Las causas externas fueron la principal causa de muerte en los años 2019, 2020 y 2021, y segunda causa de muerte entre los años 2005 a 2007, entre 2009 a 2010 y entre 2014 a 2017.

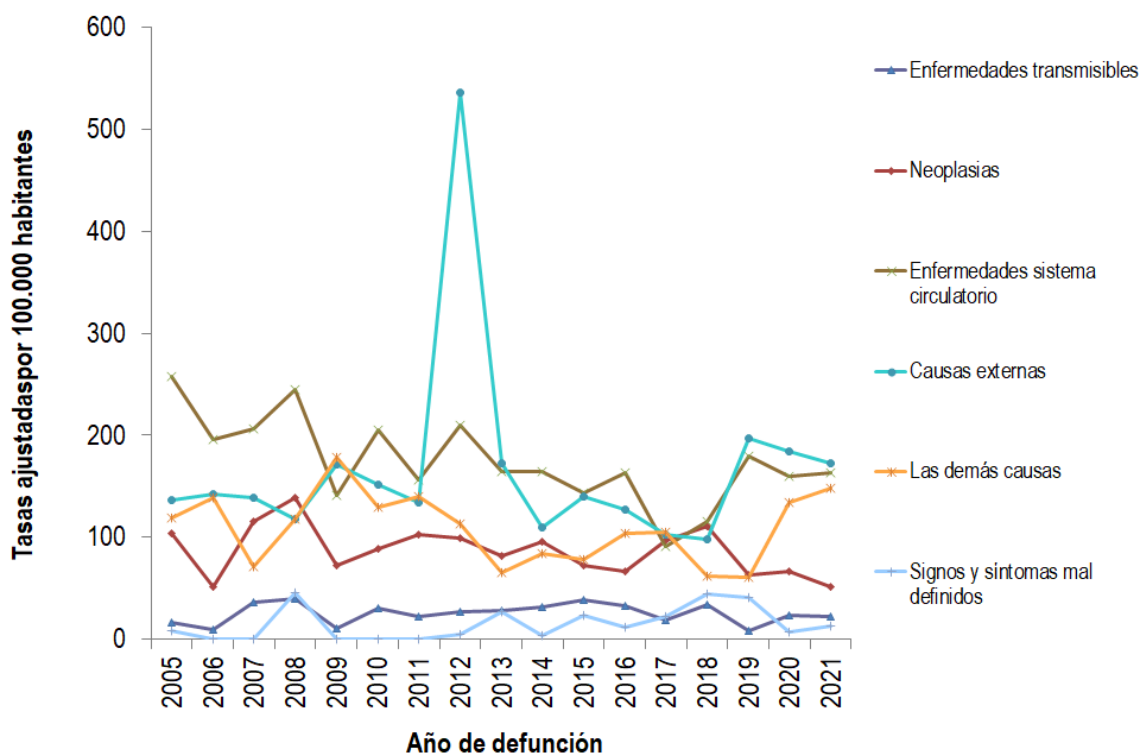
Seguidamente en el año 2021, se ubicaron las enfermedades del sistema circulatorio con 163,4 muertes por cada 100.000 habitantes.

Las enfermedades del sistema circulatorio se ubicaron como la primera causa de mortalidad en el periodo de 2005 a 2020, excepto para los años 2012, 2013, 2019, 2020 y 2021 donde fueron las causas externas; y para los años 2009 y 2017, las demás causas. Además, las enfermedades del sistema circulatorio fueron la segunda causa de muerte en los años 2012, 2013, 2019, 2020 y 2021.

En 2021, las neoplasias aportaron una tasa de mortalidad de 51,8 muertes por cada 100.000 habitantes. Las neoplasias se ubicaron como segunda causa de muerte en los años 2008 y 2018, y tercera causa en los años 2007, 2013, 2014, 2017 y 2019.

Tasa ajustada de mortalidad según grandes grupos de causas lista OPS 6/67, total de población. Remedios, 2005 – 2021

Plan de Desarrollo 2024-2028



Fuente: SISPRO-DANE-MSPS

En los hombres, las causas externas fueron la principal causa de muerte en el periodo 2005 a 2021, excepto en los años 2005 y 2008 donde fueron las enfermedades del sistema circulatorio.

Para el año 2021, se registró una tasa de mortalidad por causas externas de 289,4 defunciones por cada 100.000 hombres.

Entre los años 2017 a 2021 la mortalidad por causas externas ha mostrado una tendencia ascendente pasando de 155,5 a 289,4 muertes por cada 100.000 hombres.

En el año 2021 se calcularon 170,5 muertes por enfermedades del sistema circulatorio por cada 100.000 hombres. Las enfermedades del sistema circulatorio se situaron como la principal causa de muerte en los años 2005 y 2008, y segunda causa en los demás años del periodo 2005 a 2020 (excepto en los años 2009, 2017, 2018 y 2021).

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

En el año 2021, para las mujeres, las enfermedades del sistema circulatorio se posicionaron como la principal causa de muerte con 156,3 defunciones por cada 100.000 mujeres. Igualmente, fueron la primera causa de muerte en los años 2005 al 2021 excepto en los años 2009, 2011, 2010, 2017 y 2020.

En el año 2021, se estimaron 156,3 muertes por enfermedades del sistema circulatorio por cada 100.000 mujeres. En el periodo de 2005 a 2021, las enfermedades del sistema circulatorio fueron la principal causa de muerte (excepto en los años 2009, 2011, 2017 y 2020), la tasa de mortalidad ha mostrado un aumento progresivo desde el año 2017 al pasar de 67,9 a 156,3 muertes por cada 100.000 mujeres.

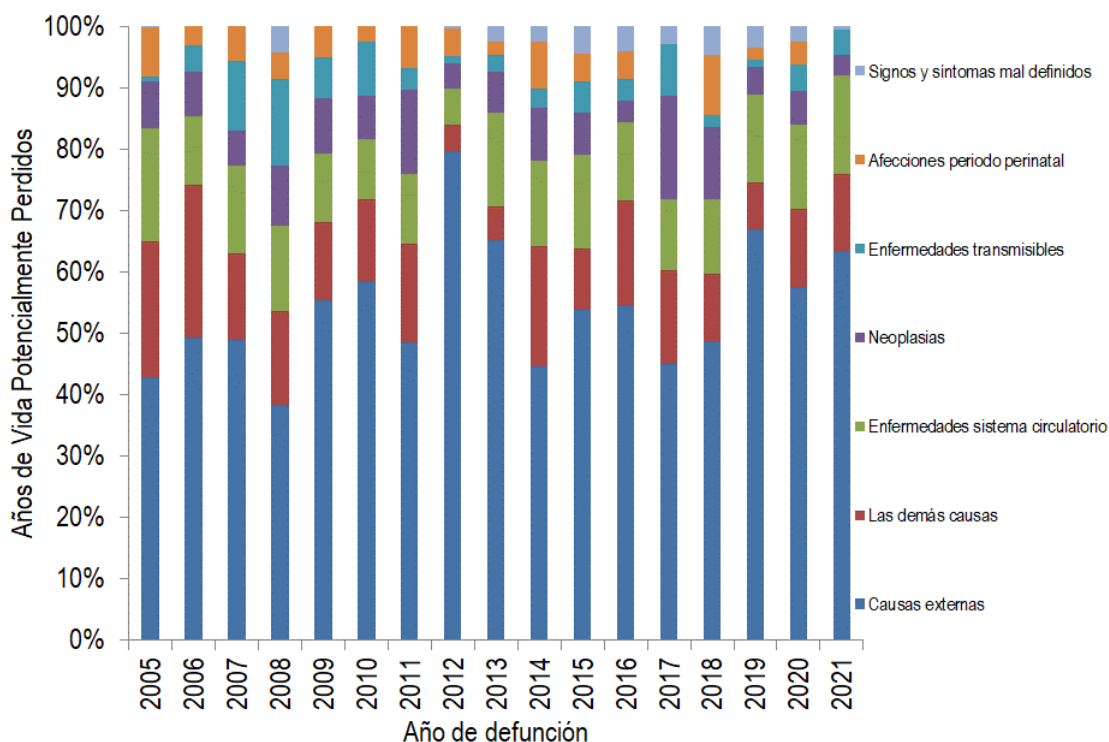
Las neoplasias se ubicaron como la segunda causa de muerte para los años 2007, 2008, entre los años 2011 y 2014, y entre 2017 y 2019, mostrando un comportamiento oscilante. Además, fueron la tercera causa en los años 2005, 2006, 2010, 2015, 2016, 2020 y 2021.

Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2020, la tasa de años de vida potencialmente perdidos en Remedios, fue de 38,2 años por cada 1,000 habitantes. Esto significa que en promedio, cada persona en Remedios, perdió en promedio 38,2 años de vida potencial debido a diferentes causas como enfermedades, accidentes y violencia, entre otros.

Entre los años 2005 y 2021, las causas de mortalidad que aportaron mayor proporción de años de vida potencialmente perdidos (AVPP) para el total de población de Remedios fueron las causas externas, las cuales contribuyeron para el año 2021 con un 58,7% (8.067) del total de AVPP (13.739).

Proporción de años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67, total de población. Remedios, 2005 – 2021



Para los hombres, entre los años 2005 y 2021, la mayor proporción de AVPP la aportaron las causas externas, registrando para el año 2021 un 68,3% (13.204) del total de AVPP (19.310).

En el año 2021, para las mujeres, la mayor proporción de AVPP lo aportaron las causas externas, con el 36,6% (3.039) del total de AVPP (8.290). Igualmente, se ubicaron como principal causa de AVPP en los años 2007, 2017 y 2018.

MORTALIDAD ESPECÍFICA POR SUBGRUPO

Enfermedades transmisibles

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

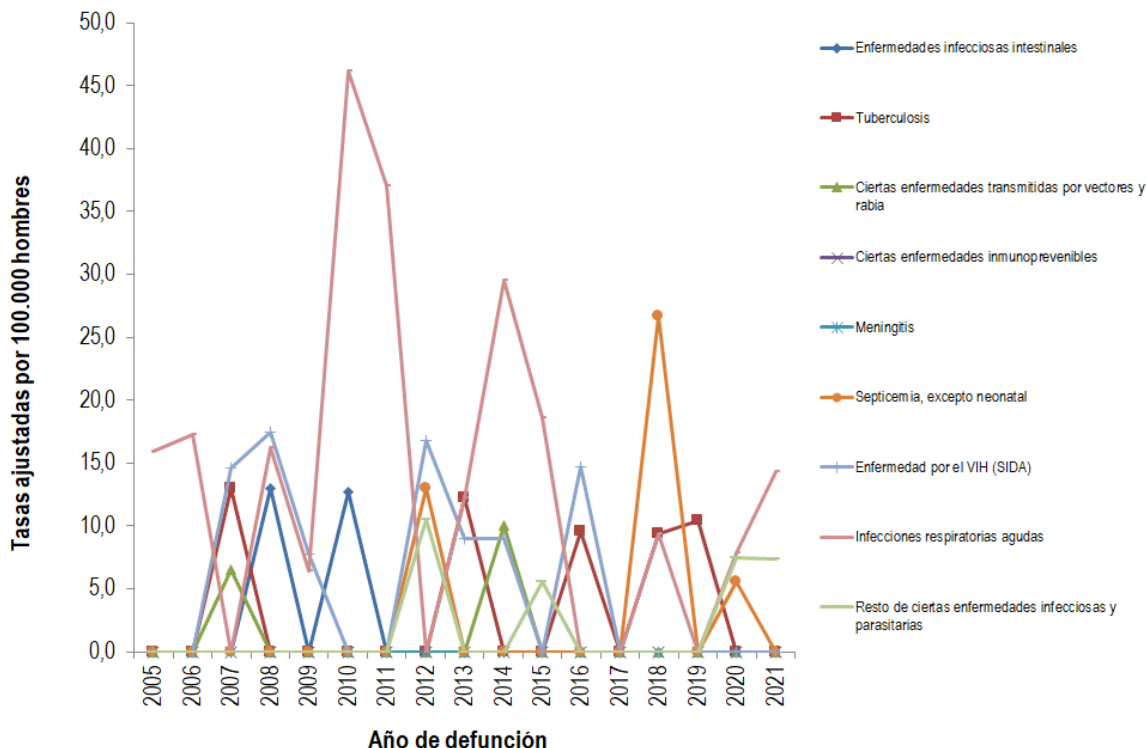
Email: info@hsvpremedios.gov.co

En el año 2021, en los hombres, en el subgrupo de enfermedades transmisibles, la principal causa de defunción fueron las infecciones respiratorias agudas con una tasa de mortalidad ajustada por la edad de 14,3 muertes por cada 100.000 hombres.

En los hombres, en el periodo de 2005 a 2021, la mortalidad por infecciones respiratorias agudas, ha mostrado una tendencia fluctuante, su tasa de mortalidad ha oscilado entre 15,9 (Año 2005) y 14,3 (Año 2021), muertes por cada 100.000 hombres. En el año 2019 no se registraron muertes por esta causa.

La enfermedad por el VIH (SIDA), mostró una tendencia fluctuante, siendo la primera causa de muerte por enfermedades transmisibles en los años 2007, 2008, 2009, 2012 y 2016. Entre los años 2017 y 2021, no se registraron muertes por esta causa en hombres.

Mortalidad por enfermedades transmisibles en hombres. Remedios, 2005 – 2021



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

En el año 2021, para las mujeres, dentro de las enfermedades transmisibles, la principal causa de defunción fueron las infecciones respiratorias agudas con una tasa de mortalidad ajustada por la edad de 15,3 muertes por cada 100.000. En el año 2019 no se registraron muertes por esta causa en las mujeres.

En el año 2019, la enfermedad por el VIH (SIDA)VIH (SIDA), registró una tasa de mortalidad ajustada por la edad de 7,2 muertes por cada 100.000 mujeres. En el año 2021 no se registraron muertes por esta causa.

Por su parte, las enfermedades infecciosas intestinales se ubicaron como la principal causa en los años 2005, 2007 y 2009.

Neoplasias

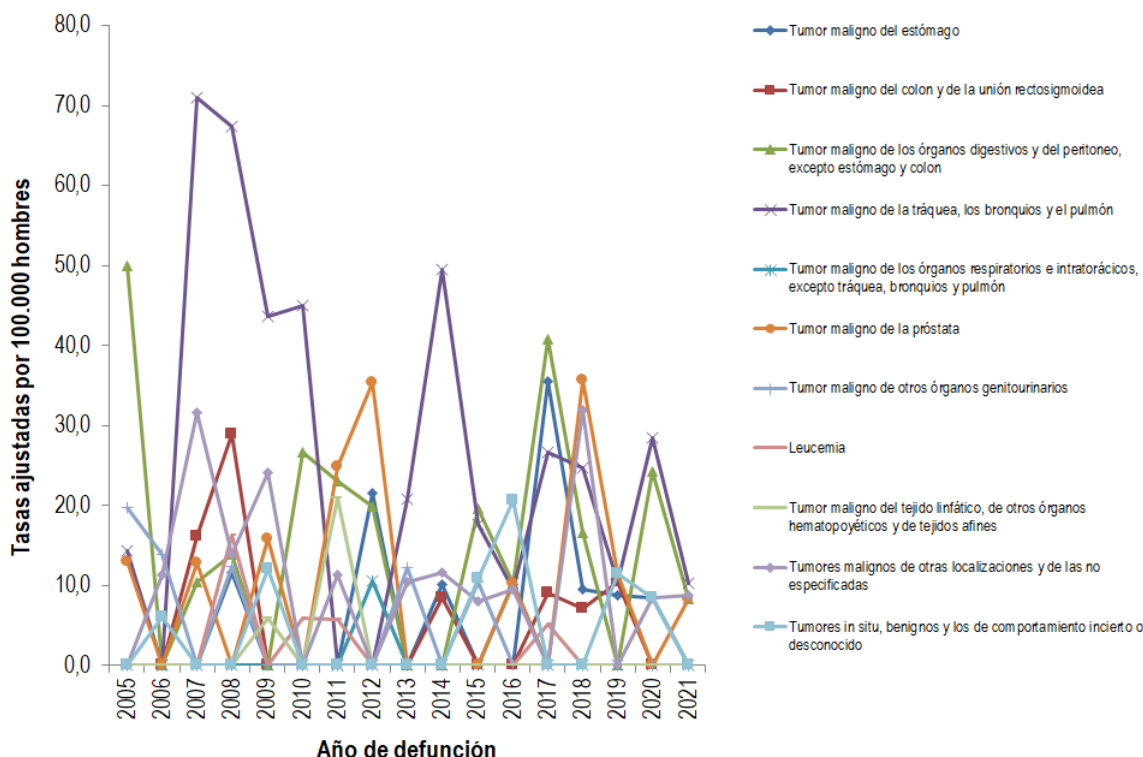
La mortalidad por neoplasias en los hombres, en el año 2021, mostró que el tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón fue la principal causa, con una tasa de mortalidad ajustada por la edad de 10,3 defunciones por cada 100.000 hombres

Entre los años 2005 y 2021, el tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón, fue la principal causa de muerte por neoplasias entre los años 2007 y 2010, en 2013, 2014, 2020 y 2021. A partir del año 2017, la tasa de mortalidad mostró un comportamiento ascendente, al pasar de 26,6 (Año 2017) a 28,5 (Año 2020) sin embargo en el año 2021 muestra una disminución a 10,3 muertes por cada 100.000 hombres.

Los tumores malignos de los órganos digestivos del peritoneo, excepto estómago y colon, fueron la segunda causa de defunción por neoplasias en el año 2021 (8,3 defunciones por cada 100.000 hombres). Del mismo modo, fueron la primera causa de muerte por neoplasias en los años 2005, 2015 y 2017.

En el año 2019, el tumor maligno de la próstata fue la primera causa de muerte por neoplasias, aportando 11,5 muertes por cada 100.000 hombres, igualmente en los años 2018 (35,6 por cada 100.000 hombres), año 2012 (35,4 muertes por cada 100.000 hombres) y año 2011 (24,8 muertes por cada 100.000 hombres). En el año 2021 (8,3 muertes por cada 100.000 hombres).

Mortalidad por neoplasias en hombres. Remedios, 2005 – 2021



En el año 2021, para las mujeres, el tumor maligno de otras localizaciones y de las no especificadas, fue la principal causa de muerte registrando 34,9 muertes por cada 100.000 mujeres. Esta neoplasia también fue la primera causa de defunción en el año 2010.

Entre los años 2005 y 2018, el tumor maligno del estómago se ubicó como primera causa de muerte en los años 2007, 2008, 2014 y 2017, con una tendencia oscilante, ya que su tasa de mortalidad pasó de 17,3 (Año 2005) a 18,8 (Año 2017) muertes por cada 100.000 mujeres. Entre los años 2018 y 2021 no se registraron muertes en mujeres por esta causa.

El tumor maligno del cuello del útero mostró un comportamiento estable entre los años 2016 y 2018, aportando 10 muertes por cada 100.000 mujeres para cada año. Igualmente, fue la primera causa de muerte por neoplasias en el año 2011 (34,9

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

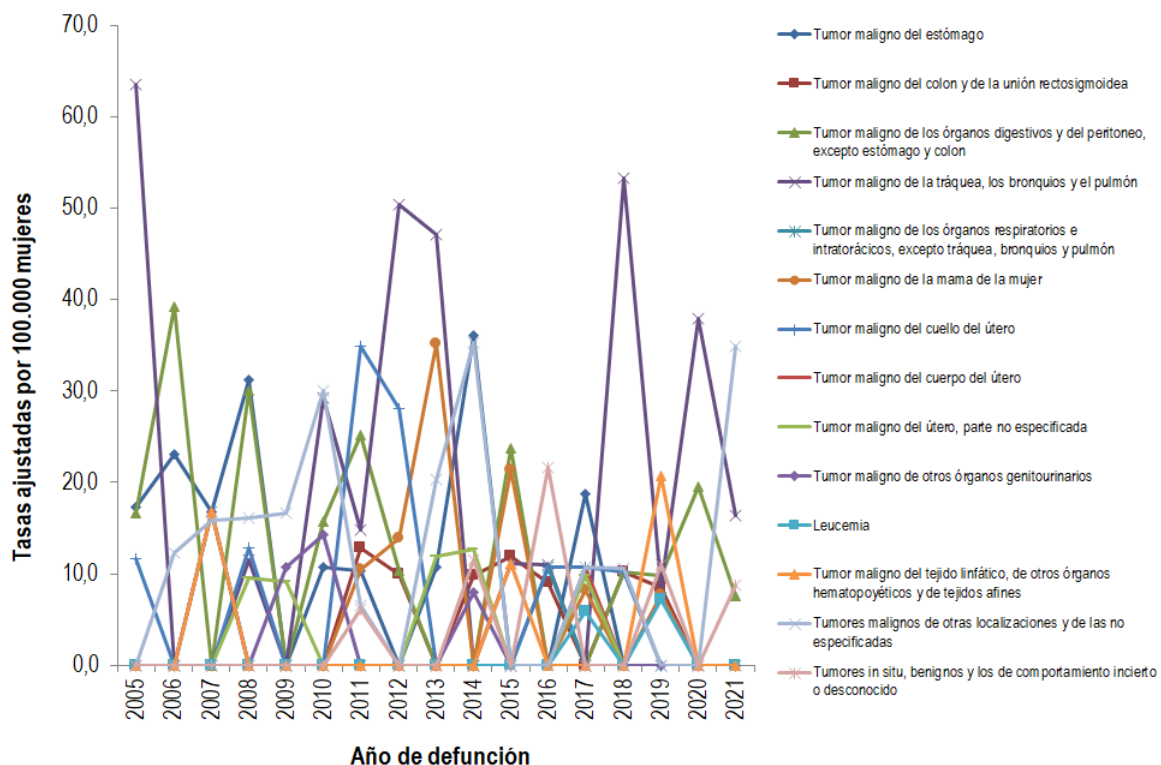
Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

muerres por cada 100.000 mujeres). En los años 2019 y 2021 no se presentaron defunciones por esta causa.

En el año 2019, por tumor maligno de la mama de la mujer, se reportaron 7,7 muertes por cada 100.000 mujeres. En el año 2021 no se registraron causas de muertes por esta causa.

Mortalidad por neoplasias en mujeres. Remedios, 2005 – 2021



Enfermedades del sistema circulatorio

En los hombres, para el año 2021, se registró una tasa de mortalidad ajustada por la edad por enfermedades isquémicas del corazón de 127,5 muertes por cada 100.000 hombres.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

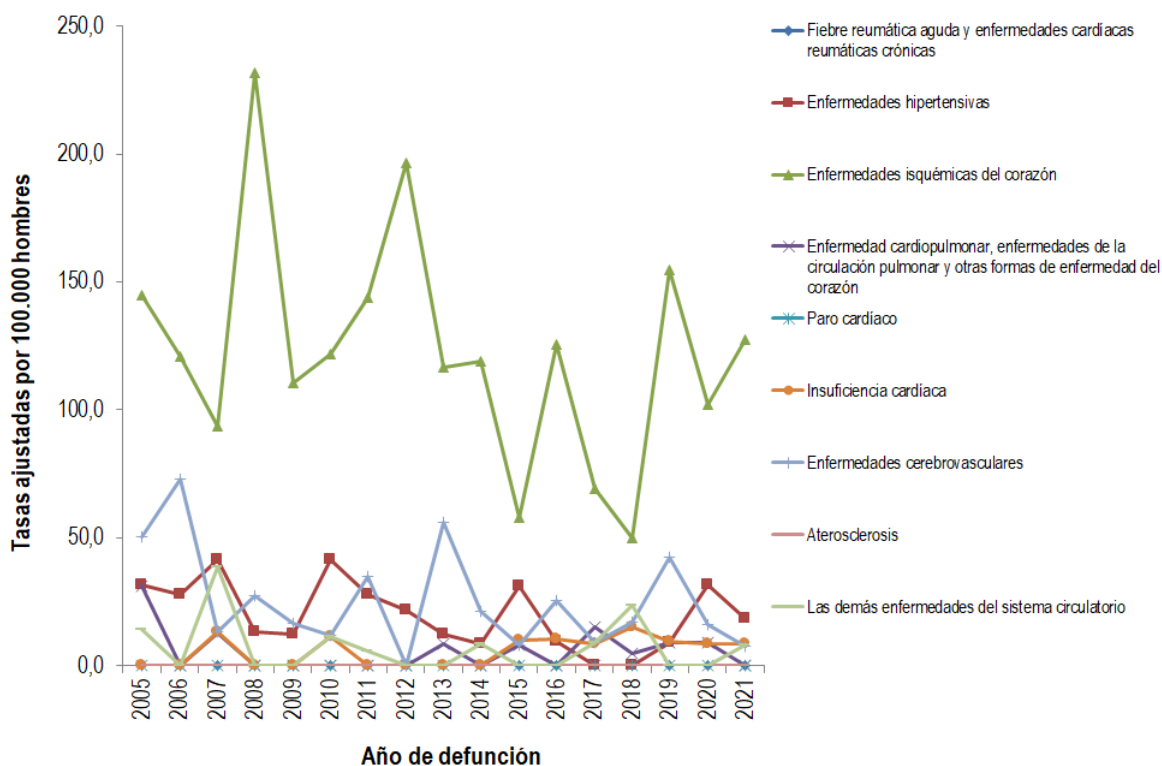
Email: info@hsvpremedios.gov.co

En los hombres, en el periodo de 2005 a 2021, las enfermedades isquémicas del corazón fueron la principal causa de muerte por enfermedades del sistema circulatorio, donde su tendencia ha sido fluctuante, la tasa de mortalidad ha oscilado entre 145,1 (año 2005) y 127,5 (año 2021) muertes por cada 100.000 hombres.

En el año 2021, las enfermedades hipertensivas aportaron 18,5 muertes por cada 100.000 hombres, ubicándose como segunda causa de muerte por enfermedades del sistema circulatorio.

Por su parte, las enfermedades cerebrovasculares han mostrado una tendencia al aumento a partir del año 2017, pasando de 9,1 (año 2017) a 16,1 (año 2020) muertes por cada 100.000 hombres. Para el año 2021 mostro una disminución al pasar a 7,5 muertes por cada 100.000 hombres.

Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en hombres. Remedios, 2005 – 2021



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

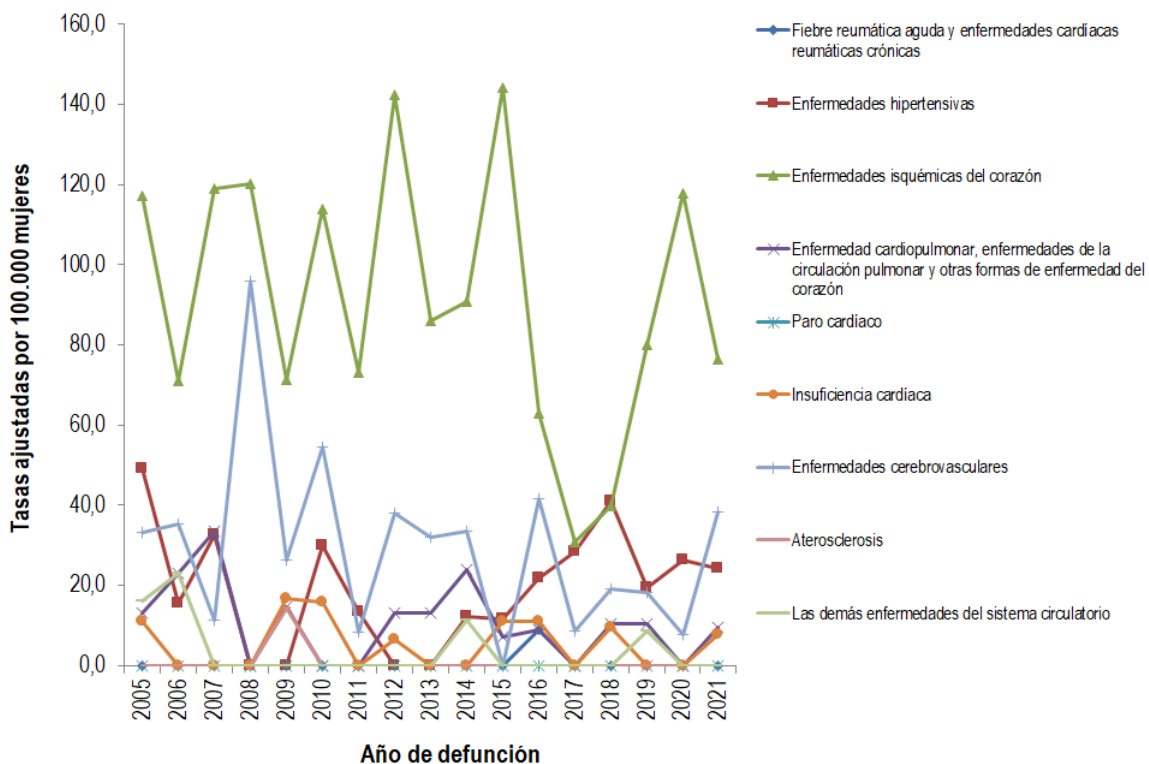
Email: info@hsvpremedios.gov.co

En las mujeres, en el año 2021, se estimó una tasa de mortalidad ajustada por la edad por enfermedades isquémicas del corazón de 76,4 muertes por cada 100.000 mujeres.

Entre los años 2005 y 2021, las enfermedades isquémicas del corazón se ubicaron como la principal causa de muerte por enfermedades del sistema circulatorio, a partir del año 2017 la mortalidad por esta causa ha mostrado una tendencia al aumento, pasando de una tasa de mortalidad de 30,8 (año 2017) a 76,4 (año 2021) muertes por cada 100.000 mujeres.

En el año 2021, las enfermedades cerebrovasculares fueron la segunda causa de muerte con 38,4 muertes por cada 100.000 mujeres.

Mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio en mujeres. Remedios, 2005 – 2021



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

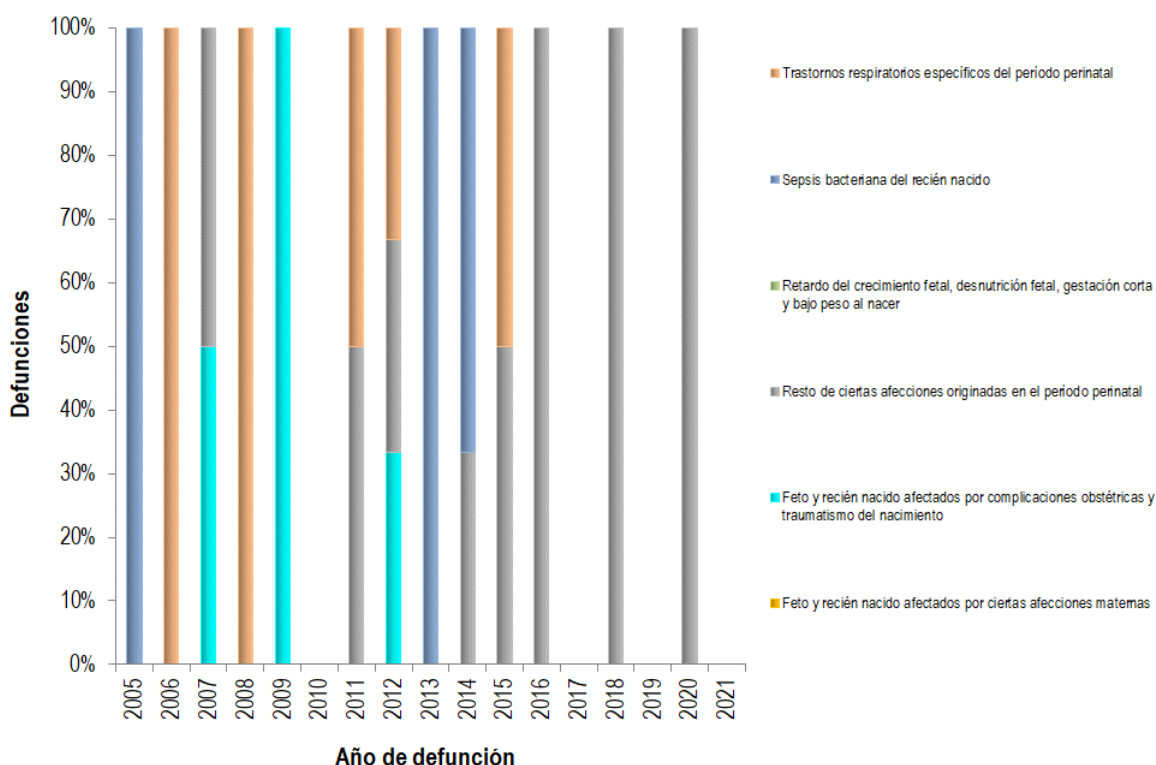
Email: info@hsvpremedios.gov.co

Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal

En los hombres, entre los años 2005 y 2021, se registraron 19 en el periodo perinatal, de las cuales un 52,6% (10) se atribuyeron al resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.

Seguidamente, se ubicaron los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal aportando un 31,5% (6) del total.

Mortalidad para ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en hombres. Remedios, 2005 – 2021



Para las mujeres, en el periodo de 2005 a 2021, se presentaron 15 defunciones para las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, de las cuales un

63,6% (7) fueron ocasionadas por trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal.

El resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal aportaron un 36,4% (4) del total.

Causas externas

Para el año 2021, se estimaron 160,1 muertes por agresiones (homicidios) por cada 100.000 hombres.

Entre 2005 y 2021, las agresiones (homicidios) se posicionaron como la principal causa de muerte por causas externas en los hombres, desde el año 2017, la tasa de mortalidad ha mostrado una tendencia al incremento, al pasar de 67,4 (año 2017) a 160,1 (año 2021) muertes por cada 100.000 hombres.

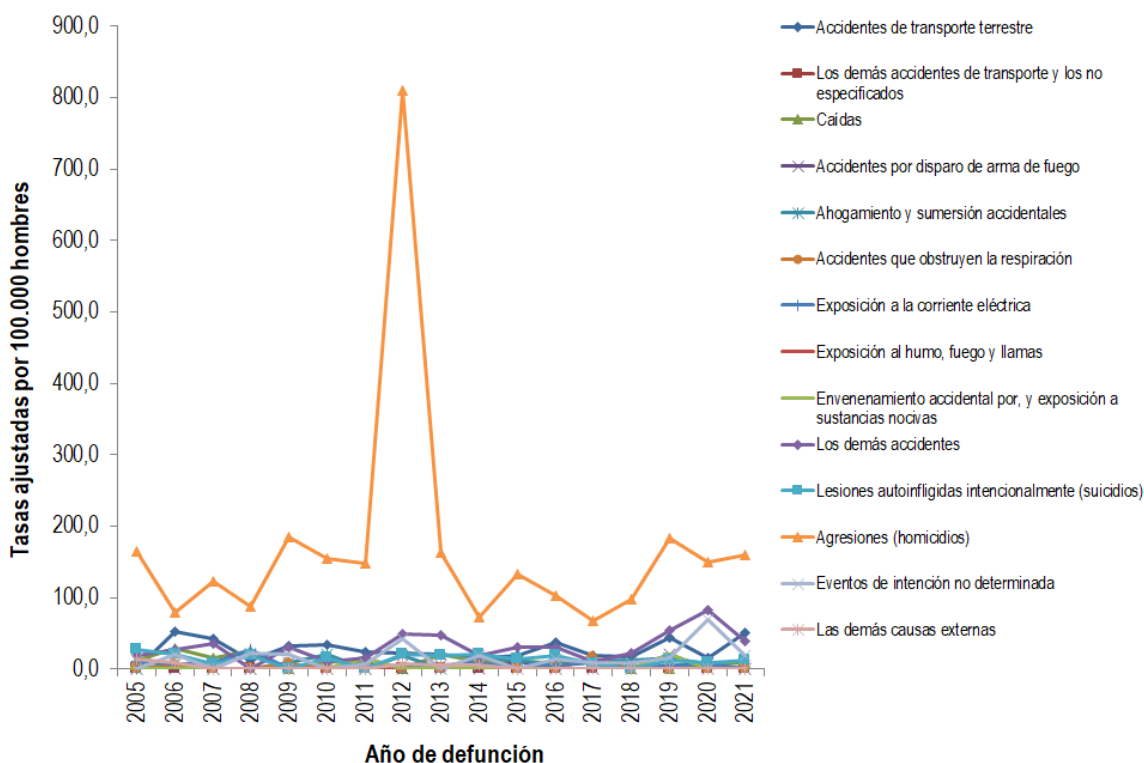
En el año 2012, se registró la mayor tasa de mortalidad por agresiones (homicidios) en hombres con 809,7 muertes por cada 100.000 hombres, para el periodo de 2005 a 2021.

Los accidentes de transporte terrestre, en el año 2021 causaron 50,6 muertes por cada 100.000 hombres.

En el año 2021, las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) registraron 12,6 muertes por cada 100.000 hombres. Así mismo, en el año 2020 aportaron 8,1 muertes por cada 100.000 hombres.

En el año 2021 se registraron 25,6 muertes por agresiones (homicidios) por cada 100.000 mujeres.

Mortalidad por causas externas en hombres. Remedios, 2005 – 2021



Las agresiones (homicidios) en las mujeres venían descendiendo desde el año 2018 al pasar de 25,5 homicidios por cada 100.000 mujeres a 13,4 homicidios por cada 100.000 mujeres, sin embargo, para el año 2021 nuevamente se incrementa a 25,6 homicidios por cada 100.000 mujeres.

Los accidentes terrestres fueron la segunda causa de muerte en las mujeres en el año 2021 con 19,6 muertes por cada 100.000 mujeres.

Mortalidad por causas externas en mujeres. Remedios, 2005 – 2021

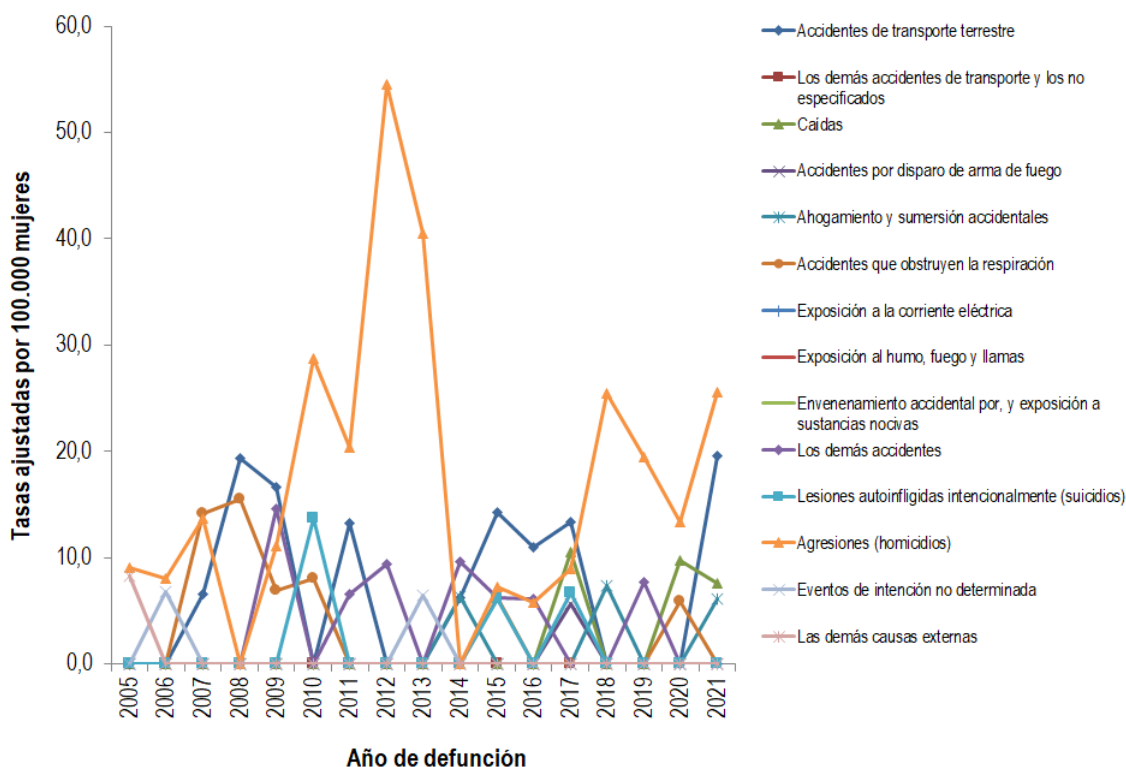
Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



Demás enfermedades en hombres

En el año 2021, para los hombres, en el grupo de demás enfermedades, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores aportaron 89,2 muertes por cada 100.00 hombres.

Las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores fueron la causa más frecuente entre los años 2005 y 2021, su tasa de mortalidad se ha incrementado desde el año 2018 donde se registraban 18,9 muertes por cada 100.00 hombres a pasar en el año 2021 a 89,2 muertes por cada 100.00 hombres.

La diabetes mellitus como evento precursor, ha seguido un comportamiento fluctuante entre el periodo 2005 y 2021, pasando de 13,0 (año 2005) a 51,3 (año 2021) muertes por cada 100.000 hombres.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Demás enfermedades en mujeres

En el año 2021, para las mujeres, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores fueron la primera causa de muerte con 48,4 defunciones por cada 100.000 mujeres. La tasa de mortalidad registrada en el año 2020 (78,2 defunciones por cada 100.000 mujeres) es la más alta del periodo 2005 a 2021.

En el año 2021, la mortalidad por diabetes mellitus en las mujeres aportó 29,9 muertes por cada 100.00 mujeres. Además, se ubicó como segunda causa de muerte en los años 2005, 2007, 2008, 2009, 2011, 2016, 2019, 2020 y 2021.

Mortalidad - Indicadores del Plan Decenal de Salud Pública

Para el año 2021, al analizar las tasas de mortalidad ajustadas por la edad por causas específicas para algunos indicadores del plan decenal de salud pública, se observó que las siguientes tasas de mortalidad fueron mayores a nivel municipal en comparación con las registradas en el departamento.

- Diabetes mellitus
- Agresiones (homicidios)
- Accidentes de transporte terrestre

Por su parte, las siguientes tasas de mortalidad ajustadas por la edad, fueron menores a nivel municipal en comparación con las registradas en el Departamento de Antioquia

- Tumor maligno de la próstata
- Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)
- Enfermedades transmisibles

Tabla de semaforización de la mortalidad por causas específicas. Remedios, 2005-2021

Causa de muerte	Antioquia	Remedios	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	11,3	34,9	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12,2	0,0	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	4,9	0,0	↘	-	↗	↘	-	↗	↘	↘	-	-	↗	↗	↘	↘	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	13,7	8,3	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	-	-	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	9,1	0,0	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	-	↗	↘	↘	↘	↘	↘	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	12,5	40,3	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	6,8	6,2	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	2,3	0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	30,2	92,0	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	32,2	22,1	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↗	

MORTALIDAD MATERNO – INFANTIL Y EN LA NIÑEZ

Al analizar las causas de *Mortalidad infantil (Menores de un año)*, para el periodo de 2005 a 2021, se observó que las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal fueron la principal causa de muerte en los menores de un año, para el año 2020 se estimaron 4,7 muertes en menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos.

Como segunda causa de mortalidad infantil en el año 2020 se situaron las causas externas de morbilidad y mortalidad, reportándose 2,4 muertes en menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos.

Cabe destacar las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, las cuales en el periodo de 2005 a 2016, se ubicaron como segunda causa de mortalidad infantil y primera causa de muerte en los años 2014 (tasa de 9,9 muertes en menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos) y 2016 (tasa de 10,2 muertes en menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos). Entre los años 2017 y 2021 no se registraron muertes por esta causa.

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de mortalidad materno infantil en Remedios, en el año 2020 fue de 56 por cada mil nacidos vivos. Esto significa que 56 de cada mil niños nacidos en Remedios fallecieron antes de cumplir un año de edad.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

En lo que respecta a la mortalidad de la niñez, para el año 2020, el DANE reporta que la tasa de mortalidad en Remedios fue de 12 por cada mil niños menores de cinco años. Esto significa que 12 de cada mil niños menores de cinco años fallecieron en dicho periodo.

Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Remedios y Antioquia 2005-2021

Causa de muerte	Antioquia	Remedios	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Razón de mortalidad materna	61,2	237,5	↗	↘	-	↗	↘	↘	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗			
Tasa de mortalidad neonatal	6,1	0,0	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad infantil	9,5	0,0	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad en la niñez	11,5	0,0	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	9,1	0,0	↗	↘	-	↗	↘	↘	↘	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-			
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	3,8	0,0	-	-	↗	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	2,9	0,0	↗	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			

La semaforización nos presenta una preocupante cifra en lo que respecta a la tasa de mortalidad materna en Remedios, siendo en 2021 una tasa de 237,5 y siendo de casi cuatro veces mayor a la cifra que se reporta a nivel departamental (tasa de 61.2 para Antioquia). La cifra representa un aumento en comparación con años anteriores, por lo tanto sigue siendo un problema de salud pública no solo en el municipio de Remedios sino en toda la región.

Las principales causas de muerte materna en Remedios son complicaciones durante el parto y el puerperio, hemorragias obstétricas, hipertensión inducida por el embarazo y sepsis. Es importante que se sigan implementando medidas de prevención y atención oportuna para reducir el número de muertes maternas en el municipio.

Esta cifra preocupante muestra la importancia de continuar trabajando en la prevención y atención de las condiciones que pueden llevar a la muerte de las mujeres embarazadas, los recién nacidos y los niños en Remedios, con el objetivo de reducir estas tasas y garantizar una mejor calidad de vida para la población.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

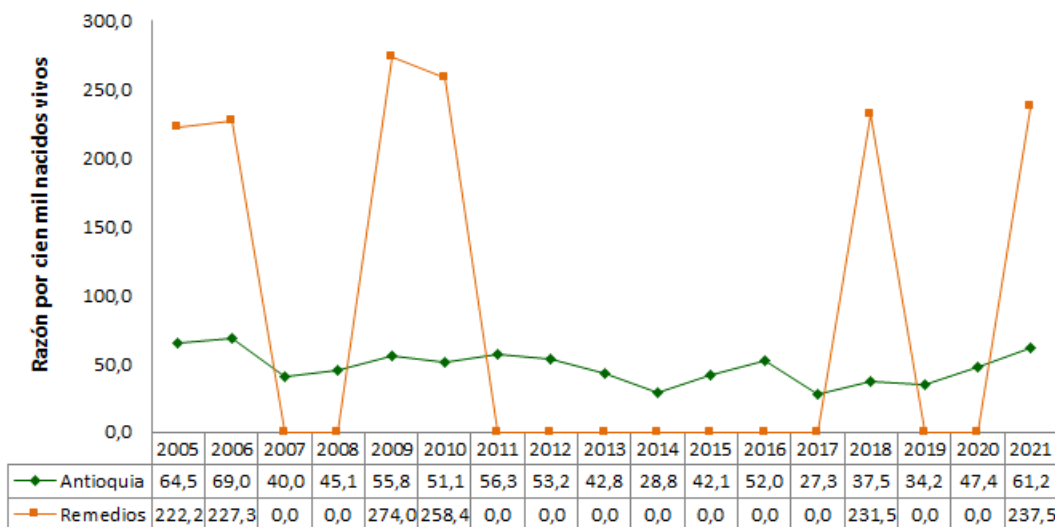
Email: info@hsvpremedios.gov.co

Mortalidad materna

En el año 2021 se estimó una razón de 237,5 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en residentes del Municipio de Remedios. La razón de mortalidad materna registrada en el municipio fue mayor a la del departamento de Antioquia de 61,2.

Entre el periodo de 2015 a 2021, se registraron casos de mortalidad materna en los años 2005 (222,2 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos), año 2006 (227,3 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos), año 2009 (274,0 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos), año 2010 (258,4 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos) y año 2018 (231,5 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos).

Razón de mortalidad materna del municipio de Remedios y del Departamento de Antioquia, 2005 -2021



Según el área de residencia de las maternas, para el año 2009, la razón de mortalidad materna fue de 1020,4 muertes maternas en residentes del área rural dispersa por cada 100.000 nacidos vivos del área rural dispersa. Para el año 2010, la razón de mortalidad materna fue de 1639,3 muertes maternas en residentes de los centros poblados (corregimientos) por cada 100.000 nacidos vivos de centros

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

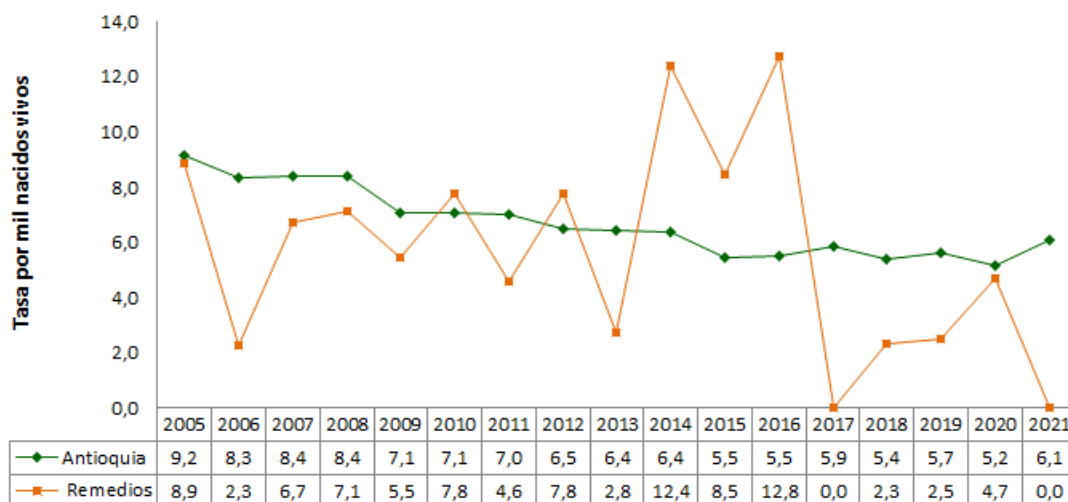
poblados. En el año 2018 y 2021, se estimaron 680,3 y 704,2 muertes maternas respectivamente, residentes del área rural dispersa por cada 100.000 nacidos vivos del área rural dispersa.

Mortalidad neonatal

En el año 2021 no se registraron muertes neonatales. La mortalidad neonatal en Remedios fue menor a la de Antioquia estimada en 6,1 muertes en neonatos por cada 1.000 nacidos vivos.

En Remedios la mortalidad neonatal se ha comportado de manera fluctuante desde el año 2005, registrando en los años 2017 y 2021 con 0 muertes en neonatos por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad neonatal del Municipio de Remedios y del Departamento de Antioquia, 2005 -2021



Para el año 2020, según el área de residencia de las madres de los neonatos, se estimaron 4,3 muertes neonatales de la cabecera municipal por cada 1.000 nacidos vivos residentes en la cabecera municipal.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

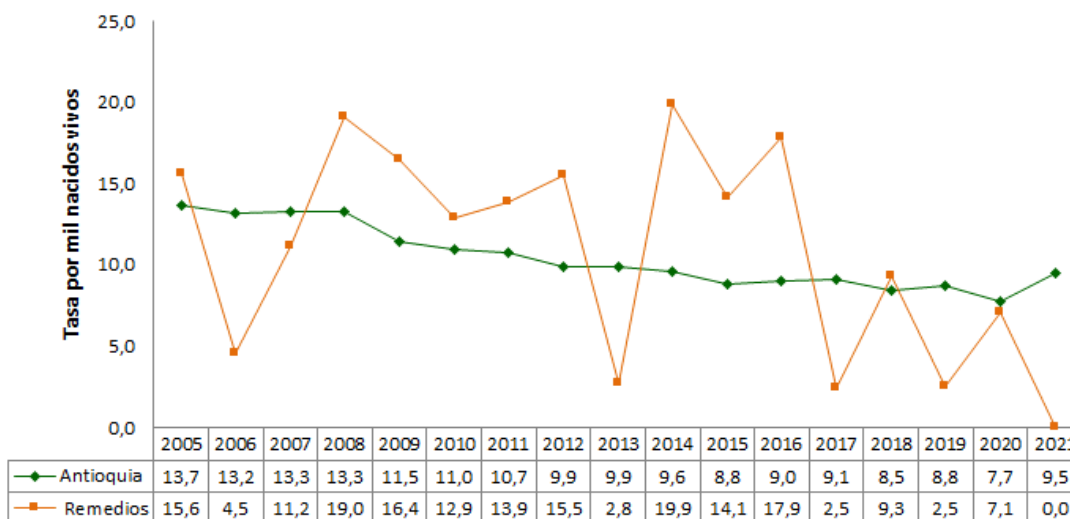
Entre los años 2010 y 2020, la mayoría de muertes neonatales ocurrieron en madres residente del área rural dispersa (veredas), donde la tasa de mortalidad neonatal ha mostrado un comportamiento fluctuante, pasando de 10,0 (año 2010) a 6,5 (año 2020) muertes neonatales del área rural dispersa, por cada 1.000 nacidos vivos del área rural dispersa.

Mortalidad infantil

En el año 2021, no se presentaron muertes en menores de un año en el municipio de Remedios. La mortalidad infantil en Remedios fue menor a la de Antioquia estimada en 9,5 muertes en menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos

La mortalidad infantil en Remedios en el periodo de 2005 a 2021 ha mostrado un comportamiento descendente al pasar de 15,6 (año 2005) a 0,0 (año 2021) muertes en menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad infantil del Municipio de Remedios y del Departamento de Antioquia, 2005 -2021



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

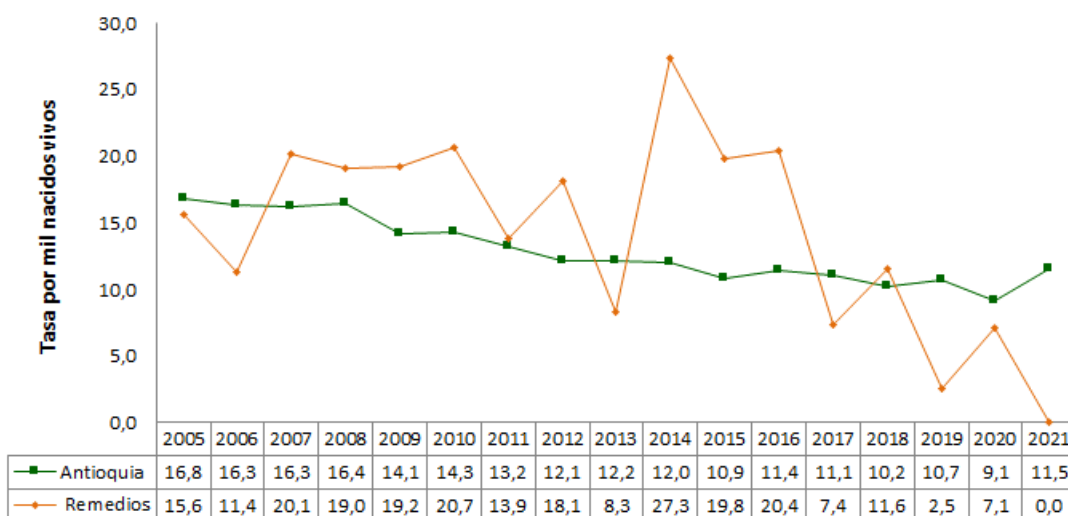
Email: info@hsvpremedios.gov.co

Mortalidad en la niñez (Menores de cinco años)

En el año 2021, no se presentaron muertes en menores de 5 años. La mortalidad en la niñez en Remedios fue menor a la de Antioquia estimada en 11,5 muertes en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

La mortalidad en los menores de cinco años ha mostrado una tendencia al descenso a partir del año 2014, pasando de una tasa de mortalidad en la niñez de 27,3 (año 2014) a 0,0 (año 2021) muertes en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad en la niñez (menores de cinco años), del Municipio de Remedios y del Departamento de Antioquia 2005 -2021



Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años

Entre los años 2005 y 2007, y entre 2011 y 2021 no se registraron casos de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años en el municipio de Remedios.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

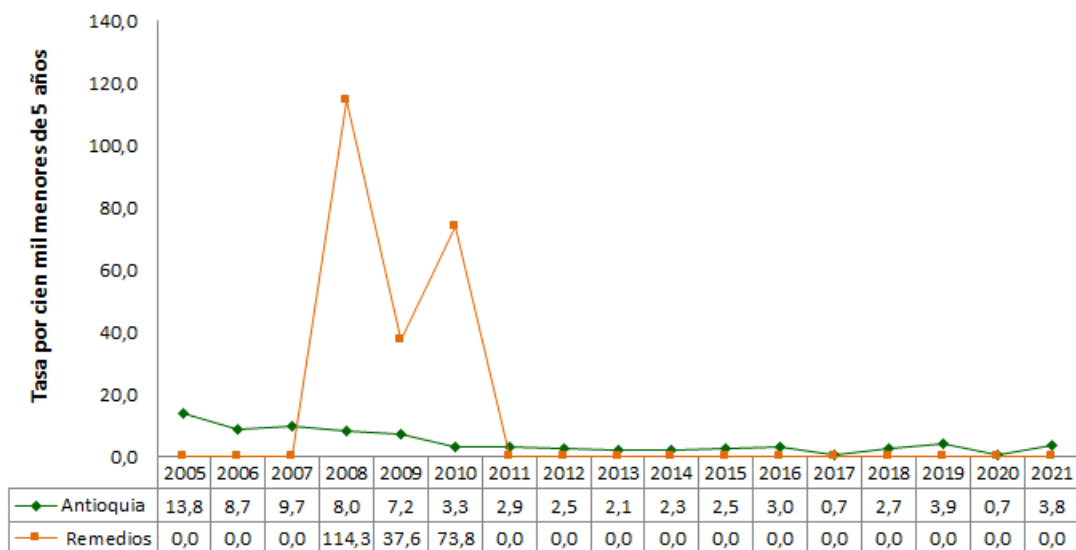
NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda - EDA en niños menores de 5 años del Municipio de Remedios y del Departamento de Antioquia 2005 - 2021



Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de cinco años

Entre los años 2018 y 2021 no se han presentado muertes por Infección Respiratoria Aguda en menores de cinco años.

En el periodo de 2005 a 2020 se registraron casos de muertes por IRA en menores de cinco años, en los años 2006, entre 2009 y 2011 y en el año 2017.

Tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda - IRA en niños menores de 5 años p, del Municipio de Remedios y del Departamento de Antioquia 2005 -2021

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

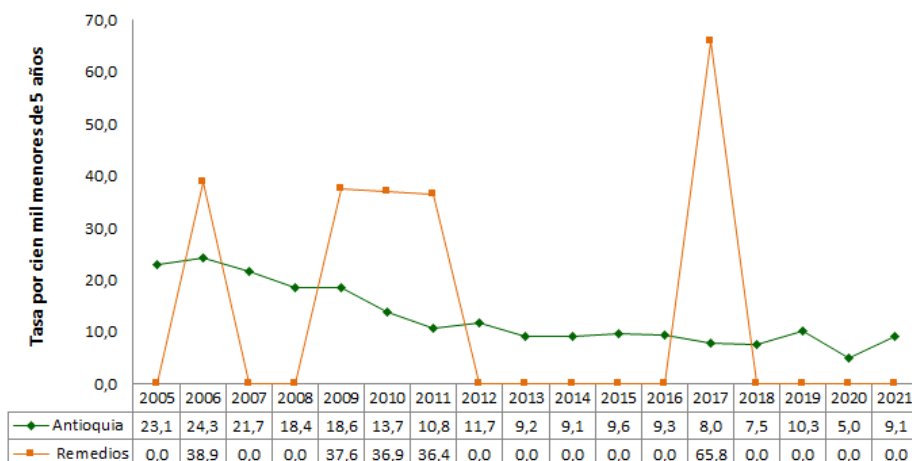
NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

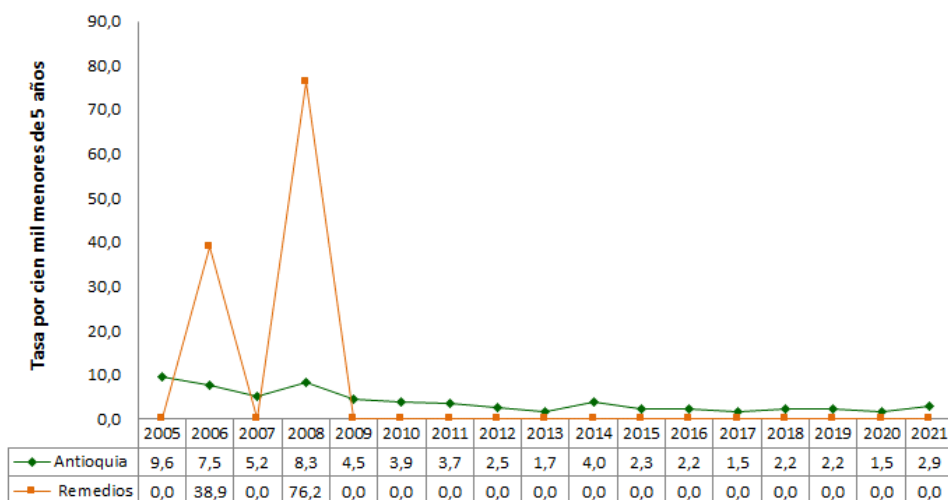
Plan de Desarrollo 2024-2028



Mortalidad por desnutrición en menores de cinco años

En el periodo de 2005 a 2021, solo se registraron muertes por desnutrición en menores de cinco años en los años 2006 y 2008, calculándose 38,9 y 76,2 muertes por desnutrición por cada 100.000 menores de cinco años, respectivamente.

Tasa de mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años del Municipio de Remedios y del Departamento de Antioquia 2005 -2021



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Al analizar la tendencia de la mortalidad materno-infantil y en la niñez en el Municipio de Remedios en comparación con el Departamento de Antioquia, para el año 2021, se observó que la mortalidad materna fue la única causa de muerte que presento un valor mayor en Remedios que en Antioquia.

Tasas específicas de mortalidad

Para el análisis de la mortalidad infantil y en la niñez se utilizó la lista de los 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; Síndrome Respiratorio Agudo Grave – SRAG

En los hombres, para el periodo de 2005 a 2021, la principal causa de muerte en los menores de un año, fueron las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal fueron para el año 2020 se estimaron 9,3 muertes en menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos hombres.

Para las mujeres, entre los años 2005 a 2021, la primera causa de muerte en los menores de un año, fueron las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal. Excepto para el año 2020, donde fueron las causas externas de morbilidad y mortalidad con 4,8 muertes en menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos mujeres.

Entre los años 2018 y 2021 no se registran casos de mortalidad en niños de 1 a 4 años en el Municipio de Remedios. Las causas externas de morbilidad y mortalidad fueron la principal causa de muerte entre los años 2006 y 2015.

En los hombres, entre los años 2018 y 2021 no se registran casos de mortalidad en niños de 1 a 4 años en el Municipio de Remedios. Las causas externas de

morbilidad y mortalidad fueron la principal causa de muerte entre los años 2010 y 2014.

En las mujeres, entre los años 2018 y 2021 no se registran casos de mortalidad en niñas de 1 a 4 años en el Municipio de Remedios.

Al analizar las causas de *mortalidad en menores de 5 años*, se observó que entre los años 2005 y 2021, las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal fueron la principal causa de muerte en los menores de 5 años, para el año 2020 se estimaron 63,7 muertes en menores de cinco años por cada 100.000 menores de 5 años.

Para el año 2020, las causas externas de morbilidad y mortalidad fueron la segunda causa de muerte en menores de 5 años registrando 31,8 muertes en menores de cinco años por cada 100.000 menores de 5 años.

En los hombres, entre los años 2005 y 2021, las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal fueron la principal causa de muerte en los menores de 5 años. Para el año 2020 se estimaron 122,9 muertes en menores de cinco años por cada 100.000 hombres menores de 5 años.

En las mujeres, entre los años 2005 y 2021, las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal fueron la principal causa de muerte en los menores de 5 años. Excepto para el año 2020, donde fueron las causas externas de morbilidad y mortalidad con 66,1 muertes en menores de un año por cada 100.000 mujeres menores de 5 años.

La mortalidad neonatal en general en Remedios, ha disminuido en los últimos años gracias a las mejoras en la atención prenatal y perinatal, también debido a la implementación de programas de salud pública enfocados en la reducción de la mortalidad infantil. Sin embargo, todavía existen desafíos en términos de acceso a atención médica de calidad y recursos limitados en algunas zonas rurales donde no se hace reporte de información de forma adecuada. Es importante continuar trabajando tanto en la prevención de enfermedades y complicaciones durante el embarazo, así como en la educación de las madres y familias sobre cuidados neonatales adecuados.

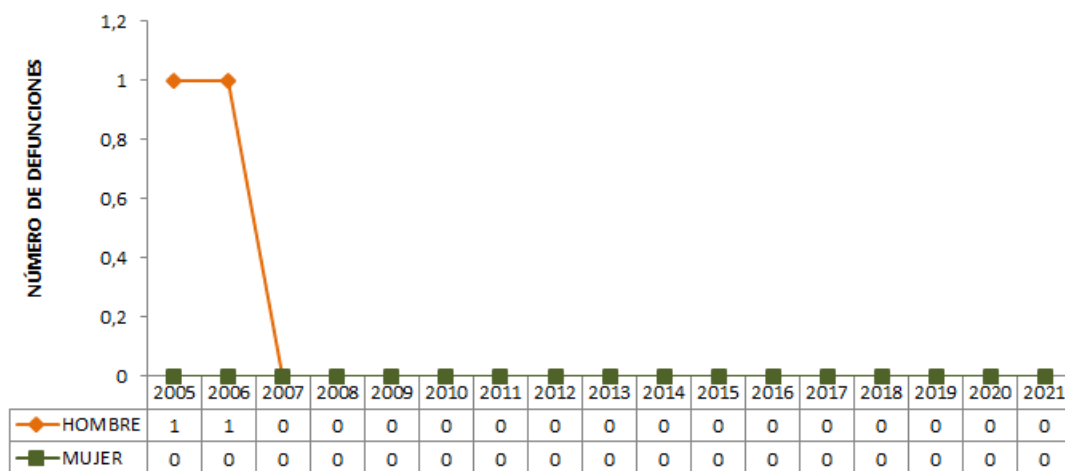
Mortalidad relacionada con salud mental

En el periodo de 2005 a 2021, al analizar la mortalidad por salud mental en Remedios, registran 2 muertes por epilepsia en hombres en los años 2005 y 2006.

En el periodo analizado no se registraron muertes por trastornos mentales y del comportamiento, ni por trastornos mentales debido al consumo de sustancias psicoactivas.

Es factible que se presente subregistro en la mortalidad por salud mental

Mortalidad por epilepsia. Municipio de Remedios, 2005-2021



Conclusiones de Mortalidad

En el año 2021, las causas externas fueron la principal causa de muerte en el Municipio de Remedios con una tasa de mortalidad ajustada por la edad de 172,6 muertes por cada 100.000 habitantes.

Seguidamente en el año 2021, se ubicaron las enfermedades del sistema circulatorio con 163,4 muertes por cada 100.000 habitantes.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

En 2021, las neoplasias aportaron una tasa de mortalidad de 51,8 muertes por cada 100.000 habitantes.

En los hombres, las causas externas fueron la principal causa de muerte en el periodo 2005 a 2021, excepto en los años 2005 y 2008 donde fueron las enfermedades del sistema circulatorio.

En el año 2021, para las mujeres, las enfermedades del sistema circulatorio se posicionaron como la principal causa de muerte con 156,3 defunciones por cada 100.000 mujeres.

Entre los años 2005 y 2021, las causas de mortalidad que aportaron mayor proporción de años de vida potencialmente perdidos (AVPP) para el total de población de Remedios fueron las causas externas, las cuales contribuyeron para el año 2021 con un 58,7% (8.067) del total de AVPP (13.739).

En el año 2021, en los hombres, en el subgrupo de enfermedades transmisibles, la principal causa de defunción fueron las infecciones respiratorias agudas con una tasa de mortalidad ajustada por la edad de 14,3 muertes por cada 100.000 hombres.

Del mismo modo, para las mujeres, dentro de las enfermedades transmisibles, la principal causa de defunción fueron las infecciones respiratorias agudas con una tasa de mortalidad ajustada por la edad de 15,3 muertes por cada 100.000.

Para hombres y mujeres, dentro de la mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, las enfermedades isquémicas del corazón se ubicaron como la principal causa de muerte. En el año 2021, se estimaron tasas de mortalidad de 127,5 (hombres) y 76,4 (mujeres) muertes por cada 100.000 hombres y mujeres, respectivamente.

En el año 2021, la principal causa de muerte por neoplasias en hombres fue el tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón con tasas de mortalidad de 10,3 (hombres) y para las mujeres el tumor maligno de otras localizaciones y de las no especificadas con tasa de mortalidad de 38,0 muertes por cada 100.000 mujeres.

En los hombres, entre los años 2005 y 2021, se registraron 19 en el periodo perinatal, de las cuales un 52,6% (10) se atribuyeron al resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal.

Para las mujeres, en el periodo de 2005 a 2021, se presentaron 15 defunciones para las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, de las cuales un 63,6% (7) fueron ocasionadas por trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal.

Para el año 2021, se estimaron 160,1 muertes por agresiones (homicidios) por cada 100.000 hombres.

Los accidentes de transporte terrestre, en el año 2021 causaron 50,6 muertes por cada 100.000 hombres

Para las mujeres, en el año 2021 se registraron 25,6 muertes por agresiones (homicidios) por cada 100.000 mujeres.

En el año 2021, en el grupo de demás enfermedades, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores aportaron (89,2 muertes por cada 100.00 hombres) y (48,4 muertes por cada 100.00 mujeres).

Para el año 2021, en las mujeres, la diabetes mellitus ocasionó 29,9 muertes por cada 100.000 mujeres.

Al analizar las causas de *Mortalidad infantil (Menores de un año)*, para el periodo de 2005 a 2021, se observó que las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal fueron la principal causa de muerte en los menores de un año, para el año 2020 se estimaron 4,7 muertes en menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos.

Entre los años 2018 y 2021 no se registran casos de mortalidad en niños de 1 a 4 años en el Municipio de Remedios.

Entre los años 2005 y 2021, las ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal fueron la principal causa de muerte en los menores de 5 años, para el año 2020 se estimaron 63,7 muertes en menores de cinco años por cada 100.000 menores de 5 años.

En el año 2021 se estimó una razón 237,5 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en residentes del Municipio de Remedios. La razón de mortalidad

materna registrada en el municipio fue mayor a la del departamento de Antioquia de 61,2.

En el año 2021, no se presentaron muertes en menores de un año en el municipio de Remedios.

En el año 2021 no se registraron muertes neonatales en el municipio de Remedios.

En el año 2021, no se presentaron muertes en menores de 5 años. La mortalidad en los menores de cinco años ha mostrado una tendencia al descenso a partir del año 2014, pasando de una tasa de mortalidad en la niñez de 27,3 (año 2014) a 0,0 (año 2021) muertes en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

En el año 2021 no se presentaron muertes por Infección Respiratoria Aguda (IRA), Enfermedad Diarreica aguda y desnutrición en menores de cinco años.

En el año 2021, no se presentaron defunciones por enfermedades de salud mental (trastornos mentales y del comportamiento, epilepsia y trastornos mentales debido al consumo de sustancias psicoactivas)

Para el año 2021, al analizar las tasas de mortalidad ajustadas por la edad por causas específicas para algunos indicadores del plan decenal de salud pública, se observó que las siguientes tasas de mortalidad fueron mayores a nivel municipal en comparación con las registradas en el departamento:

- Enfermedad isquémica del corazón
- Agresiones (homicidios)
- Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores

Por su parte, las siguientes tasas de mortalidad ajustadas por la edad, fueron menores a nivel municipal en comparación con las registradas en el Departamento de Antioquia

- Tumor maligno de mama
- Tumor maligno de cuello uterino
- Tumor maligno de la próstata

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

- Tumor maligno de estómago
- Accidentes de transporte terrestre
- Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)
- Trastornos mentales y del comportamiento
- Enfermedades transmisibles

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Metodología

Participación actores en la formulación del plan

En la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios, se ha dado prioridad a la participación activa de todos los actores involucrados. La dirección del hospital impulsó el uso de encuestas como una herramienta clave para interactuar con la comunidad, el personal y los representantes en diversas áreas. El propósito principal era captar las percepciones de los distintos grupos sobre el funcionamiento de la institución y sus procesos.

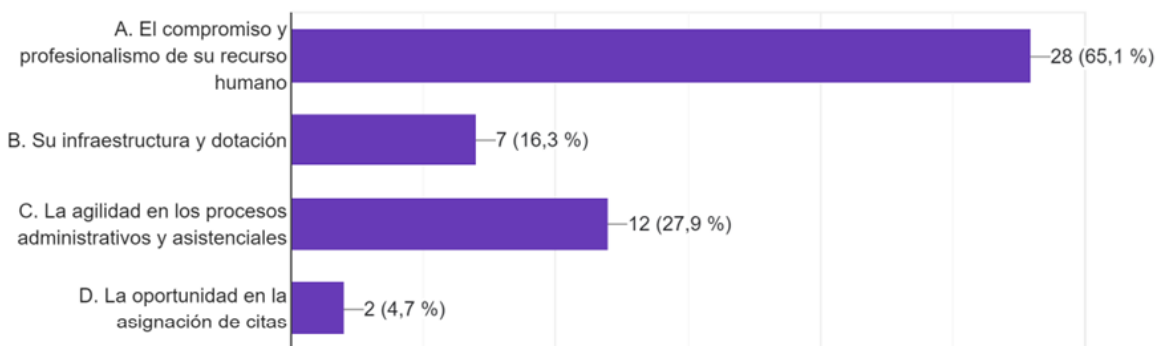
Para construir un diagnóstico institucional preciso, se aplicaron diversas estrategias de recolección de datos. Se realizaron encuestas dirigidas a los principales grupos de interés, incluyendo IPS, proveedores, la Asociación de Usuarios y líderes de procesos tanto asistenciales como administrativos. Estas encuestas combinaron preguntas abiertas, que permitieron una mayor libertad en las respuestas, con preguntas cerradas, facilitando así la tabulación y el análisis de los resultados. Posteriormente, se consolidaron las respuestas y se llevó a cabo un análisis detallado para definir el contexto.

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos desde la perspectiva del personal de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios, los usuarios y la Junta Directiva. Estos resultados nos ofrecen una visión clara y nos permiten establecer enfoques alineados con los objetivos comunes establecidos en las líneas estratégicas de desarrollo.

Resultados encuestas funcionarios

A continuación se mostrarán algunas de las respuestas más relevantes de los empleados y colaboradores, cabe resaltar que para este ejercicio se contó con la participación de funcionarios de las distintas áreas.

¿Cuál considera que es la mayor fortaleza del hospital ?

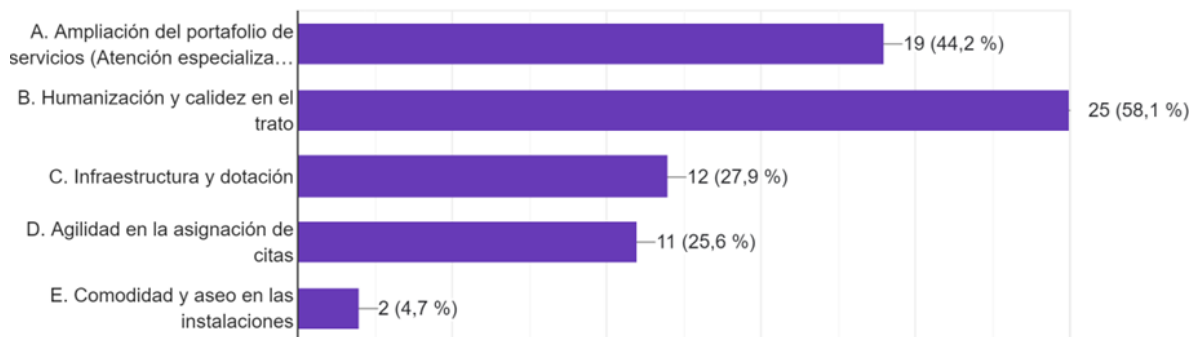


Ante esta pregunta los empleados y colaboradores reconocen de manera unánime como principal fortaleza el compromiso y el profesionalismo del talento humano que labora dentro de la ESE con un 65,1% de las respuestas.

Del mismo modo, los colaboradores identifican que la humanización y la calidez en el trato como aspectos y la ampliación del portafolio de servicios como los aspectos a fortalecer en los próximos años por parte de la institución, con un 58,1% y 44,2% de la percepción de los participantes de la encuesta respectivamente.

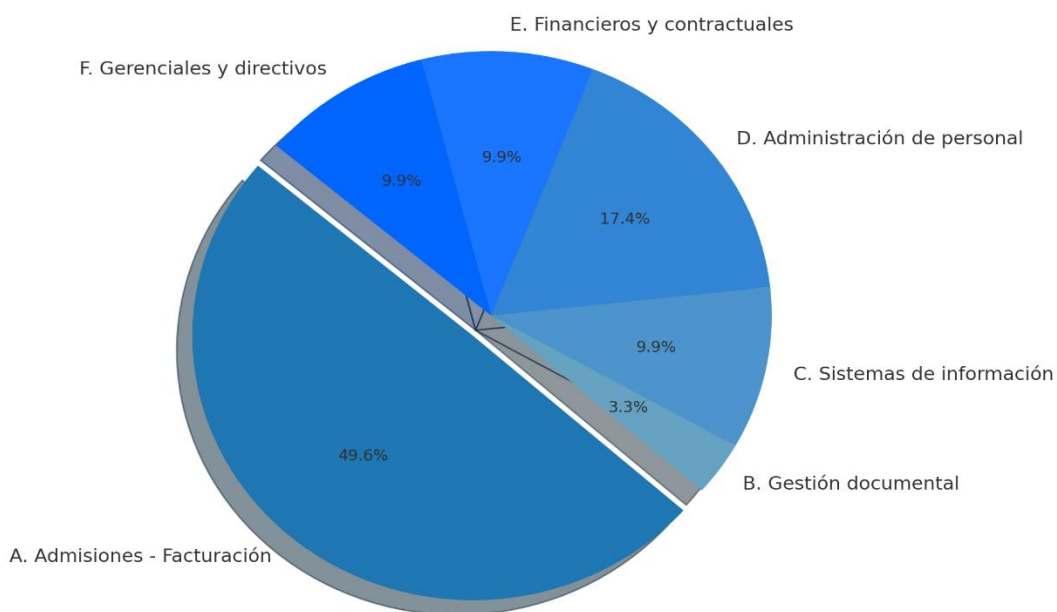
Plan de Desarrollo 2024-2028

¿Cuál de los siguientes aspectos considera deben ser mejorados por el hospital en estos próximos años ?



Cuando se indagó por los procesos administrativos a fortalecer los colaboradores fueron enfáticos en la necesidad de fortalecer el área de admisiones y facturación con un 49,6%.

Procesos Administrativos o de Apoyo para Mejorar el Desempeño de la ESE



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

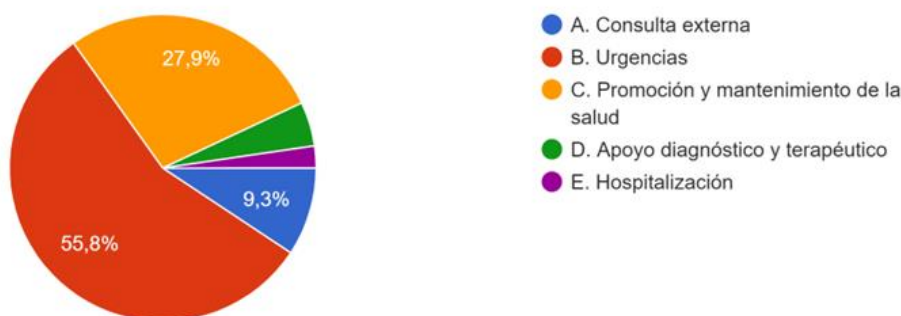
Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

En lo que respecta a procesos asistenciales los empleados que participaron de la encuesta manifiestan que el servicio de urgencias con un 55,8%, es el que se considera prioritario intervenir para mejorar el desempeño de la ESE en los próximos años, así como se observa en la siguiente gráfica, en segunda instancia se encuentra promoción y mantenimiento con un 27,9%.

¿Cuál de los siguientes PROCESOS ASISTENCIALES considera fundamental intervenir para mejorar el desempeño de la ESE en los próximos años?



Para el manejo de los recursos financieros los participantes manifestaron que la estrategia de mayor importancia debe ser el fortalecimiento del proceso de facturación, glosas y cartera con un 37,2%, seguido de la implementación de un plan de austeridad del gasto con un 20,9%.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

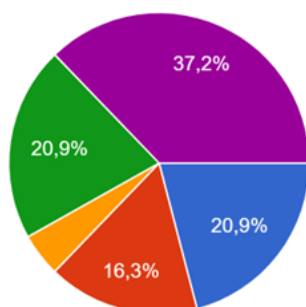
Calle las Palmas Nº 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

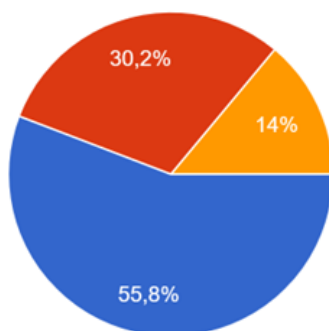
¿Cuál de las siguientes estrategias se considera de mayor importancia para optimizar el manejo de los RECURSOS FINANCIEROS de nuestra ESE ?



- A. Implementar un plan de austeridad del gasto
- B. Ampliar nuestro portafolio de servicios
- C. Aumentar el número de usuarios que usan los servicios de la ESE
- D. Fortalecer el proceso de contratación con aseguradores
- E. Fortalecer el proceso de facturación, glosas, cartera

Tanto para la visión y la misión los empleados consideran que un aspecto trascendental es la humanización y la calidad en la prestación de servicios. Así se puede observar en las siguientes graficas donde para cada pregunta representan la mayoría de los porcentajes, en cuanto a la misión representan humanización el 30,2% y calidad de los servicios el 55,8%.

Considera que la MISIÓN de la ESE debe hacer mayor énfasis en:



- A. Calidad de los servicios
- B. Humanización
- C. Desarrollo del talento humano
- D. Enfoque diferencial

En cuanto a la visión, el compromiso de servicios humanizados y de alta calidad representan el 48,8% y garantizar locaciones seguras y confortables para los usuarios representan un 27,9%.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

¿Cuál de los siguientes aspectos considera le da mayor alcance a la VISIÓN de nuestra ESE para los próximos años ?



Resultados encuestas comunidad y representantes de la comunidad

La participación de la comunidad en la construcción del Plan de Desarrollo de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios es esencial para asegurar que las estrategias y acciones propuestas respondan a las verdaderas necesidades y expectativas de la población a la que sirve. Involucrar a los miembros de la comunidad en el proceso de planificación no solo fortalece la relación entre el hospital y sus usuarios, sino que también promueve un sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la mejora de los servicios de salud. Esto se traduce en un plan más inclusivo y alineado con las realidades locales, lo que aumenta las probabilidades de éxito en su implementación.

Las encuestas realizadas entre los usuarios, empleados y otros actores claves son una herramienta fundamental para canalizar la voz de la comunidad en la planificación estratégica del hospital. A través de estas encuestas, se recopilan opiniones, sugerencias y preocupaciones que pueden no ser evidentes desde una perspectiva puramente institucional. Este proceso de consulta permite a la administración del hospital identificar áreas de mejora, prioridades de la comunidad y posibles barreras en la prestación de servicios. Así, las decisiones que se toman

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

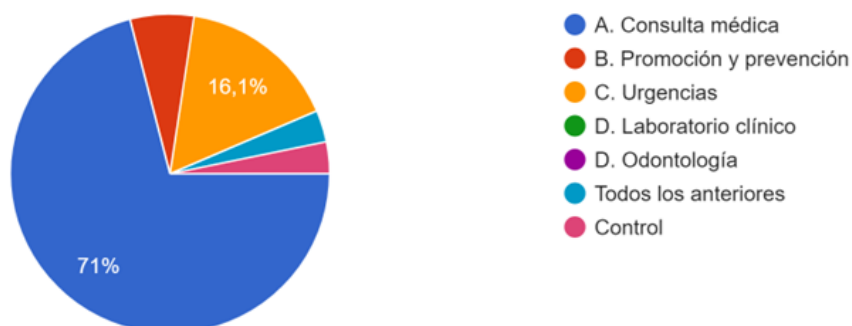
Email: info@hsvpremedios.gov.co

están mejor informadas y son más representativas de las necesidades reales de los usuarios.

Además, la participación activa de la comunidad en estas encuestas refuerza la transparencia y la legitimidad del proceso de planificación. Cuando los miembros de la comunidad ven que sus opiniones son valoradas y tenidas en cuenta, se genera un mayor compromiso con las políticas y programas resultantes del Plan de Desarrollo. Esto no solo facilita la implementación de las estrategias, sino que también fomenta una cultura de colaboración y mejora continua entre el hospital y la comunidad, asegurando que los servicios de salud evolucionen para seguir siendo relevantes y efectivos a lo largo del tiempo.

A continuación, se mostrarán algunas de las respuestas más relevantes de los usuarios y miembros de la comunidad, cabe resaltar que para este ejercicio se contó con la participación masiva de personas de las distintas comunidades.

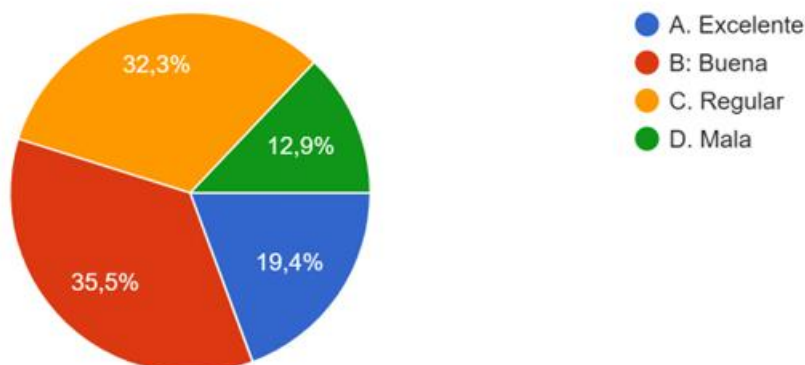
¿Cuál es el servicio que más utiliza de la ESE ?



Según las personas que participaron de la encuesta los servicios más utilizados por la comunidad del municipio de Remedios son consulta externa y urgencias con 71% y 16,1% respectivamente.

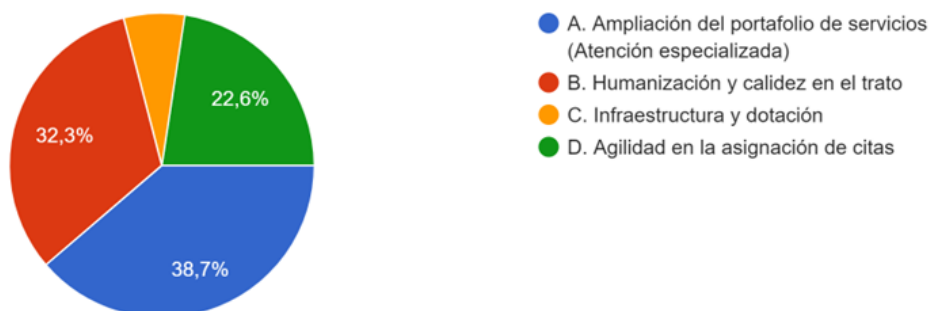
Plan de Desarrollo 2024-2028

Frente a los servicios recibidos en el Hospital, ¿Cómo califica su experiencia ?



Cuando se indaga por la valoración de la experiencia frente a los servicios recibidos en la institución, el 45,2% de las personas que participaron de los ejercicios de participación, tienen una valoración negativa de los servicios recibidos

¿Cuál de los siguientes aspectos considera deben ser mejorados por el hospital en estos próximos años ?



Cuando se indaga a la comunidad por los aspectos que la debe fortalecer en los próximos años, Existen dos elementos que se destacan por encima de los demás, la ampliación del portafolio de servicios con un 38,7%, y la humanización de los servicios de salud con un 32,3%. Siendo estos dos aspectos fundamentales, sobre los cuales deberá trabajar la gerencia actual en el cuatrienio.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

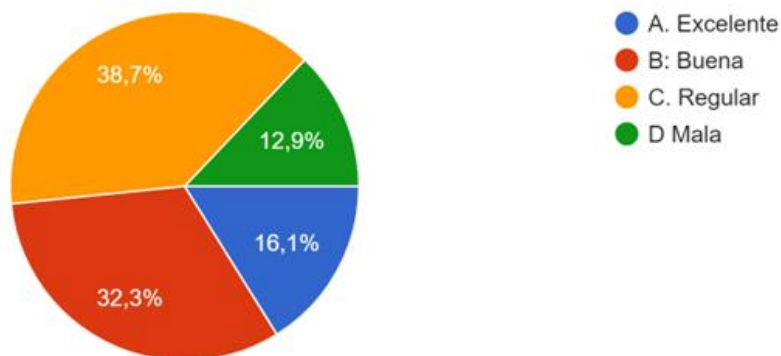
Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

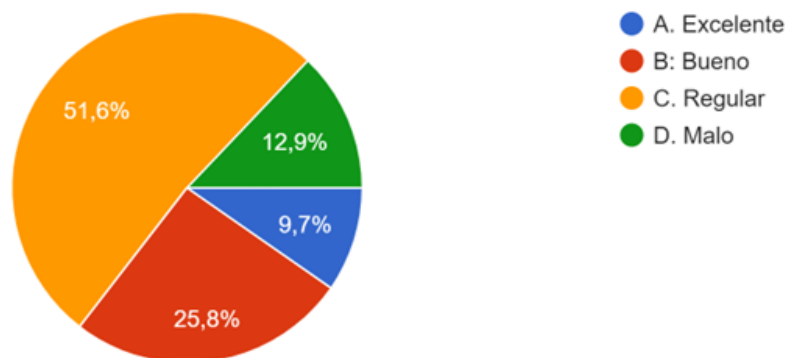
Plan de Desarrollo 2024-2028

¿Cómo califica la facilidad para acceder a los servicios de salud en el hospital?



Cuando se pregunta por la facilidad para acceder a los servicios de salud en la ESE, los usuarios encuestados manifiestan una valoración negativa con un 51,6%, hecho que se hace pensar que este es un elemento fundamental sobre el que se debe trabajar en los próximos años.

¿Cómo califica el tiempo de espera para ser atendido en el Hospital?



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

También se indagó a la comunidad sobre la percepción que se tiene de los tiempos de espera para ser atendido en la ESE, obteniendo una insatisfacción generalizada representada en el 65% de las personas que diligenciaron la encuesta.

¿Cuál de los siguientes aspectos considera le da mayor alcance a la VISIÓN de nuestra ESE para los próximos años:



En lo que respecta a la visión y la misión, la comunidad considera que un aspecto trascendental la calidad en la prestación de servicios. Así se puede observar en las siguientes graficas donde para cada pregunta representan la mayoría de los porcentajes, en cuanto a la misión representan el 72,5% la calidad de los servicios y en la visión el 60%, hace alusión a los servicios humanizados y de alta calidad.

Análisis interno y externo

Para la fase de formulación del Plan de Desarrollo Institucional, trabajamos en colaboración con los funcionarios, la comunidad y los organismos de participación de la ESE. Inicialmente se realizó un diagnóstico estratégico, en este se identificaron las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de cada una de las áreas de la ESE Hospital San Vicente de Paul en el municipio de Remedios.

El diagnóstico estratégico del Hospital considera dos aspectos fundamentales para comprender su dinámica y las fuerzas que influyen en su actividad misional. En primer lugar, analizamos la situación interna de la institución. En segundo término, evaluamos el entorno en el que lleva a cabo sus acciones.

Es de este modo como se realizó un análisis donde se calificaron según el impacto en la institución y se realizaron los cruces pertinentes, en este fueron incluidas las

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

actividades que puede controlar la organización y que desempeña muy bien o muy mal, estas incluyen los procesos de la dirección general de la institución, los aspectos de los procesos misionales dentro de los cuales se destacan (Gestión de Servicios de Salud, Gestión del Apoyo, relación con el usuario, Familia y Comunidad, Gestión financiera, Gestión Jurídica, Gestión del Ambiente Físico, Gestión del Talento Humano y Gestión de la tecnología de la Información y la Comunicación.

ANÁLISIS INTERNO

Se muestra como un anexo al presente Plan de Desarrollo, los resultados de las encuestas realizadas con el personal y el resultado de las actividades de participación realizada por el personal de la ESE en cada uno de los grupos de trabajo que permitieron documentar la información presentada en la matriz DOFA, ya que esta es base tanto para la elaboración del Plan de Desarrollo como del Plan Operativo Anual de la Vigencia 2025 y siguientes:

Se realiza una síntesis de las principales fortalezas y debilidad de la Empresa para poder realizar las matrices de correlación y valoración acorde al modelo de diseño del Plan de Desarrollo de la E.S.E.

FORTALEZAS

- Hospital sin riesgo financiero en las ultimas categorizaciones
- Personal altamente comprometido con la ESE y sus proyectos.
- Suficiencia de personal para atender adecuadamente a la población usuaria.
- Prioridad en garantizar el pago puntual a los empleados, a pesar de las dificultades actuales del sistema de salud.
- Colaboración estrecha entre la E.S.E. Hospital y la Administración Municipal en todos los proyectos y programas en curso.
- Realización regular de reuniones de personal que facilitan la participación activa de los empleados en propuestas y sugerencias de mejora.
- Administración con un enfoque claro y definido hacia el logro de los objetivos de la entidad.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

- Utilización de un software integrado para la gestión de la información en salud, tanto en áreas administrativas como asistenciales.
- Promoción de una cultura de autocontrol y operación basada en procesos.
- Implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud.
- Periodo fijo de gerencia alineado con el periodo de gobierno del alcalde.

DEBILIDADES

- La infraestructura actual del hospital no cumple con los estándares de habilitación requeridos, y la planta física es insuficiente para atender a la población en todos los servicios de baja complejidad.
- La dotación hospitalaria es inadecuada en varias áreas clave, como urgencias, hospitalización, consulta externa, sistemas, archivo, admisiones y servicios generales, lo que afecta la calidad de la atención.
- Existe una falta de un programa integral de administración del talento humano, abarcando aspectos esenciales como la selección, inducción, capacitación, bienestar social y evaluación del personal.
- El sistema de información destinado a evaluar la calidad de la atención no está correctamente implementado, y no se cuenta con un sistema de indicadores de gestión que permita un seguimiento efectivo del desempeño institucional.
- La plataforma estratégica presenta debilidades en su estructura y carece de una socialización adecuada entre el personal, lo que dificulta su correcta implementación.
- No se han establecido mecanismos claros y participativos para mejorar los canales de comunicación y los procesos de atención con la población que acude a la ESE.
- No se realiza una evaluación, seguimiento ni control adecuados de la ejecución de lo planeado, lo que afecta la efectividad de las estrategias implementadas.
- Falta sinergia entre el Modelo de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en varios de sus componentes, lo que genera inconsistencias en la gestión.
- El Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad aún no se ha implementado, lo que limita las oportunidades de mejora continua.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

- No se dispone de un sistema de costos hospitalario que permita una gestión financiera eficiente y transparente..

ANALISIS EXTERNO

Se esboza el consolidado del análisis externo realizado por el comité directivo de la Empresa, en el cual participan todos los jefes o responsables de áreas y Unidades Funcionales:

OPORTUNIDADES

- Gobierno nacional y departamental comprometido con el fortalecimiento de la Red pública hospitalaria.
- En ejecución de Plan de Mejoramiento Institucional con la Superintendencia Nacional de Salud
- Administración municipal comprometida con el desarrollo del Hospital.
- Única institución prestadora de Servicios de Salud Integrales de baja complejidad del Municipio.
- Los espacios de participación están abiertos para lograr un contacto directo con la comunidad.
- Acompañamiento de la secretaria departamental de salud para la implementación de la Política de participación Social en Salud.
- Existencia del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (en desarrollo gradual).
- Flexibilidad en la contratación del personal por parte de la normatividad.
- Normativa que impulsa la unificación del sistema de información
- Rendición de cuentas en línea para la totalidad de los entes de control.
- Realización de auditorías internas y externas que favorecen el mejoramiento y la referenciación competitiva.
- Amplia oferta de capacitaciones y asesorías por parte de asociaciones, cooperativas y entes gubernamentales que permiten mejorar las competencias de nuestro personal y la referenciación competitiva.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

- Trabajo interinstitucional activo (ESE de Municipios vecinos, Ente Territorial, Secretaria de Salud de Antioquia, etc.)

AMENAZAS

- Crisis estructural y financiera que atraviesa el sector salud en la actualidad.
- Fragilidad financiera y dependencia de las EAPB del régimen subsidiado y del giro directo.
- Poca confianza y credibilidad de la población en la institución.
- Entorno y normatividad cambiante.
- Algunas administradoras no son oportunas en la entrega de órdenes y/o autorizaciones para la prestación de servicios.
- Inexactitud en la caracterización de los usuarios entregadas por las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios.
- Políticas nacionales de disminución de recursos para subsidio a la oferta y/o para la atención a la población vinculada.
- Falta de suficiencia en la red de referencia y contrarreferencia, además de un funcionamiento deficiente.
- Insatisfacción de usuarios podrían generar la utilización de los servicios de salud en la competencia.
- Falta de adherencia al tratamiento por parte de los usuarios.

Evaluación del Análisis Externo e Interno

MATRICES

Matriz de evaluación de análisis Externo

FACTORES DETERMINANTES DEL ÉXITO	PESO (1-10)	PESO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
OPORTUNIDADES				
Gobierno nacional y departamental comprometido con el fortalecimiento de la Red pública hospitalaria.	10	0,06	4	0,24

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Administración municipal comprometida con el desarrollo del Hospital.	8	0,05	3	0,14
Única institución prestadora de Servicios de Salud Integrales de baja complejidad del Municipio.	10	0,06	4	0,24
Los espacios de participación están abiertos para lograr un contacto directo con la comunidad.	8	0,05	4	0,19
Acompañamiento de la secretaria departamental de salud para la implementación de la Política de participación Social en Salud.	7	0,04	3	0,13
Existencia del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (en desarrollo gradual).	7	0,04	3	0,13
Flexibilidad en la contratación del personal por parte de la normatividad.	7	0,04	3	0,13
Normativa que impulsa la unificación del sistema de información	6	0,04	3	0,11
Rendición de cuentas en línea para la totalidad de los entes de control.	7	0,04	3	0,13
AMENAZAS				
Crisis estructural y financiera que atraviesa el sector salud en la actualidad.	10	0,06	1	0,06
Fragilidad financiera y dependencia de las EAPB del régimen subsidiado y del giro directo.	10	0,06	1	0,06
Poca confianza y credibilidad de la población en la institución.	8	0,05	2	0,10
Entorno y normatividad cambiante.	8	0,05	2	0,10
Algunas administradoras no son oportunas en la entrega de órdenes y/o autorizaciones para la prestación de servicios.	7	0,04	2	0,08

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Inexactitud en la caracterización de los usuarios entregadas por las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios.	7	0,04	2	0,08
Políticas nacionales de disminución de recursos para subsidio a la oferta y/o para la atención a la población vinculada.	10	0,06	1	0,06
Falta de suficiencia en la red de referencia y contrarreferencia, además de un funcionamiento deficiente.	9	0,05	1	0,05
Insatisfacción de usuarios podrían generar la utilización de los servicios de salud en la competencia.	9	0,05	1	0,05
Falta de adherencia al tratamiento por parte de los usuarios.	10	0,06	1	0,06
TOTAL	167	1,00		2,35

Matriz de evaluación de análisis Interno

FACTORES DETERMINANTES DEL ÉXITO	PESO (1-10)	PESO (%)	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
FORTALEZAS				
Trabajo mancomunado entre E.S.E. Hospital y la Administración Municipal en todos los proyectos y programas que se adelantan	7	0,04	4	0,17
Reuniones primarias y de personal periódicas que permiten la participación de los empleados en propuestas y sugerencias de mejoramiento.	6	0,04	3	0,11
Administración con direccionamiento claro de lo que se quiere lograr en la entidad.	7	0,04	4	0,17
Software integrado de información en salud (administrativo y asistencial).	6	0,04	3	0,11

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Suficiente personal para atender la población usuaria.	8	0,05	3	0,15
Personal altamente comprometido con la ESE y sus proyectos.	6	0,04	3	0,11
Prioridad en el pago oportuno a los empleados (pese a las actuales dificultades del sistema).	8	0,05	3	0,15
Fomento de la cultura del autocontrol y de la operación por procesos.	6	0,04	3	0,11
Implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud.	7	0,04	3	0,13
Periodo fijo de gerencia igual al periodo de gobierno del alcalde	6	0,04	3	0,11
DEBILIDADES				
Hospital con incumplimiento al programa de saneamiento fiscal y financiero.	10	0,06	1	0,06
Planta Física insuficiente para la atención de la población en todos los servicios de baja complejidad	10	0,06	1	0,06
La dotación hospitalaria inadecuada en algunas áreas (urgencias, hospitalización, consulta externa, sistemas, archivo, admisiones, servicios generales etc).	9	0,05	1	0,05
La Infraestructura actual no cumple con estándares de habilitación.	10	0,06	1	0,06
Plataforma estratégica con algunas falencias, poco estructural y sin socialización.	10	0,06	1	0,06
No se hace evaluación, ni seguimiento, ni control de la ejecución de lo planeado.	10	0,06	1	0,06
Falta sinergia entre el Modelo de Planeación y Gestión MIPG y el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en varios de sus componentes.	8	0,05	2	0,10
El sistema de información que evalúa la calidad de la atención no está implementado correctamente.	10	0,06	1	0,06
Falta implementar el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad	10	0,06	1	0,06
No se cuenta con un sistema de costos hospitalario.	10	0,06	1	0,06

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

No se cuenta con un sistema de indicadores de gestión adecuado.	10	0,06	1	0,06
No se cuenta con un adecuado programa de administración del talento humano (selección, inducción, capacitación, bienestar social, evaluación, etc).	10	0,06	1	0,06
TOTAL	164	1		1,95

FACTORES INTERNOS

		FUERTE		PROMEDIO		DEBIL		
		4	3.5	3	2.5	2	1.5	1
ALTO	3.5	I		II		III		
	3							
MEDIO	2.5	IV		V		VI		
	2							
BAJO	1.5	VII		VIII		IX		
	1							

Se grafican los valores obtenidos en las matrices interna/externa

REGIÓN: I – II –IV: Si los resultados de la evaluación de los factores críticos se ubican en esta región, sus estrategias deben ser de crecimiento y desarrollo.

REGIÓN: III – V – VII: Si los resultados de la evaluación de los factores críticos se ubican en esta región, las estrategias deben ser de mantenimiento, consolidación y resistencia

REGIÓN: VI – VIII – IX: Si los resultados de la evaluación de los factores críticos se ubican en esta región, las estrategias deben ser de reingeniería, de cambio.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Diagnóstico estratégico institucional

Plataforma estratégica de la E.S.E.

Un diagnóstico estratégico se convierte en un ejercicio enriquecedor para el Hospital siempre que exista una articulación con modelos gerenciales de la Administración Pública, es así como el Hospital en este proceso de consolidación de su nueva plataforma estratégica (2024-2028) y después de hacer un análisis al trabajo realizado en el anterior periodo de la administración de la ESE, se ha tratado de buscar un marco más amplio y enriquecedor en su análisis estratégico que le permita integrar los servicios de salud que presta la ESE al modelo de desarrollo Municipal.

En talleres de planeación se dispuso la elaboración del diagnóstico con la participación de cada líder de proceso y las personas claves de cada uno de los mismos y con la aplicación de encuestas orientadoras de temas trazadores en cada caso.

En el taller de planeación estratégica participan los directivos, los líderes de los procesos y todos sus funcionarios colaboradores, quienes son los responsables, a través de su conocimiento y experiencia, de suministrar la información necesaria para estructurar la plataforma estratégica de la organización.

Para formular la visión institucional del Hospital San Vicente de Paul del Municipio de Remedios, se conformaron grupos de trabajo interdisciplinarios, que participaron del taller relacionado con este tema; se analizaron las propuestas de cómo podría expresarse la visión del Hospital y planteando interrogantes claves, se llegó a concluir sobre el planteamiento definitivo de la visión.

Del mismo modo para la formulación de la misión, en dicho taller se analizaron propuestas de modificación del planteamiento actualmente formalizado, estableciendo un consenso sobre la redacción más adecuada de la misión del Hospital.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Igualmente en el taller, se analizaron los planteamientos de las políticas y objetivos corporativos, debatiéndolos y llegando a acuerdos sobre la nueva formulación tanto de las políticas como de los objetivos corporativos del Hospital.

La misión y la visión de la ESE Hospital San Vicente de Paul del municipio de Remedios, luego del proceso de formulación se definió de la siguiente manera:

MISIÓN

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl es una entidad prestadora de servicios de salud de baja complejidad, con calidad y eficiencia, bajo un enfoque de atención humanizada centrada en el usuario y su familia.

VISIÓN

Para el año 2028 seremos identificados como una IPS líder en la prestación de servicios de salud de baja y algunos de mediana complejidad, reconocida por su cercanía con la comunidad, calidad y compromiso en su actuar frente a las necesidades de nuestros usuarios y humanización en el proceso de atención.

VALORES

Los valores en las organizaciones son los aspectos más importantes a considerar para orientar exitosamente y regular el comportamiento de los empleados para cumplir los compromisos de la institución.



RESPECTO: Trabajamos valorando la dignidad, las opiniones, las ideas y formas de pensamiento de nuestros usuarios y su familia.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

 **HONESTIDAD:** Actuamos con transparencia y claridad asumiendo de manera justa cada una de nuestras responsabilidades con la institución, con los usuarios y sus familias.

 **COMPROMISO:** Capacidad de los funcionarios para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo de su trabajo, asumido con profesionalidad, responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr satisfacer las necesidades de los usuarios.

 **DILIGENCIA:** Cada funcionario cumple con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a su cargo, con atención, prontitud y eficiencia, logrando optimizar el uso de los recursos del estado.

 **JUSTICIA:** Se actúa con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Política de Calidad

La E.S.E. Se encuentra en la búsqueda de la más alta calidad en el servicio que brinda a sus usuarios, resulta tan esencial para el crecimiento y la supervivencia, a largo plazo, de la institución, como el control de costos, la eficacia y la efectividad. Para garantizar que todo el trabajo se lleve a cabo, de una manera tal, que se proporcione la más alta calidad en el servicio al usuario, la ESE Hospital san Vicente de Paul de Remedios, ha establecido el Sistema de Garantía de Calidad. Este reúne, los requerimientos de la normatividad vigente, especialmente el Decreto

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

1011 del 2006. El manual de Calidad define este sistema y los procedimientos de trabajo que implica.

Modelo de Atención

ENFOQUE Y ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN SALUD Tal como lo define el Decreto 1011 de 2006, que reglamenta el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en la atención, entendemos la calidad como la provisión de servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible y equitativa, a través de un nivel profesional óptimo, teniendo en cuenta el balance entre beneficios, riesgos y costos, con el propósito de lograr la adhesión y satisfacción de dichos usuarios. Los servicios de salud se han organizado con un enfoque sistémico por procesos, definiendo claramente el objetivo de la calidad en la atención, buscando cumplir con los siguientes atributos:

Accesibilidad: Es la posibilidad que tiene el usuario de utilizar los servicios de salud que le garantiza el Sistema general de Seguridad social en salud.

Oportunidad: Es la posibilidad que tiene el usuario de obtener los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud. Esta característica se relaciona con la organización de la oferta de servicios en relación con la demanda y con el nivel de coordinación institucional para gestionar el acceso a los servicios.

Seguridad: Es el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propenden por

Plan de Desarrollo

2024-2028

minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias.

Pertinencia: Es el grado en el cual los usuarios obtienen los servicios que requieren, con la mejor utilización de los recursos de acuerdo con la evidencia científica y sus efectos secundarios son menores que los beneficios potenciales.

Continuidad: Es el grado en el cual los usuarios reciben las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades, basada en el conocimiento científico

Calidez Humana: Trato amable y respetuoso por la dignidad de los pacientes y sus acompañantes.

Mapa de procesos

La ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios, tiene definido en su mapa de procesos plasmado el Modelo de Gestión Pública Eficiente, en continuidad a la Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano, que pone al usuario como eje central de la administración pública y reúne los elementos principales a tener en cuenta para mejorar la efectividad y eficiencia de las entidades, así como garantizar que los servicios que se prestan a los ciudadanos, respondan a sus necesidades y expectativas.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

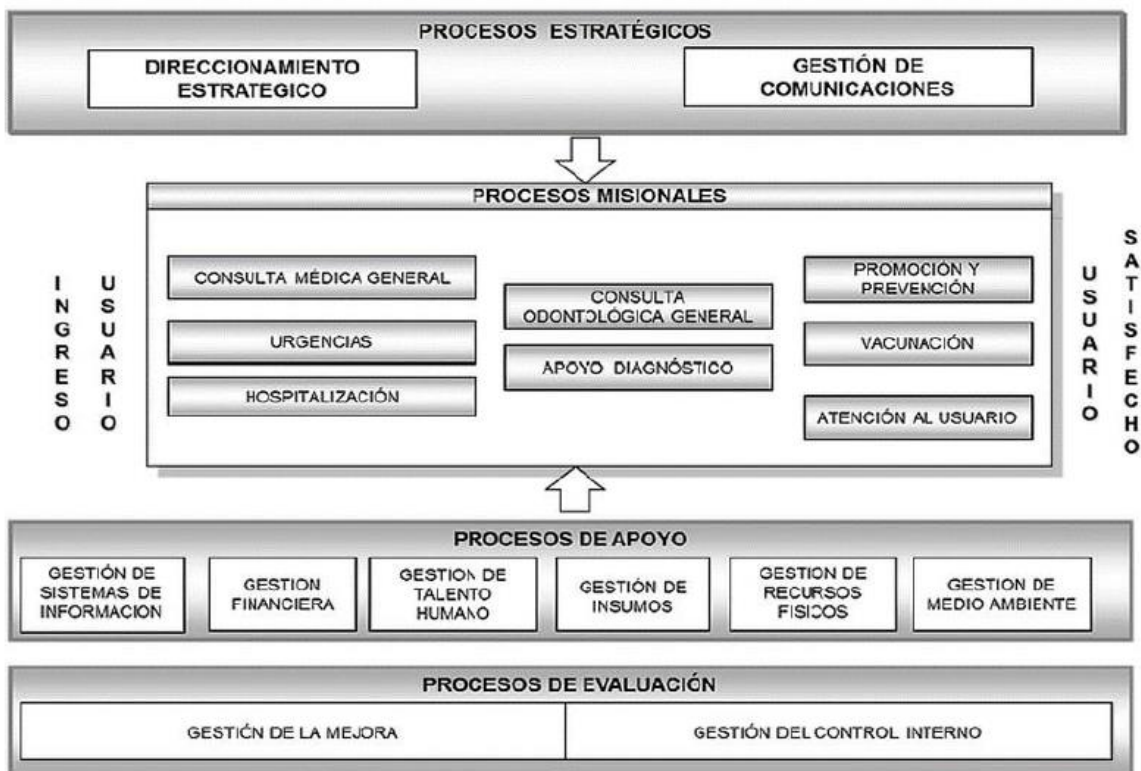
Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

MAPA DE PROCESOS E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE REMEDIOS



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

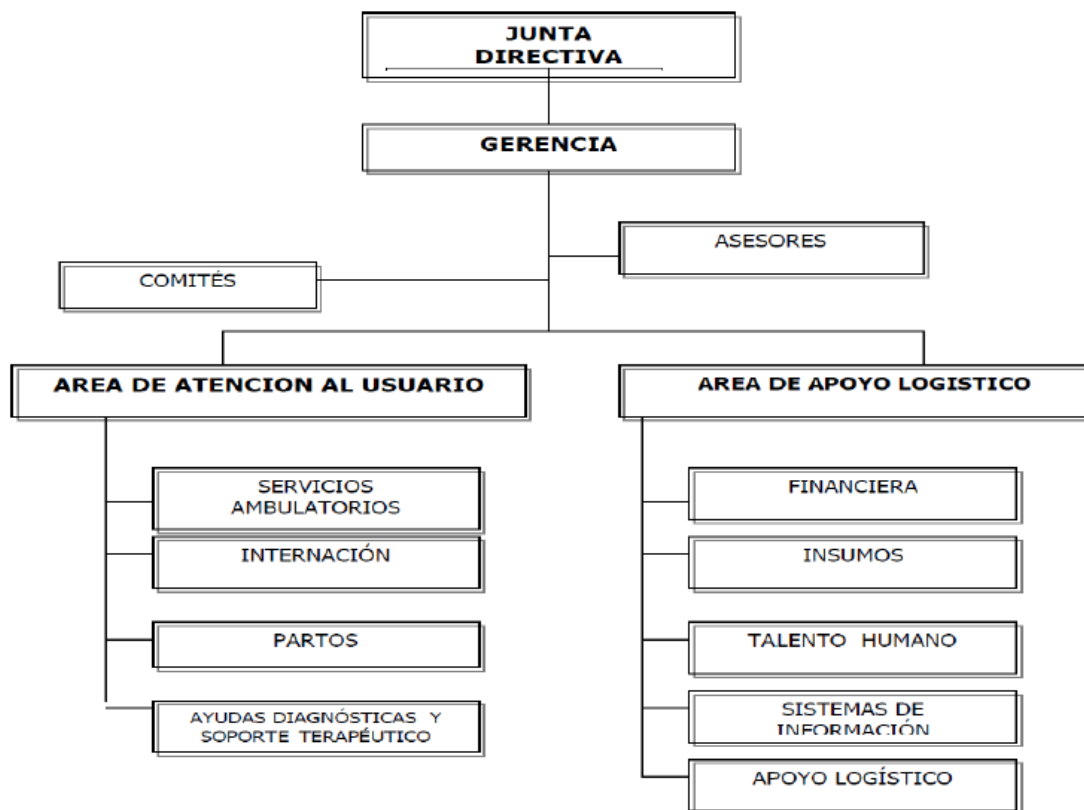
Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

Organigrama institucional



Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

FASES DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Un plan de desarrollo es una herramienta de planificación que tiene como objetivo impulsar el progreso y el bienestar en una región, país o comunidad. Estos planes abarcan diversas áreas, como la economía, la educación, la salud, la infraestructura y el medio ambiente. En el contexto empresarial, un plan de desarrollo es una especie de carta de navegación elaborada por una empresa para establecer sus objetivos a largo plazo. Estos objetivos incluyen acciones simultáneas en todas las áreas de la organización, como capacidades tecnológicas, recursos humanos, nuevos mercados y productos, y vinculación social. En resumen, es un enfoque estratégico para mejorar la calidad de vida y la competitividad en una entidad o comunidad.

Diseñar un plan de desarrollo organizacional es fundamental para el crecimiento y la mejora continua de una empresa. Aquí tienes los pasos que fueron tenidos en cuenta para la creación del PDI de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios.

Fase 1: Preparación y Diagnóstico

En esta fase inicial, se realiza un diagnóstico exhaustivo para entender la situación actual del hospital y su entorno. Esto incluye la recopilación de datos sobre la infraestructura existente, recursos humanos, tecnología, procesos internos y la demanda de servicios. Además, se evalúan las necesidades de la comunidad y se identifican las tendencias del sector salud que puedan impactar al hospital. Este diagnóstico se apoya en herramientas como análisis DOFA (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades, Amenazas), entrevistas con grupos focales, con la comunidad y el personal del hospital. Este paso es crucial para establecer una base sólida sobre la cual desarrollar el plan.

Fase 2: Formulación de la Visión y Misión

Sobre la base del diagnóstico, se procede a revisar o formular la misión y visión del hospital, en consulta con los principales interesados, incluyendo la dirección del

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

hospital, el personal, los pacientes y representantes de la comunidad. La misión refleja el propósito fundamental del hospital, mientras que la visión describe lo que aspira a alcanzar en el futuro. Esta fase también implica definir los valores institucionales que guiarán el comportamiento organizacional y la toma de decisiones.

Fase 3: Establecimiento de Objetivos y Estrategias

Con la misión y visión claras, la siguiente etapa consiste en establecer objetivos específicos que el hospital debe alcanzar para cumplir con su visión a largo plazo. Estos objetivos deben ser SMART (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes, Temporales). Posteriormente, se desarrollan estrategias y planes de acción para alcanzar estos objetivos, lo que incluye la definición de prioridades, asignación de recursos y establecimiento de plazos. Esta fase requiere un alto grado de colaboración entre los diferentes departamentos del hospital para asegurar que las estrategias sean integradas y efectivas.

Fase 4: Elaboración del Documento del Plan de Desarrollo

Una vez definidas las estrategias y planes de acción, se procede a la redacción del documento formal del Plan de Desarrollo. Este documento detalla todos los aspectos del plan, incluyendo la visión, misión, objetivos estratégicos, planes de acción, responsabilidades asignadas, y mecanismos de seguimiento y evaluación. El documento debe ser claro y comprensible para todos los stakeholders, asegurando que cada parte interesada comprenda cómo contribuye al éxito del plan.

Fase 5: Socialización y Aprobación

La última fase del proceso es la socialización del plan con todos los actores involucrados, que incluye sesiones informativas, talleres y discusiones abiertas para recoger retroalimentación y hacer los ajustes necesarios. Una vez que el plan ha sido revisado y refinado, se procede a su aprobación formal por la junta directiva o el ente gubernamental correspondiente. La aprobación formal es seguida por la implementación gradual de las actividades planificadas.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÜL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

Fase 6: Implementación y Monitoreo

Aunque tradicionalmente no se incluye dentro de las "fases de formulación", la implementación es crucial para la materialización del plan. Esto incluye el monitoreo constante y la evaluación de los progresos respecto a los objetivos establecidos, permitiendo realizar ajustes en tiempo real para asegurar la alineación con las metas del hospital y las necesidades de la comunidad.

Cada una de estas fases es crucial para asegurar que el Plan de Desarrollo del hospital sea tanto estratégico como operativamente viable, orientado a mejorar de manera continua la calidad de los servicios de salud que ofrece el hospital a la comunidad de Remedios.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

MATRIZ PLAN DE DESARROLLO

Para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo 2024-2028 de la ESE Hospital San Vicente de Paul en el municipio de Remedios, se adoptó una Propuesta Metodológica basada en la construcción de matrices cruzadas. Esta metodología abordó cinco componentes estratégicos clave: sostenibilidad financiera, crecimiento interinstitucional y atención con calidad. Estos componentes se tradujeron en programas diseñados para garantizar la prestación de servicios con la máxima calidad posible. Además, se establecieron estrategias a mediano y largo plazo para el desarrollo organizacional, integrando de manera coherente el talento humano, los recursos materiales y financieros disponibles en la institución

- **Línea estratégica 1.** Posicionar al hospital como un centro de servicios de baja complejidad y algunos de mediana en el municipio a través de la implementación de un modelo de atención en salud humanizada, integral, y con enfoque de promoción y mantenimiento de la salud.
- **Línea estratégica 2.** Formular y desplegar al interior de nuestro Hospital un adecuado programa de gestión de talento humano como eje rector del cambio en la prestación de servicios de salud que redunden en procesos más cálidos que garanticen satisfacción al usuario.
- **Línea estratégica 3.** Implementar de manera práctica y tangible el sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud y el modelo integrado de planeación y gestión como pilares de los procesos de gestión institucional.
- **Línea estratégica 4.** Mejorar y adecuar la dotación e infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios.
- **Línea estratégica 5.** Proyectar el hospital como un nodo de atención de mediana complejidad acorde a lo que sea determinado por el modelo de Rutas integradas e integrales de atención en salud RIIS (que serán definidas por el ministerio de salud y las secretaría de salud departamental)
- **Línea estratégica 6.** Mantener y fortalecer la sostenibilidad financiera de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: POSICIONAR AL HOSPITAL COMO UN CENTRO DE SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y ALGUNOS DE MEDIANA EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD HUMANIZADA, INTEGRAL, Y CON ENFOQUE DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD.

Objetivo estratégico: Desarrollar e implementar un modelo de atención en salud que sea humanizado, integral y centrado en la promoción y mantenimiento de la salud, garantizando una atención de calidad que respete la dignidad y necesidades individuales de cada paciente, y que fomente la participación de la comunidad en el cuidado de su salud y que mejore la integralidad y resolutiveidad en la prestación de los servicios de salud.



Articulación con ODS:

INDICADORES DE IMPACTO:

- Cobertura de los servicios de salud esenciales
- Tasa de mortalidad materna
- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.
- Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional

PROGRAMA: INTEGRALIDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer la integralidad y efectividad en la prestación de servicios de salud.

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Fortalecimiento interinstitucional a través de la estrategia de Equipos Básicos de Salud EBS

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Desarrollar convenios interinstitucionales con entidades externas de apoyo, fortaleciendo la prestación de servicios a través de EBS

COMPONENTE ESTRATÉGICO 2: Fortalecimiento interinstitucional a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud APS

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Desarrollar convenios interinstitucionales con entidades externas de apoyo, fortaleciendo la prestación de servicios a través de APS

COMPONENTE ESTRATÉGICO 3: Promoción y Mantenimiento de la Salud

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Cumplimiento de las actividades planificadas en el área de promoción y mantenimiento de la salud respecto a las metas establecidas.

COMPONENTE ESTRATÉGICO 4: Fortalecimiento de la prestación de Servicios

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Fortalecer la satisfacción global de los usuarios de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

- Cobertura de atención a través de EBS
 $CEBS = \frac{\text{Número de personas atendidas en EBS}}{\text{Población total}} \times 100$
- Cumplimiento de Metas de Promoción y Mantenimiento
- Cobertura de atención primaria en salud
 $CAP = \frac{\text{Número de personas atendidas en atención primaria}}{\text{Población total}} \times 100$
- Porcentaje de satisfacción= $\frac{\text{Numero de personas satisfechas encuestadas}}{\text{Total de personas encuestadas que recibieron atención}}$

PROGRAMA: SEGURIDAD DEL PACIENTE

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo

2024-2028

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover la cultura de seguridad del paciente mediante la adopción de estrategias de seguridad y buenas prácticas, que minimicen los riesgos derivados de la atención en salud.

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Programa Seguridad del Paciente

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Aumentar el reporte asociados a caída de pacientes, úlcera por presión y administración de medicamentos, que permita la generación de acciones correctivas y/o preventivas para disminuir los eventos adversos

Implementar los paquetes instruccionales de seguridad del paciente, de acuerdo a la normatividad vigente.

Gestionar los eventos adversos aplicando el Protocolo de Londres que garanticen la seguridad del Paciente.

Identificar, gestionar y evaluar los procesos asistenciales utilizando la caja de herramientas de seguridad del paciente, de acuerdo a la normatividad vigente

Fortalecer los programas de vigilancia que integran el programa de seguridad del paciente de la ESE Hospital: Tecnovigilancia, farmacovigilancia, y reactivovigilancia

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Índice de seguridad del paciente o Tasa de eventos adversos= Número de eventos adversos/ Número total de pacientes atendidos

PROGRAMA: ATENCIÓN HUMANIZADA E INCLUYENTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer la atención humanizada y centrada en el usuario como factor diferenciador en los procesos de atención de la ESE Hospital

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Programa Humanización

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Implementar las Estrategias de Humanización para la ESE Hospital

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

COMPONENTE ESTRATÉGICO 2: Programa Atención Incluyente

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Desarrollar estrategias para la atención a la población en condición de discapacidad en la ESE Hospital

Desarrollar estrategias para la atención a la población migrante en la ESE Hospital

Fortalecer y promover la atención diferencial a la población vulnerable en la ESE Hospital

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Porcentaje de personas satisfechas con la atención recibida en el ingreso hospitalario= $\frac{\text{Número de personas satisfechas encuestadas}}{\text{Total de personas encuestadas}}$ que recibieron atención.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORMULAR Y DESPLEGAR AL INTERIOR DE NUESTRO HOSPITAL UN ADECUADO PROGRAMA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO COMO EJE RECTOR DEL CAMBIO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD QUE REDUNDEN EN PROCESOS MÁS CÁLIDOS QUE GARANTICEN SATISFACCIÓN AL USUARIO

Objetivo estratégico

Fortalecer la gestión del talento humano mediante la implementación de programas de capacitación continua, bienestar laboral y desarrollo profesional, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios de salud y fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y motivador.



Articulación con ODS:

INDICADORES DE IMPACTO:

- Cobertura de los servicios de salud esenciales
- Tasa de mortalidad materna
- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.
- Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional

PROGRAMA: BIENESTAR LABORAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar la calidad de vida laboral, aumento de la motivación y sentido de pertenencia de los colaboradores de la ESE Hospital

Generar un clima organizacional que aumente la motivación de los colaboradores y logre que se mantengan condiciones laborales sanas y armoniosas.

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Plan Estratégico de Talento Humano

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Implementar el Plan de Bienestar Social e Incentivos, mejorando la calidad de vida laboral, aumentando de la motivación y sentido de pertenencia de los colaboradores independientemente de su tipo de vinculación.

Medir el clima laboral percibido por los colaboradores

Mejorar el desempeño organizacional mediante la identificación y aprovechamiento de la capacidad de los funcionarios y la proyección en el tiempo de las necesidades específicas de personal, en concordancia con los principios que rigen la función pública.

Diseñar estrategias de planeación anual, técnica y económica en la previsión del talento humano, contando así con información veraz y actualizada sobre el flujo de ingresos y egresos de personal

Planear, ejecutar y evaluar los procesos orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de nuestro talento humano, buscando elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, y efectividad en la prestación de los servicios.

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Tasa de retención de talento humano: $\frac{\text{Total de colaboradores} - \text{Total de bajas}}{\text{Total de colaboradores}} \times 100$

PROGRAMA: FORMALIZACION LABORAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar las condiciones laborales de nuestro personal vinculado y colaboradores según las posibilidades financieras de la ESE.

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Formalización laboral

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Mejorar las condiciones laborales de nuestro personal vinculado y colaboradores según las posibilidades financieras de la ESE.

Diseñar un estudio de formalización laboral

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Presentar el estudio de formalización laboral ante la junta Directiva

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Estudio diseñado y presentado a la junta Directiva

PROGRAMA: PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar la calidad de vida laboral, aumento de la motivación y sentido de pertenencia de los colaboradores de la ESE Hospital

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Formación del Talento Humano

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Implementar el Plan Institucional de Capacitación (PIC), fortaleciendo los conocimientos, las competencias y las habilidades de los colaboradores independientemente de su tipo de vinculación.

Fortalecer el programa de inducción del personal de la ESE Hospital

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Tasa de Participación en Capacitación: Esta métrica mide la proporción de empleados que han participado en al menos una capacitación de al menos 8 horas en un período determinado.

$$\text{Tasa de Participación} = \frac{\sum \text{empleados que participaron en capacitación}}{\sum \text{empleados en el período}} \times 100$$

PROGRAMA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Generar un clima organizacional que aumente la motivación de los colaboradores y logre que se mantengan condiciones laborales sanas y armoniosas.

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Sistema de Gestión de Seguridad Y Salud en el Trabajo

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo

2024-2028

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Fortalecer la cultura del autocuidado en el personal de la institución a través de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Porcentaje de cumplimiento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Y Salud en el Trabajo

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. IMPLEMENTAR DE MANERA PRÁCTICA Y TANGIBLE EL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN COMO PILARES DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Objetivo estratégico: Definir actividades encaminadas a fomentar la transparencia en la gestión, facilitando y promoviendo la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de la ESE Hospital.



Articulación con ODS:

INDICADORES DE IMPACTO:

- Cobertura de los servicios de salud esenciales
- Tasa de mortalidad materna
- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.
- Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Definir actividades encaminadas a fomentar la transparencia en la gestión, facilitando y promoviendo la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de la ESE Hospital

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en la ESE Hospital

COMPONENTE ESTRATÉGICO 2: Políticas de MIPG (Medición FURAG)

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Lograr un crecimiento del 10% en la calificación del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión FURAG

Lograr la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la ESE Hospital

Implementar el Sistema de Gestión de Riesgo articulado con el Direccionamiento estratégico de la ESE Hospital

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

- Porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Porcentaje de cumplimiento índice de desempeño institucional MIPG

Objetivo estratégico: Garantizar y mejorar la calidad de la atención del usuario a través del cumplimiento de los componentes de sistemas obligatorio de garantía de la calidad



Articulación con ODS:

PROGRAMA: CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIA DE GARANTIA DE LA CALIDAD

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar y mejorar la calidad de la atención del usuario a través del cumplimiento de los estándares de calidad

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud - SOGCS

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Implementar y evaluar El Sistemas Obligatorio de Garantía de la calidad en sus 4 componentes (Habilitación Rsn 3100, Acreditación Rsn 5095, AMEC y SIC)

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Porcentaje de auditorías internas completadas a tiempo: Evalúa la puntualidad en la realización de auditorías internas, lo que contribuye al seguimiento y mejora continua del sistema de gestión de calidad.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

Objetivo estratégico: Modernizar la infraestructura física y tecnológica institucional para la adecuada prestación de servicios de salud.



Articulación con ODS:

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer la operación institucional a través de la gestión de proyectos de impacto en la prestación de los servicios y sus unidades de apoyo

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Gestión de Proyectos Estratégicos

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Fortalecer la prestación de los servicios de salud de la ESE Hospital mediante la implementación de proyectos de obra

Fortalecer la estructura organizacional de la ESE Hospital

Fortalecer el proceso de Gestión Documental de la ESE Hospital

Presentar proyecto de Modernización del Sistema de Información y las TIC de la ESE Hospital

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Número de procesos de planeación, programación y evaluación estratégica implementados con base en la gestión por resultados = Cantidad de procesos implementados o que se han ejecutado/ Cantidad total de procesos planificados que se establecieron como parte de la estrategia.*100

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo 2024-2028

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. MEJORAR Y ADECUAR LA DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS.

Objetivo estratégico: Modernizar la infraestructura física y tecnológica del hospital para garantizar una prestación de servicios de salud eficiente, segura y de alta calidad, alineada con las necesidades actuales y futuras de la comunidad.



Articulación con ODS:

INDICADORES DE IMPACTO:

- Cobertura de los servicios de salud esenciales
- Tasa de mortalidad materna
- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.
- Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional

PROGRAMA: ÁREAS FÍSICAS MODERNAS Y SEGURAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer el manejo seguro del ambiente físico y tecnológico de la ESE Hospital

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Gestión de Ambiente Físico

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Garantizar un ambiente físico que permita la funcionalidad de los servicios de la ESE Hospital durante el cuatrienio

Realizar inspecciones de áreas físicas que garanticen seguridad a usuarios y colaboradores

Implementar el índice de seguridad hospitalaria ISH

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Porcentaje de Mantenimiento Planificado (PMP) = Horas de Mantenimiento Planificado/Horas Totales de Mantenimiento*100

PROGRAMA: ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Lograr la corresponsabilidad entre la institución, la sociedad, los funcionarios y el medio ambiente, que contribuyen a la disminución de las inequidades y al mejoramiento integral de las condiciones de vida

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Gestión de Tecnología e Información

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI en la ESE Hospital

Implementar el Plan de Seguridad y Confidencialidad de la Información en la ESE Hospital

Actualizar o renovar la tecnología de la ESE Hospital

Implementar el Programa de Gestión Documental en la ESE Hospital

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Gasto en Tecnología e Información (T+I)= Total gasto en T+I/Total presupuesto*100

PROGRAMA: AMBIENTE SOSTENIBLE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Contribuir al desarrollo sostenible de la ESE Hospital

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Gestión Ambiental

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Mantener la certificación ambiental de vertimientos

Implementar estrategias de gestión ambiental uso sostenible de recursos

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

Medición de Indicadores de Rendimiento Operativo (OPI) Consumo de Energía, Consumo de Agua, Generación de Residuos, Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), Eficiencia en el Uso de Recursos.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: PROYECTAR EL HOSPITAL COMO UN NODO DE ATENCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD ACORDE A LO QUE SEA DETERMINADO POR EL MODELO DE RUTAS INTEGRADAS E INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD RIIS

Objetivo estratégico: Desarrollar e implementar un modelo de atención en salud que sea humanizado, integral y centrado en la promoción y mantenimiento de la salud, garantizando una atención de calidad que respete la dignidad y necesidades individuales de cada paciente, y que fomente la participación de la comunidad en el cuidado de su salud y que mejore la integralidad y resolutiveidad en la prestación de los servicios de salud.



Articulación con ODS:

INDICADORES DE IMPACTO:

- Cobertura de los servicios de salud esenciales
- Tasa de mortalidad materna
- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.
- Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional

PROGRAMA: SERVICIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer los servicios especializados de mediana complejidad de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios.

COMPONENTE ESTRATÉGICO 1: Fortalecimiento interinstitucional a través de las Redes Integradas e integrales de Servicios de Salud RIIS

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo

2024-2028

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Desarrollar convenios interinstitucionales con entidades externas de apoyo, para el trabajo en red con el propósito de fortalecer la prestación de servicios de salud

COMPONENTE ESTRATÉGICO 2: Ampliación del portafolio de servicios

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Ampliar el portafolio de servicios y diversificar los ingresos por ventas de servicios de salud

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

- No de convenios de apoyo en red firmados
- Tasa de Ampliación del Portafolio de Servicios de Mediana Complejidad
- No de Servicios de mediana complejidad ofertados

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. MANTENER Y FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS

Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos financieros para lograr la sostenibilidad económica y aumentar la competitividad de la ESE.



Articulación con ODS:

INDICADORES DE IMPACTO:

- Cobertura de los servicios de salud esenciales
- Tasa de mortalidad materna
- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años
- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.
- Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional

PROGRAMA: GESTION DE COMPRAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer la eficiencia en las compras

COMPONENTE ESTRATÉGICO: Compras eficientes

META DEL PLAN DE DESARROLLO: Buscar la eficiencia y la transparencia en las compras de la ESE

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Compras a través de mecanismos electrónicos, compras conjuntas o cooperativas de hospitales

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

PROGRAMA: GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Fortalecer el recaudo y cumplir las metas de austeridad en el gasto

COMPONENTE ESTRATÉGICO: Gestión de Recaudo

META DEL PLAN DE DESARROLLO

Mejorar el recaudo de ingresos por venta de servicios de salud.

Implementar la política de Gestión Presupuestal y eficiencia en el gasto pública

Mejorar el equilibrio presupuestal de la vigencia fiscal con base en el reconocimiento y recaudo, de ingresos por venta de servicios de salud.

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Porcentaje de recaudo= $\text{Total facturado por periodo} / \text{Total recaudado por periodo} \times 100$

PROGRAMA: EQUILIBRIO FINANCIERO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Optimizar el uso de los recursos generando márgenes razonables para la institución.

COMPONENTE ESTRATÉGICO: Gestión de Costos

META DEL PLAN DE DESARROLLO Establecer la relación entre los ingresos por venta de servicios de salud frente a los costos operativos y gasto administrativo buscando márgenes razonables que contribuyan a la sostenibilidad institucional.

INDICADORES DE PRODUCTO O RESULTADO:

Sistema de costos implementado

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL POA

La ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios Antioquia son fundamentales para asegurar que los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional se cumplan de manera efectiva y eficiente. Estos procesos permiten no solo la realización de las actividades planificadas, sino también la adecuación de estas actividades en respuesta a las dinámicas cambiantes del entorno hospitalario y las necesidades de la comunidad.

La ejecución del POA comienza con la asignación clara de responsabilidades y recursos. Cada departamento del hospital tiene objetivos específicos que contribuyen a las metas generales del hospital. La coordinación efectiva y la comunicación constante son esenciales para asegurar que todas las actividades se realicen según lo programado. Esto incluye la gestión adecuada de los recursos financieros, humanos y materiales, garantizando que estén disponibles y se utilicen de manera óptima. La ejecución también implica una supervisión regular para identificar cualquier desviación o retraso en el cronograma establecido, permitiendo intervenciones tempranas para mantener el POA en el curso correcto.

El seguimiento es un componente crítico que se lleva a cabo de forma continua a lo largo del año. Utilizando indicadores de rendimiento previamente definidos, la administración del hospital monitorea el progreso de cada área frente a los objetivos del POA. Este seguimiento se realiza a través de reuniones periódicas de revisión, reportes de progreso y el uso de sistemas de información para la gestión hospitalaria. Estas herramientas permiten a los gestores ajustar los flujos de trabajo, redistribuir recursos y resolver problemas operativos de manera proactiva, asegurando así que se cumplen los plazos y se alcanzan los estándares de calidad.

La evaluación del POA se lleva a cabo al final del período operativo, donde se compara el desempeño real con los objetivos planeados. Este proceso incluye una revisión detallada de los resultados obtenidos, la efectividad de las estrategias

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

implementadas y el impacto de las acciones en la prestación de servicios de salud. La evaluación es crítica para identificar áreas de mejora, éxitos y lecciones aprendidas, lo que contribuye a la planificación futura. Además, este proceso involucra a todos los niveles del personal, incluyendo la retroalimentación de los pacientes para obtener una visión integral del desempeño del hospital.

Para mantener la transparencia y fomentar la responsabilidad, los resultados de la ejecución y evaluación del POA son documentados en informes detallados. Estos informes se hacen accesibles a todas las partes interesadas, incluyendo la junta directiva del hospital, el personal, los pacientes, y la comunidad en general. Publicar estos resultados promueve la confianza y el apoyo de la comunidad, demostrando el compromiso del hospital con la mejora continua y la calidad en la atención. Además, los informes permiten a los financiadores y reguladores verificar que el hospital cumple con sus obligaciones y utiliza los recursos de manera eficaz.

Finalmente, la retroalimentación obtenida durante la ejecución, el seguimiento y la evaluación del POA es utilizada para informar la planificación del próximo ciclo operativo. Esto asegura que el hospital no solo responde a las necesidades actuales de sus pacientes y comunidad, sino que también se adapta y mejora continuamente. Este ciclo de mejora continua es esencial para enfrentar los desafíos emergentes en el cuidado de la salud, innovar en la prestación de servicios y fortalecer la capacidad institucional para lograr una atención de calidad y eficiente.

Este enfoque integral para la ejecución, seguimiento y evaluación del POA de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios Antioquia garantiza que el hospital no solo cumple con sus metas operativas y estratégicas, sino que también mantiene su compromiso con la excelencia y la mejora continua en la atención a la salud

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

SOCIALIZACIÓN

La socialización del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios Antioquia es un proceso clave para asegurar su aceptación y compromiso efectivo tanto de la comunidad como de los empleados y colaboradores del hospital. Para que este proceso sea exitoso, es crucial emplear una serie de estrategias enfocadas en la comunicación efectiva, la inclusión y la transparencia.

La primera estrategia para la socialización del PDI implica la realización de presentaciones formales y reuniones informativas. Estas sesiones estarán dirigidas a todos los empleados del hospital en diferentes niveles y turnos, asegurando que cada miembro del personal comprenda los objetivos y las nuevas políticas que el plan establece. Asimismo, se organizarán reuniones con líderes comunitarios y representantes de pacientes, donde se presentará el plan y se discutirán sus implicaciones y beneficios para la comunidad. Estas reuniones también servirán para recoger información que pueda ser utilizada para ajustes y mejoras continuas del PDI.

Para asegurar una comprensión profunda y una participación activa, se organizarán talleres interactivos. Estos talleres estarán diseñados para diferentes grupos de interés, incluyendo personal médico, administrativo, pacientes y miembros de la comunidad. Los talleres no solo explicarán los detalles del PDI, sino que también permitirán a los participantes discutir cómo cada uno puede contribuir a la realización de los objetivos del plan. Estos encuentros facilitarán la comunicación bidireccional y permitirán abordar cualquier preocupación o sugerencia en un entorno colaborativo.

La utilización de medios de comunicación locales y plataformas de redes sociales es otra estrategia vital para alcanzar a una audiencia más amplia. Publicaciones periódicas, tanto en medios impresos como digitales, informarán a la comunidad sobre los avances y eventos relacionados con el PDI. Las redes sociales, en particular, serán utilizadas para publicar actualizaciones regulares, compartir historias de éxito y responder a preguntas del público. Esta estrategia ayudará a mantener a la comunidad informada y comprometida con el desarrollo del hospital.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

Plan de Desarrollo

2024-2028

Implementar un programa de mentoría y designar embajadores del PDI dentro del hospital son estrategias clave para fomentar la adopción interna del plan. Los embajadores serán capacitados en los detalles del PDI y actuarán como puntos de contacto para sus compañeros, ayudando a resolver dudas y promoviendo la implementación de las políticas y estrategias del plan. Este enfoque no solo facilita la difusión de la información, sino que también promueve una cultura de liderazgo y responsabilidad entre los empleados.

Finalmente, es esencial establecer un mecanismo de evaluación y retroalimentación continua. Esto implicará realizar encuestas y foros de discusión periódicos para medir la eficacia de las estrategias de socialización y recoger opiniones sobre el PDI. La retroalimentación recogida será crucial para realizar ajustes dinámicos en el plan y las estrategias de implementación, asegurando que el PDI no solo se mantenga relevante y efectivo, sino que también responda a las necesidades cambiantes de la comunidad y del personal del hospital.

Mediante estas estrategias, el PDI de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios será presentado y adoptado de manera efectiva, garantizando que todos los interlocutores estén informados, comprometidos y motivados para contribuir al éxito del hospital y al bienestar de la comunidad que sirve.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

BIBLIOGRAFÍA

- Análisis de la situación en salud (ASIS) Municipio de Remedios
- Plan Territorial de Salud 2024-2027
- Plan de Desarrollo Territorial Remedios 2024-2027 “Ahora sí, el gobierno de la gente”
- Plan de Desarrollo Por Antioquia Firme 2024-2027
- Ley 2294 de 2023: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida.
- Política de Planeación Institucional. Modelo Integrado de Planeación y Gestión
URL: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/>
- Objetivos y metas de desarrollo sostenible: URL
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo 3. Salud y Bienestar:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- Plan decenal de salud pública 2022-2031
<https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx>
- Sistema de Información Hospitalaria SIHO:
<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/>



HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
REMEDIOS

Plan de Desarrollo 2024-2028

ANEXOS

ANEXO A. MATRIZ PLAN DE DESARROLLO



LÍNEA ESTRATÉGICA 1: POSICIONAR AL HOSPITAL COMO UN CENTRO DE SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD Y ALGUNOS DE MEDIANA EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD HUMANIZADA, INTEGRAL, Y CON ENFOQUE DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD.

INDICADORES DE IMPACTO ODS	Tasa de mortalidad materna Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional														
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	COMPONENTE ESTRATÉGICO	INDICADORES DE RESULTADO PRODUCTO	META DEL PLAN DE DESARROLLO	META DEL PERIODO	PRODUCTOS	INDICADORES DE GESTIÓN	LÍNEA BASE	RESPONSABLE	2025	2026	2027	2028
SERVICIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD		Fortalecer la prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad	Fortalecimiento interinstitucional a través de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud RIIS	No de convenios de apoyo en red firmados	Desarrollar convenios interinstitucionales con entidades externas de apoyo para el trabajo en red con el propósito de fortalecer la prestación de servicios de salud	Renovar 1 Convenio interinstitucional de apoyo a la prestación de servicios especializados	Convenios de cooperación interinstitucional	1 Convenio de cooperación interinstitucional ejecutado	No existe	Gerencia / Oficina Asesora Jurídica	1	1	1	1	
				Tasa de Ampliación del Portafolio de Servicios de Mediana Complejidad	Fortalecer los servicios especializados de mediana complejidad de la ESE Hospital	Prestar servicios con especialistas a través de brigadas y jornadas de salud que optimicen los servicios existentes	Jornadas con especialistas realizadas	Jornadas realizadas	Jornadas de ecografías y optometría	Gerencia / Subgerencia Científica	4	6	6	6	
			Ampliar portafolio de servicios	No de Servicios de mediana complejidad ofertados	Ampliar el portafolio de servicios y diversificar los ingresos por servicios de mediana complejidad	Incrementar las ventas de servicios de salud de mediana complejidad con	Informe de facturación venta de servicios de mediana complejidad	(Ventas de servicios de mediana complejidad/ ventas	Informe de facturación venta de servicios de mediana complejidad	Gerente	Incremento con relación a vigencia	Incremento con relación a vigencia	Incremento con relación a vigencia	Incremento con relación a vigencia	

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120 Remedios, Antioquia

Teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co